



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA

FACULTAD DE ECONOMÍA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**Economía, violencias y entorno escolar en México:
Caso de las escuelas secundarias públicas urbanas; 2005 - 2017**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

Doctor en Economía

PRESENTA:

Arnoldo Pérez Nieto

TUTOR:

Dr. Benjamín García Páez

Facultad de Economía, UNAM

MIEMBROS DEL JURADO:

Dra. Seyka Verónica Sandoval Cabrera

Facultad de Economía, UNAM

Dr. José de Jesús Rodríguez Vargas

Facultad de Economía, UNAM

Dr. Pedro José Peñaloza

Facultad de Derecho, UNAM

Dr. José del Tronco Paganelli

FLACSO, México

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., Enero de 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RESUMEN:

La presente investigación analiza desde el enfoque de la Economía Política, el impacto que las expresiones de la creciente violencia estructural en México –que se ubican en dos categorías identificadas como **Mundialización de la Violencia** e **Hiperviolencia Criminal**- provocan en el entorno de las escuelas secundarias públicas urbanas de este país, resaltando su efecto en las condiciones endógenas de prácticas violentas escolares así como en reprobación, abandono y situaciones de riesgo alrededor de estos centros educativos. Los resultados del estudio permiten derivar algunas recomendaciones para los modelos de intervención y políticas destinadas a mitigar la violencia en las mencionadas escuelas.

PALABRAS CLAVE:

Economía Política; Violencia estructural; Mundialización de la violencia; Hiperviolencia criminal; Condiciones endógenas de violencia escolar; Reprobación; Abandono; Situaciones de riesgo en secundarias públicas urbanas; Modelos de intervención contra violencia escolar.

SUMMARY

The present research analyzes from the approach of the Political Economy, the impact that the expressions of the growing structural violence in Mexico –which are located in two categories identified as Globalization of Violence and Criminal Hyperviolence- cause in the environment of urban public secondary schools of this country, highlighting its effect in the endogenous conditions of violent school practices as well as on reprobation, dropout and risks situations around these educational centers. The results of the study allow to derive some suggestions for intervention models and policies aimed at mitigating violence in the mentioned schools.

KEY WORDS

Political Economy; Estructural violence; Globalization of violence; Criminal Hyperviolence; Endogenous conditions of school violence; Reprobation; Dropout; Risks situations in urban public secondary schools; Intervention models against school violence.

Dedicatoria

**A la memoria de Don Octavio Pérez Pazuengo,
querido Padre.**

**A Doña Raquel Nieto de Pérez,
amada Madre.**

A Lilia y Tito, inolvidables.

A mis hermanos y sobrinos.

**A las comunidades educativas de México,
esperando vengan tiempos mejores.**

**A los nuevos sueños, anhelos y compromisos,
que apenas comienzan en mi país.**

Agradecimientos

Al Doctor Benjamín García Páez, por su invaluable apoyo, conducción, paciencia y amistad.

A las autoridades del Programa de Doctorado en Economía de la UNAM, por su gesto de confianza.

A los distinguidos sinodales que revisaron el presente trabajo, quienes con sus comentarios y recomendaciones lo fortalecieron y enriquecieron.

Al personal de la Biblioteca de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), por sus sugerencias para la elaboración de un marco cuantitativo general de la violencia escolar en México.

A las maestras y maestros de educación básica, quienes cotidianamente afrontan la responsabilidad de enseñar y convivir con niñas, niños y adolescentes en entornos de creciente complejidad.

ACRÓNIMOS

AMIA	Asociación Mexicana de la Industria Automotriz
APF	Asociación de Padres de Familia
AVISA	Años de Vida Saludable
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPS	Consejos Escolares de Participación Social
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
COMIE	Congreso Mexicano de Investigación Educativa
CONAPASE	Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
CNDH	Consejo Nacional de los Derechos Humanos
CNIE	Congreso Nacional de Investigación Educativa
CNTE	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
CTE	Consejos Técnicos Escolares
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
EDUCIAC	Educación y Ciudadanía, A.C:
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
INE	Instituto Nacional Electoral
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IPN	Instituto Politécnico Nacional
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OREALC	Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEED	Secretaría de Educación del Estado de Durango
SEDU	Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México
SEP	Secretaría de Educación
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
TALIS	Encuesta Internacional sobre Docencia y Aprendizaje de la OCDE
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
WBG	World Bank Group
WBR	World Bank Review

INDICE

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO E HISTÓRICO	
1.1 Introducción	14
1.2 Neoliberalismo y Estado Benefactor Capitalista	14
1.3 Ajuste neoliberal en México	18
1.3.1 Polarización del ingreso y riqueza en el ajuste neoliberal de México	21
1.3.2 Segregación urbana en el ajuste neoliberal de México	22
1.3.3 Segregación escolar en el ajuste neoliberal de México	24
1.3.4 Sistema Educativo Público mexicano en el ajuste neoliberal	26
1.4 Evolución de los costos de la Violencia Urbana en México y América Latina	28
1.4.1 Costos de la violencia urbana en América Latina	33
1.4.2 Costos de la violencia urbana en México	33
1.4.3 Costos de la violencia en secundarias públicas mexicanas	38
1.5 Conclusiones	48
CAPÍTULO II. ECONOMÍA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	
2.1 Introducción	49
2.2 Violencia estructural del Capitalismo	49
2.3 Ajuste neoliberal y factores de la Mundialización de la Violencia e Hiperviolencia Criminal	51
2.4 Modelos de Seguridad Ciudadana frente a Mundialización de la Violencia e Hiperviolencia Criminal	62
2.5 Enfoques teóricos ante Violencia Escolar	65
2.5.1 Ciclo de Políticas ante problemas públicos	65
2.5.2 Neoclásico ante problemas públicos	67
2.5.3 Economía Política ante problemas públicos	68
2.5.4 Economía Política de la Violencia Escolar	71
2.6 Enfoques de intervención aplicados en las SECUR contra la Violencia Escolar	77
2.6.1 Desarrollo de Competencias Socioemocionales	74
2.6.2 Cultura de la Paz	79
2.6.3 Derechos Humanos y Educativos	81
2.6.4 Ecología social y Factores de Riesgo/Protección	82
2.6.5 Políticas Públicas para el Rediseño Institucional	84
2.6.6 Enfoques Combinados de Intervención	85
2.6.7 Importancia y trascendencia de los Programas de Intervención	86
2.7 Conclusiones	88
CAPÍTULO III. DIMENSIÓN CUANTITATIVA DE VIOLENCIA EN SECUNDARIAS PÚBLICAS URBANAS EN MÉXICO ENTRE 2005-2017	
3.1 Introducción	90
3.2 Impacto de la Mundialización de la Violencia en las SECUR	90
3.3 Descripción de la metodología y del Modelo Econométrico	91
3.4 Estimación Nivel Nacional	95
3.5 Estimación Nivel Regional	97
3.6 Estimación local en cuatro ciudades inmersas en Hiperviolencia Criminal	99
3.7 Conclusiones	102

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS SOBRE LA ESTIMACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SECUNDARIAS PÚBLICAS EN MÉXICO ENTRE 2005 Y 2017	
4.1 Introducción	103
4.2 Coeficientes nacionales.	103
4.3 Coeficientes regionales	104
4.4 Coeficientes en ciudades	106
4.5 Conclusiones	108
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES GENERALES Y OPCIONES DE POLÍTICA	
5.1 Conclusiones generales	109
5.2 Comentarios sobre el análisis realizado	110
5.3 Opciones de Políticas	111
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, HEMEROGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS	115
APÉNDICE 1	126
APÉNDICE 2	135
CUADROS Y GRÁFICAS	147

La violencia, en su dimensión estructural, es una propiedad intrínseca de sistemas sociales asimétricos y explotadores como el capitalismo

Mario A. Solano

INTRODUCCION

Las prácticas violentas escolares, delincuenciales y criminales que pueden expresarse dentro y/o en torno de los centros educativos, originan efectos de corto, mediano y largo plazos que podrían afectar el desempeño académico (reprobación) y la permanencia (“deserción” o abandono) de los alumnos en las escuelas.

Martínez y Murillo (2012:2) llaman la atención sobre la interrelación entre fracaso escolar y exclusión educativa de alumnos de secundarias públicas urbanas mexicanas (SECUR) que están inmersas en entornos de violencia social e inseguridad creciente.

La relación entre prácticas violentas en secundarias públicas mexicanas y abandono escolar ha sido evidenciada por diversos estudios. Del Tronco y Madrigal (2012:7-8) exponen que la violencia del entorno y entre pares en las SECUR mexicanas son ‘factores clave’ para entender la deserción en las mismas.

Díaz, Rodríguez y Rodríguez (2009:5) introducen un añadido que hace más preocupante las expresiones de violencia escolar en las SECUR, que estriba en que cada vez con mayor frecuencia estas prácticas se llevan a cabo de manera organizada, es decir, más allá de expresiones en lo individual son grupos crecientes de alumnos los que se ponen de acuerdo para ejercer acosos y abusos en el contexto escolar.

Además de que las prácticas violentas en las SECUR afectan –como señala Nicoletti (2015: 9)- el derecho a una educación secundaria de calidad de los adolescentes y jóvenes involucrados, es preocupante que la reprobación y abandono escolar en el nivel educativo referido pueden motivar que la población juvenil de áreas urbanas mayormente marginadas de ciudades mexicanas se estuviesen incorporando al contingente de los mal llamados “NINIS” (Ni Estudian-Ni Trabajan), expresión que delata una enorme carga discriminatoria, clasista y de exclusión social.

O peor aún, que de manera permanente los menores se estarían sumando a las filas de pandillas, grupos delincuenciales o al crimen organizado en zonas citadinas en que éste se encuentra asentado y/o tiene presencia.

Por lo antes expuesto, el problema de la violencia escolar tiene implicaciones serias para el crecimiento económico y el desarrollo social del país y, frente al mismo, la autoridad educativa ha dirigido esfuerzos y recursos para contrarrestarlo.

Estas medidas se organizan a través de Programas de Intervención orientados a la **Prevención, Detección, Atención** y –menos frecuente- **Reparación** (resarcimiento de los efectos o consecuencias) de las prácticas violentas originadas dentro o en los alrededores del centro educativo.

Un planteamiento esencial del presente trabajo es que las acciones gubernamentales dirigidas a reducir la incidencia de casos de violencia en el ámbito de la educación básica pública ha mostrado insuficiencias y, por ello, la violencia en primarias y secundarias ha venido aumentando en los entornos de las SECUR, lo que tiene consecuencias negativas en pérdidas de capital humano y social además de costos directos, indirectos, tangibles e intangibles que son transversales a la situación de violencia, delincuencia y crimen que se experimenta en la sociedad mexicana en su conjunto.

La anterior aseveración no solo surge de una experiencia profesional y reflexión analítica propias sino que también toma como referencia lo expuesto por Mercado (2017:444) quien sostiene que las políticas públicas diseñadas para combatir la violencia escolar en México, se han aplicado de manera tardía y con carencias en el diagnóstico situacional, escasa participación de las comunidades educativas y autoridades escolares así como de insuficientes recursos humanos, materiales, normativos e institucionales.

Es cierto que los programas de intervención dirigidos a la violencia escolar en las SECUR no van a resolver de forma absoluta la problemática arriba apuntada pero es posible plantear que su refinamiento teórico y mejoramiento en el diagnóstico, diseño e implementación, tendría efectos positivos que se reflejarían en una relativa disminución de la incidencia de casos de violencia escolar en las SECUR.

En este sentido, Coronado; Sahagún; Ruvalcava y Herrera (2017:11) llaman a realizar análisis críticos relativos a la prevención de la violencia en sus distintas expresiones, ya que -además de escasos- los estudios que predominan se refieren a la eficacia de programas de prevención específicos y acotados.

Asimismo, la Fundación *Este País* e INEE (2006:8) señalan la necesidad de profundizar en el conocimiento del fenómeno de la violencia escolar en escuelas primarias y secundarias

públicas mexicanas, con la finalidad de comprender mejor los factores con los que se asocia y encontrar mejores instrumentos de prevención, detección, atención y reparación.

Aunque Ortega; Ramírez y Castelán (2005:167) mencionan que los esfuerzos que las escuelas de educación básica hacen para prevenir y atender la violencia son valiosos y necesarios, afirman que éstos jamás podrán ser suficientes pues corresponde a la sociedad entera mitigar los efectos negativos que amenazan el entorno de los centros educativos, en específico los de sostenimiento público.

Lo anterior es fundamental, pues como menciona Rossetti (2014:7) los sistemas educativos en América Latina y México han practicado en las últimas décadas la llamada *segregación escolar* que se define como el fenómeno de ubicar las escuelas menos equipadas y con mayores necesidades de infraestructura y servicios, en las áreas urbanas y rurales también segregadas y marginadas, reproduciendo una espiral de desigualdad y falta de oportunidades para niños, adolescentes y jóvenes de educación básica así como de bachillerato, lo que dificulta el desempeño y permanencia escolar promoviendo con ello condiciones propicias para incentivar prácticas violentas dentro y en el entorno de los centros educativos.

El objetivo básico del presente trabajo es brindar elementos que contribuyan al robustecimiento de los enfoques teóricos de los programas de intervención así como de elementos de política orientados a disminuir la violencia escolar utilizando el marco de la Economía Política, que permite una visión de totalidad histórica y dialéctica de los problemas sociales y públicos.

a) Alcances del Estudio

La presente investigación se aboca a relacionar el contexto socioeconómico y los niveles de las violencias delincuenciales y criminales, con los niveles de violencia escolar así como con las tasas de reprobación y abandono en las SECUR en el periodo que corre de 2005 al 2017, dado que la población estudiantil que se encuentra más expuesta a la incidencia de los diversos tipos de violencia se ubica en las poblaciones infantil, adolescente y juvenil de las áreas urbanas segregadas y marginadas de las ciudades mexicanas, latinoamericanas y a nivel global, en un fenómeno que aquí se ha identificado como *Mundialización de la Violencia*.

La Mundialización de la Violencia se vincula en el presente estudio con la actual faceta del Capitalismo que se conoce como globalización neoliberal o de ajuste neoliberal para el caso de México. También, la investigación realiza una revisión similar en cuatro ciudades

mexicanas a saber: Acapulco, Ciudad Juárez, Culiacán y Tijuana, que se han caracterizado por la existencia de una violencia extrema local o *Hiperviolencia Criminal* en el periodo señalado.

La Hiperviolencia Criminal ha venido respondiendo, en primer término, a causas endógenas que se reflejan en rivalidades de organizaciones criminales así como por motivaciones exógenas surgidas del desarrollo de la llamada “Guerra contra el Crimen Organizado” que dio comienzo formalmente en México en diciembre del 2006.

Solo para ilustrar lo antes expresado, Gocobachi; Lozano y Palomares (2011:3) hallaron en un estudio sobre la violencia escolar en primarias y secundarias públicas de Ciudad Juárez, que desde el decenio pasado se ha venido incrementado la problemática de alumnos que llevan armas además de vender y consumir drogas sintéticas en las escuelas así como la incidencia de robos, agresiones y pertenencia a pandillas dentro y en alrededores del centro escolar.

La investigación pretende determinar el nivel de relación de la Mundialización de la Violencia y la Hiperviolencia Criminal –las cuales se derivan de trastornos y perturbaciones en economías sujetas a la faceta capitalista de ajuste neoliberal tal como sucede en México y América Latina- con la incidencia e impacto de prácticas violentas en el entorno de las SECUR.

Con la finalidad de complementar el análisis que aquí se expone, se ha considerado pertinente agregar a las variables dependientes relativas al nivel de violencia escolar, reprobación y abandono en las SECUR, la referente al crecimiento de las poblaciones de menores infractores que ingresan por primera vez en centros correccionales, implicando con ello la posible correlación entre abandono en la SECUR con el incremento de la delincuencia adolescente y juvenil que puede detectarse mediante las estadísticas de las autoridades correspondientes.

Para facilitar las comparaciones y análisis entre entidades federativas y ciudades seleccionadas que se llevan a cabo en este estudio, se ha decidido distribuir en cuatro grupos a los estados de la república conforme a la Tasa de Homicidios Dolosos (número de homicidios intencionales por cada cien mil habitantes) del año 2017, que se ha estimado el más violento desde 1997, toda vez que las muertes violentas intencionales se conciben –tal como se verá en su momento- como de los delitos de mayor impacto social por sus consecuencias y costos socioeconómicos.

b) Breve descripción del ejercicio econométrico:

El Modelo Econométrico que se utiliza en el presente trabajo se basa en el planteamiento teórico del Enfoque de Evidencia Empírica -Fajnzylber, et. al.; (2001)- que se describe con amplitud en siguientes capítulos.

El modelo en cuestión utiliza diez variables de las cuales cuatro son dependientes y seis independientes que buscan interrelacionar y medir la magnitud del impacto de un conjunto de elementos de tipo socioeconómico y del desempeño escolar con manifestaciones de violencia tanto dentro como en el entorno de las SECUR.

c) Hipótesis:

Conforme a lo expresado, las dos hipótesis del presente trabajo son las siguientes:

1. El desarrollo del capitalismo en su faceta actual de ajuste neoliberal en México, ha fomentado un proceso de Mundialización de la Violencia (Beltrán, 2001) e Hiperviolencia Criminal (Leones; 2001) en el país, que ha incrementado la incidencia de casos de prácticas violentas dentro y en los entornos de las Secundarias Públicas Urbanas Mexicanas (SECUR) lo que incide en mayores tasas de reprobación y abandono escolar.
2. El abandono escolar derivado de la Mundialización de la Violencia y la Hiperviolencia Criminal, ha incentivado los casos de violencia entre adolescentes y jóvenes, lo que se reflejaría en mayor incidencia de menores infractores que ingresan por vez primera en Centros Correccionales del país.

A continuación se describen los contenidos del capitulado del presente trabajo:

El primer capítulo se refiere al **Marco Téorico e Histórico** y trata sobre los efectos socioeconómicos derivados de la faceta neoliberal del capitalismo en México y América Latina -los cuales conformarían el conjunto de factores estructurales que estarían incrementando la incidencia de violencia en sus distintas manifestaciones, y que puesta en marcha hacia la primera mitad de la década de los ochenta del siglo pasado, destacando en primera instancia la erosión y debilitamiento del Estado Benefactor Capitalista -derivado de políticas anti_cíclicas keynesianas surgidas de la crisis económica de 1929 y la Segunda Posguerra del Siglo XX- que ha acentuado la exclusión social.

Posteriormente se hace una recuperación de las consecuencias de las políticas neoliberales en el contexto mexicano, específicamente con respecto a la polarización del ingreso y la riqueza al igual que la segregación urbana y escolar; por último se hace un recuento general de los costos de la violencia, delincuencia y crimen en México y América Latina en los últimos 40 años tanto en términos de las áreas urbanas como en los entornos escolares.

El segundo capítulo se dedica a la **Economía de la Violencia Escolar**; en primer término se hace un acercamiento al tema de la violencia estructural del capitalismo para luego profundizar acerca de los efectos socioeconómicos de la faceta neoliberal capitalista para promover la Mundialización de la Violencia y la Hiperviolencia Criminal. Posteriormente se revisan los enfoques del Ciclo de Políticas Públicas y Teoría Neoclásica respectivamente, para finalizar con el de la Economía Política con respecto a los Problemas Públicos.

A continuación, se hace una breve descripción de las características de los Enfoques de los Programas de Intervención aplicados en las SECUR a los largo del Siglo XXI contra la incidencia de casos de violencia escolar. Al final, se recuperan una serie de casos exitosos alcanzados a través de la aplicación específica de modelos de intervención contra violencia escolar en México.

El tercer capítulo trata de la **Dimensión Cuantitativa de Violencia en Secundarias Públicas Urbanas en México entre 2005-2017** que inicia con la descripción del modelo econométrico que se aplicará para evaluar el impacto de la Mundialización de la Violencia en las SECUR tanto a escala nacional como en cuatro regiones del país ordenadas según la Tasa de Homicidios Dolosos registrada por INEGI en el año 2017. Por último se hace una breve presentación de la versión del modelo econométrico que se aplicará para evaluar el impacto de la Hiperviolencia Criminal en las SECUR de cuatro ciudades seleccionadas (Acapulco, Ciudad Juárez, Culiacán y Tijuana) no sin antes exponer un breve panorama de la situación de violencia, delincuencia y crimen en México entre el 2000 y 2017.

El cuarto capítulo trata del **Análisis sobre la Estimación de la Violencia en Secundarias Públicas en México entre 2005 y 2017** y su cometido es revisar el sentido explicativo de los coeficientes del nivel nacional, regional y para las cuatro ciudades seleccionadas obtenidos a través del ejercicio econométrico llevado a cabo en el apartado anterior bajo el encuadre de la Mundialización de la Violencia como Hiperviolencia Criminal.

Por último, el quinto capítulo se dedica a la **Conclusiones Generales y Opciones de Política** que se derivan del presente trabajo de investigación, en el cual se aparta un espacio para hacer una reflexión y adelantar algunas consideraciones sobre el trabajo realizado

Solo resta asentar que las afirmaciones, consideraciones, conclusiones generales y recomendaciones que se deriven de la presente investigación son por completo responsabilidad de quien esto escribe.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO E HISTÓRICO

1.1 Introducción

En sus formas estructurales –plantea Solano (2006:3-5)- la violencia en el capitalismo emana de las propiedades funcionales políticas e ideológicas entre distintos grupos y países así como en los procesos que transcurren en el nivel macro_social que provocan miseria, desigualdad y exclusión, los cuales son en sí mismos manifestaciones violentas que constituyen condiciones intervinientes en otras expresiones de la violencia incluyendo el ámbito micro_social como hogares, barrios, centros de trabajo, actividades laborales y escuelas.

Por lo anterior, para comprender la génesis, dinámica y consecuencia de la violencia estructural capitalista las explicaciones económicas en el sentido de la crítica de la Economía Política resultan absolutamente ineludibles.

Así, en este capítulo se habrán de revisar algunos de los rasgos más perjudiciales de la faceta neoliberal del capitalismo como son el debilitamiento del Estado Benefactor, la polarización de la riqueza e ingreso junto con la segregación urbana y escolar.

1.2 Neoliberalismo y Estado de Bienestar Capitalista

En términos históricos –expone Dávalos (2013:5-8)- el *Estado de Bienestar* del keynesianismo -o *Salario Social* como lo llama Fayanás (2015:3)- junto con la planificación centralizada de los países del bloque socialista que se convirtieron en los paradigmas hegemónicos del desarrollo económico al finalizar la Segunda Guerra Mundial, fueron criticados por los representantes de la visión del liberalismo económico que apenas sobrevivió a la primera mitad del Siglo XX.

El grupo reivindicador del liberalismo económico (conocido como Sociedad del “Monte Peregrino”) encabezado por Friedrich Hayek –Escuela Austríaca- y Milton Friedman –Departamento de Economía de la Universidad de Chicago- propuso desde fines de la década de los 40s., el enfoque de una *Economía Social de Mercado* sustentada en un *Estado Social de Derecho* totalmente comprometido a no interferir ni en la economía ni el mercado y por el contrario a garantizar su pleno y libre funcionamiento.

Economía Social de Mercado y *Estado Social de Derecho* se consideraron ejes principales del paradigma económico del Neoliberalismo, a los que se agregaría una Teoría (Neo) liberal de las instituciones, las cuales deberían establecer y velar por las reglas de juego que

permitan a los actores del mercado -*Homo Economicus*, caracterizados por el egoísmo, individualismo y pensamiento estratégico basado en el Costo-Beneficio-maximizar su utilidad además de garantizar los *derechos de propiedad* de las grandes corporaciones y la *seguridad jurídica* de las sociedades basadas en economías de mercado o *acceso abierto*.

La primera tarea en la agenda de la Sociedad del Monte Peregrino, fue crear una red de intelectuales orgánicos o “Think Tanks” que conformaran instituciones, organizaciones, centros de investigación y espacios dentro de las universidades, con el propósito de difundir sus propuestas políticas y económicas diseñadas para cancelar cualquier posibilidad de un *Estado de Bienestar* y *Estado de Planificación Centralizada* así como de medidas que pretendiesen implementar estrategias de industrialización y desarrollismo con base en políticas monetarias y fiscales.

La crisis económica de los años setenta que se manifestó a través del fenómeno de inflación con estancamiento, puso en tela de juicio los planteamientos de las políticas monetarias activas así como de inversión pública emanadas del keynesianismo, lo que significó el inicio de la hegemonía neoliberal que se vería plenamente cristalizada en los ochenta, con el ejercicio del poder de Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en EEUU.

Precisamente sería hacia mediados de la década de los 80, comenta Romero Sotelo (2016: 266), cuando se inició la instauración del modelo neoliberal en México a través de la actividad de cuadros técnicos y políticos que fueron formados en instituciones educativas, bancarias y financieras privadas –como el Instituto Tecnológico Autónomo de México– que se habían preparado para construir un proyecto alternativo al cardenismo y desarrollismo de influencia keynesiana, con la finalidad de conducir al país hacia políticas de liberalización en lo económico y social, con miras a limitar la participación estatal en la economía y acabar con el proteccionismo mediante la desregulación de los mercados de bienes, servicios y financieros además de la inversión extranjera.

Sobre este punto, Zermeño (2004:11-4) establece que los modelos keynesianos han concebido al gasto de gobierno, las innovaciones tecnológicas y el progreso técnico como factores que permiten financiar la brecha entre inversión y demanda agregada así como para sostener el Estado de Bienestar asociado, en una visión considerada ‘optimista’ del capitalismo -la cual sería recuperada, entre otros, por el economista nekeynesiano Nicolás Kaldor- y que plantea que aún dentro de las condiciones capitalistas es posible mejorar la distribución del ingreso y al mismo tiempo la acumulación del capital, junto con el incremento

del empleo y los salarios, poniendo en el centro del proceso un gasto de gobierno suficiente y constante.

Los modelos keynesianos colocaron al gasto de gobierno como variable independiente tanto del ingreso como de su distribución que –contrariamente- son determinados por ella, en un contexto en que la posibilidad del crecimiento se basa en una mejor distribución del ingreso a favor del trabajo –salarios- para evitar un exceso de capacidad de ahorro (exceso de acumulación de capital) en relación con las necesidades de inversión productiva.

Evidente corolario del planteamiento de N. Kaldor fue que en largo plazo, las sucesivas revoluciones tecnológicas -progreso técnico- del entorno capitalista contemporáneo, conllevarían a un incremento de los salarios en términos reales para garantizar un crecimiento sostenido.

Más allá de la crisis de endeudamiento global que comenzó a desatarse desde la década de los 70s, vale señalar que la visión “optimista” keynesiana del capitalismo fue agudamente criticada por el austriaco Josef Steindl varios años antes de la aparición de la recesión de la economía mundial del decenio mencionado.

Siguiendo a Zermeño (Op. Cit 2004:18) se tiene que contrariamente a la perspectiva de N. Kaldor, el economista J. Steindl sostuvo una visión “estancacionista” del capitalismo, mediante un modelo en el cual las grandes empresas son portadoras privilegiadas del progreso técnico, lo cual les permite obtener una renta diferencial que aumenta su potencial de acumulación y por ello su capacidad productiva.

Con base en el anterior postulado, J. Steindl estableció que el potencial productivo de las grandes empresas determinado por su apropiación tecnológica no necesariamente corresponde al crecimiento de la demanda industrial, lo cual hace que en un momento determinado requieran un ‘esfuerzo de ventas’ que las lleva a incrementar su participación relativa en el mercado, urgidas por la necesidad de mantener un nivel adecuado de utilización de su capacidad productiva, ya que esta variable es determinante de la tasa de ganancia.

Conforme al planteamiento de J. Steindl el “esfuerzo de ventas” implica costos, lo que genera una disminución en los márgenes de beneficio no solo de las grandes empresas sino del conjunto de la industria, y conduce al desplazamiento del conjunto de las pequeñas empresas que obviamente son carentes de las ventajas tecnológicas; lo anterior lleva, a la larga, a una mengua del potencial de la industria y la economía.

Asimismo, J. Steindl adujo tres causas fundamentales que determinan un proceso de estancamiento endógeno o inherente al movimiento de la economía capitalista contemporánea, dominada por grandes empresas transnacionales y multinacionales que se sostienen en enormes capitales monopólicos y oligopólicos que controlan industrias, mercados, comercio y, por supuesto, la globalización de la esfera financiera-crediticia, a saber:

- 1) El peso cada vez mayor del ahorro externo, es decir de un origen ajeno al generado al interior de las grandes empresas. Dado que el grado de endeudamiento de las empresas se programa en función de las expectativas de las ganancias, entonces, al caer el mercado disminuye el grado de utilización de la capacidad productiva y con ello la tasa de ganancia así como la acumulación de capital y el excedente para el ahorro interno. Al recurrir al ahorro externo de forma creciente y por arriba del programa de endeudamiento previo, las grandes empresas viven un permanente estado de sobreendeudamiento.
- 2) El grado de utilización de la capacidad productiva del capitalismo del siglo XIX se caracterizaba por ser “competitivo”, de tal forma que ante una fase descendente del ciclo económico, los precios y los márgenes de utilidad tendían a reducirse para mantener el grado de utilización de la capacidad productiva.

En el capitalismo contemporáneo sucede lo contrario: Dado un contexto de monopolios y oligopolios dominantes en los mercados, ante un descenso de la demanda, los precios y los márgenes de utilidad son rígidos (inelásticos) aunque disminuya el grado de utilización. Este hecho retrasa la recuperación, ya que ante cualquier movimiento ascendente de la demanda, tendría que aumentar el grado de utilización de la capacidad productiva antes que haya estímulos por la inversión. En este caso la rigidez antes mencionada, hace que el proceso de la inversión se dilate.

- 3) Por último, se tiene lo que J. Steindl nombró “mala distribución de las ganancias”, que estriba en la desigual distribución derivada del monopolio del progreso técnico que concentran las grandes empresas. Este fenómeno conduce a una concentración de los recursos financieros en unas cuantas corporaciones que son, al mismo tiempo, las que tienen un mayor excedente de capacidad productiva; así, al presentarse la expectativa a la reactivación económica, las pequeñas empresas carecen de recursos financieros para aumentar o mejorar su capacidad de respuesta productiva con nuevas inversiones, en cambio las grandes empresas que cuentan con capacidad de respuesta productiva son las que concentran los recursos financieros.

Estas cuatro causas se conjugan entre sí, expresa J. Steindl, para determinar la permanencia o recurrencia de fases recesivas que implican en el largo plazo la tendencia al estancamiento del capitalismo contemporáneo.

En la década de los 70s. resultó evidente que al interior de las economías capitalistas desarrolladas, la fórmula keynesiana de alimentar la demanda agregada a través del gasto público controlado por los Bancos Centrales había perdido eficiencia, y que se imponía la

necesidad de enfrentar el creciente exceso de inversión de capital fijo en grandes empresas a través de innovaciones tecnológicas, diseño de nuevos productos y métodos de gestión laboral, lo que llevó al impulso de una reestructuración productiva de gran magnitud en las economías capitalistas desarrolladas así como subdesarrolladas incluyendo México. Esta nueva fase del capitalismo fue conocida como Neoliberalismo.

En línea con lo señalado, García y Guerrero (2012:4) señalan que en la década de los ochenta los neoliberales del Monte Peregrino estuvieron al frente en la gestión de la crisis de deuda externa de los países latinoamericanos. Fueron ellos los que estuvieron detrás de los tecnócratas del FMI y del Banco Mundial estableciendo los marcos teóricos y normativos para manejar el problema así como la implementación de las duras medidas de ajuste económico. Valga mencionar que al interior de los mencionados recetarios neoliberales -afirma Pérez Nieto (1996:6)- destacaron los principios derivados del *Modelo Heckscher-Ohlin-Samuelson* además de las directrices del llamado *Consenso de Washington* sistematizado por el economista británico John Williamson.

Para los años noventa, la hegemonía teórica e ideológica del Neoliberalismo comenzó a campear en la esfera política y académica global, a través del discurso de la disciplina fiscal, eficacia de los mercados privados, desregulación, apertura comercial y la seguridad jurídica a las inversiones de las grandes corporaciones.

En poco más de tres décadas la oleada neoliberal debilitó los mecanismos de redistribución social regulados por el Estado de Bienestar de las potencias capitalistas además de disminuir las acciones de gobierno que amortiguaban los efectos de la pobreza y el desarrollo desigual en México y el resto de los países latinoamericanos mediante los cuales los sectores sociales empobrecidos y marginados habían obtenido entre los 50s., y 70s. ciertas garantías de mejor vida y movilidad social en comparación a la situación de la primera mitad del Siglo XX, por medio de una mínima corresponsabilidad del Capital y el Estado para brindarlas.

1.3 Ajuste neoliberal en México

Huerta (1987:21-2 y 197) considera que tal como sucedió con el resto de las economías capitalistas desarrolladas y subdesarrolladas del mundo, luego de la Segunda Guerra Mundial en México inició una política de promoción del desarrollo económico con base en políticas keynesianas y proteccionistas, tales como:

- 1) Política de Permiso Previo de Importaciones; esta medida permitió salvaguardar a los productores establecidos internamente, creando condiciones de rentabilidad para la inversión e incentivó la entrada de productores con el propósito, de acuerdo con los planteamientos oficiales, de asegurar el crecimiento de la industria del país.
- 2) Creación de bancos de fomento, empresas públicas, precios de garantía de productos agrícolas dirigidos a configurar bajos costos de materias primas y de fuerza de trabajo así como políticas de subsidios y exenciones fiscales.
- 3) Política salarial restrictiva de 1938 a mediados de los 50s que tuvo un papel importante para conservar niveles de rentabilidad que impulsaron el proceso de industrialización.
- 4) Construcción de infraestructuras estatales, que a su vez generaron externalidades positivas como obras hidráulicas, electrificación, comunicaciones y transportes. Todo esto impulsó la industrialización.
- 5) El Estado financió la política de fomento de industrialización con déficits presupuestales crecientes que ayudaron a la industria privada, ya que aunque se captaba muy pocos ingresos tributarios había un gran crecimiento productivo, generalizado y sostenido, con estabilidad de precios y sin fuertes presiones sobre el sector externo, el déficit público, a pesar del sistemático aumento del gasto, no adquirió magnitudes relevantes respecto al PIB debido al crecimiento del ingreso derivado de la propia dinámica económica.

La política conocida como desarrollista operó con relativo éxito hasta fines de los 60s, incluyendo el sector público que tuvo un buen desempeño ya que los mayores gastos que se realizaban no se traducían en fuertes presiones inflacionarias, ni en creciente déficit en el sector externo, debido a la capacidad de respuesta interna del aparato productivo.

A partir de los años 70s, la crisis del capitalismo global –señal Huerta- también comenzó a afectar a México y la estrategia de industrialización comenzó a mostrar sus limitaciones, como fueron:

- 1) Incremento de importaciones cada vez mayor que las exportaciones de manufacturas así como del resto de la mercancías.
- 2) Agudización de las presiones sobre el sector externo, incrementándose la dependencia del endeudamiento externo.
- 3) Advenimiento de una crisis a mediados de los 70s que evidenció que los mecanismos de comportamiento que venían operando y los elementos que actuaban para contrarrestar los problemas que se encaraban dejaron de tener eficacia para mantener la estabilidad y el crecimiento de la actividad económica y la tasa de ganancia.

En agosto de 1976, el gobierno mexicano firmó una Carta de Intención con el FMI que establecía una ruta crítica de corte ortodoxo para enfrentar la crisis en procesos; las medidas

que contenía este plan fueron: 1) Racionalizar la intervención del Estado; 2) Privilegiar fuerzas y mecanismos de mercado; 3) Contracción del gasto público; 4) Contracción de circulación monetaria; 5) Liberalización creciente del comercio exterior; 6) Terminar con la “economía ficción” relativa a precios, subsidios y un número importante de programas sociales; 7) Aumento de la tasa de interés; 8) Devaluación del peso; 9) Contracción salarial.

A partir de 1978, se presentaron elementos exógenos dentro del sistema económico nacional, que permitió solvencia financiera capaz de cubrir las obligaciones externas y permitir un flujo de importaciones que contrarrestó la insuficiente oferta interna.

El petróleo, en efecto, posibilitó en un breve lapso la reactivación de la economía, pero la política económica que se desarrolló de 1978 a 1981 caracterizada por ser de corte keynesiano en lo referente a la gran expansión del gasto público y la política crediticia acompañada de un tipo de cambio fijo, se intentó articular con medidas de corte ortodoxo en cuanto políticas de precios, salarios y liberalización de comercio así como el inicio de una reestructuración y modernización de la economía desde la visión neoliberal.

A fines de 1981 la caída de los precios de petróleo echó abajo el intento de mantener la política desarrollista aunque fuese a medias llevando al país a una entronización de estrategias económicas ortodoxas o neoliberales cada vez más profundas a partir de 1988. Basta mencionar que la política económica neoliberal que ha venido desarrollándose en México desde 1994 con la firma del Tratado de Libre Comercio ha traído:

1. Descapitalización de la economía y depuración de la capacidad productiva;
2. Mayor centralización y extranjerización de la economía;
3. Reorientación del aparato productivo en torno a privilegiar el crecimiento externo;
4. Mayores desequilibrios inter e intra sectoriales;
5. Permanencia del proceso inflacionario como mecanismo para asegurar los niveles de rentabilidad y financiamiento del capital;
6. Desvalorización de la fuerza de trabajo, derivado de las altas tasas de desempleo y menores salarios reales;
7. Reducción de la participación del Estado en la esfera de la producción y distribución No Petrolera -aunque desde 2013 incluye la industria petrolera- haciéndose mayor la influencia del sector privado en la conducción y reorientación de la economía;
8. Menor capacidad de desarrollo endógeno y autosostenido de la economía, lo que conlleva a una mayor subordinación de la actividad económica de las fluctuaciones de la economía global.

1.3.1 Polarización del ingreso y riqueza en el ajuste neoliberal de México

En concordancia con el estudio de Vázquez, Dovali y Jaramillo (2018:5-18) que analiza las condiciones de desigualdad generada por el neoliberalismo en México durante el periodo 1996-2017, nuestro país se encuentra dentro del 25% de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo. Las brechas entre ricos y pobres son tan marcadas, que vive el hombre más rico de América Latina junto con más de 50 millones de personas pobres.

El modelo neoliberal en México ha beneficiado de manera desproporcionada a las élites económicas. Esto queda evidenciado con el siguiente conjunto de datos:

1. La riqueza conjunta de los mexicanos más ricos en 2017 fue de 116 mil millones de dólares (mdd): las 10 personas mexicanas más ricas tuvieron la misma riqueza (108 mdd) que el 50% más pobre de México. En el año 2000, el 1% más rico concentraba el 24% de la riqueza nacional, en 2017 su participación creció a 28%; lo anterior mientras los niveles de pobreza en el mismo periodo permanecieron prácticamente iguales.
2. El modelo asistencial constituido por programas sociales compensatorios focalizados se convirtió en magro paliativo de pobreza sin propiciar igualdad de oportunidades. Según el Coneval, para 2017 había 6,491 programas de desarrollo social en todo el país, pero además de duplicidad no todos tenían como objetivo erradicar la pobreza además de fomentar una corrupción sistematizada; por ejemplo, en 2016 el 57% de la población nacional no tenía acceso a la seguridad social; y en Chiapas, Guerrero, Oaxaca la falta de cobertura en salud llegó al 70%.
3. Aunque el rezago educativo pasó del 20.7% de la población al 17.9%, y la carencia por acceso a los servicios de salud de 29.2% de la población a 16.9%, las desigualdades regionales son aún sensibles. En las zonas rurales los niveles de infraestructura educativa son casi nulos mientras que las escuelas públicas urbanas el deterioro de instalaciones se ha profundizado en gran medida en los últimos 30 años.
4. De 2012 a 2017, el número de personas con salario mínimo creció en casi un millón, mientras que el número de trabajadores con sueldos más altos se redujo de casi 4 millones a menos de 3 millones en el mismo periodo. Así, el empleo en México se caracteriza por generar trabajo formal, pero con pagas en extremo precarias.
5. En los primeros cuatro años del sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2016), el ingreso promedio nominal del 10% más pobre aumentó en 15.2% y el del 10% más rico aumentó en 5.92%. En términos relativos, la desigualdad en el país se redujo, pero la brecha absoluta entre estos grupos es tal, que el crecimiento del 15.2% de los más pobres significa sólo un incremento de \$10 pesos diarios mientras que el aumento de 5.92% del grupo más rico equivale a \$100 pesos diarios adicionales para estos hogares. Lo anterior muestra que el ingreso promedio del decil I (el 10% más pobre) es tan bajo, que no puede detonar desarrollo de capacidades.
6. Entre 2014 y 2016, la desigualdad relativa disminuyó y la absoluta aumentó. Aunque el ingreso de los más pobres creció a más del doble del ritmo que el de los más ricos (8.46% y 4.07% respectivamente) la diferencia monetaria absoluta entre el 10% más rico y el 10% más pobre aumentó de \$148,237 a \$154,001. Si la tendencia observada en los ingresos de 2014 a 2016 se mantuviera, tomaría 120 años comenzar a reducir la diferencia monetaria entre los más pobres y los más ricos.

7. Con base en entrevistas realizadas por Oxfam en 2017 sobre el tema de la desigualdad en México, se encontró que más del 70% de la población mayor de 18 años del país considera que: i) La desigualdad económica es un problema grave y que las diferencias de ingreso entre ricos y pobres son muy grandes; ii) Las causas de la pobreza se deben a factores fuera de control del individuo, ya sea por provenir de una familia sin educación o pobre, o por haber crecido en un entorno adverso; iii) La causa de la riqueza de una persona se debe a esquemas injustos, ya sea por corrupción, contactos privilegiados o poder; iv) El actual sistema no premia el esfuerzo; v) Es responsabilidad del gobierno cambiar esta situación de pobreza y desigualdad junto con el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y la participación de la sociedad en su conjunto.

1.3.2 Segregación urbana en el ajuste neoliberal de México

La implantación de políticas neoliberales en México –y en América Latina- ha abierto profundas brechas de miseria, desigualdad y exclusión de la mayoría de la población mientras que élites muy acotadas se han visto beneficiadas, empoderadas y enriquecidas por las mismas.

En el ámbito rural, como menciona un estudio de OEA-CIDH (2017:137-8), lo anterior se ha reflejado en intensas migraciones del campo a la ciudad, pues la correlación existente entre pobreza, desigualdad, violencia y migración explica en buena medida estos desplazamientos; lo mismo sucede con la afluencia de contingentes extranjeros indocumentados que transitan por México, mayoritariamente originarios del Triángulo Norte de América Central (Guatemala, El Salvador; Honduras) así como afrodescendientes provenientes de Haití.

Al interior de las ciudades mexicanas se manifiestan graves fenómenos de conflictividad y descomposición del entorno urbano debido a diferencias sociales abismales, donde las grietas entre ricos y pobres son palpables, mostrando una geografía entre zonas de miseria, zonas de clases medias en proceso de precarización y zonas exclusivas para muy ricos.

Las desigualdades en las áreas urbanas mexicanas sometidas a políticas neoliberales, están vinculadas no solo a diferencias de ingreso y riqueza, sino también a una distribución inequitativa tanto en acceso como en calidad de bienes y servicios públicos, es decir, se presenta una dinámica de segregación urbana, la cual se refleja en la carencia o deplorable atención en salud, educación, movilidad, mobiliario público, drenaje, parques, centros deportivos, culturales, recreativos, etc.

En este tenor se recupera la reflexión de Ibarra (2015.14) quien señala que desde fines de los 70s., la dinámica en las grandes y medianas ciudades de países capitalistas subdesarrollados tendieron a repetir lo que sucedía en las urbes de naciones dominantes, es decir, un modelo ciudadano neoliberal que incentivó la segregación urbana, gentrificación

(sustitución de edificios deteriorados por construcciones de mayor costo y altos alquileres), creación de polos de crecimiento exclusivos con excelencia de servicios, ahondamiento de desigualdades socioeconómicas, privatización de espacios públicos, desaparición del patrimonio natural de la ciudad, incremento en la diversidad de actores urbanos y, por supuesto, recrudescimiento de la inseguridad.

Dado este contexto, se tiene que los negocios y actividades económicas se corresponden en su oferta al escaso ingreso disponible en tales espacios, lo que representa en la lógica neoliberal de *Pax Mercatoria* -como señala Dávalos (Op.Cit: 2013:21)- una entronización de la segmentación y exclusión sociales, pues en la *Weltanschauung* –visión del Mundo- neoliberal donde solo importan los consumidores que convergen en mercados, la falta de ingreso, riqueza o poder adquisitivo significa quedar fuera de las reglas del juego.

Para concluir, a continuación se presenta una recopilación de características asociadas a la segregación urbana expuesta por García y Guerrero; (Op.Cit. 2012:19-21) y que son:

1. Dinámicas demográficas complejas por migración y urbanización intensiva.
2. Cuerpos policiales coludidos, infiltrados y/o rebasados por bandas delictivas y organizaciones criminales que deriva en altos niveles de impunidad y deficiencias en impartición de justicia.
3. Cooptación de jóvenes y adolescentes por organizaciones delictivas ya sea como “halcones”, narcomenudistas, “mulas”, etc.
4. Acceso restringido a la educación media superior y formación superior junto con abandono escolar sobre todo en el nivel secundario.
5. Ausencia de vínculo con la economía formal; precarización del contrato laboral; inestabilidad en puestos de trabajo; ausencia de seguridad social; deterioro creciente de los salarios e informalidad.
6. Incidencia creciente de suicidios, crimen, delincuencia, adicción a las drogas, alcoholismo y actos de violencia cotidiana en hogares, barrios y escuelas.
7. El sistema carcelario es inefectivo en sus fines de rehabilitación y las cárceles son escuelas del delito y agencias para cometer nuevos ilícitos desde la misma prisión. A lo anterior se suma la larga duración de los procesos e índices de impunidad y subregistro de crímenes que pueden llegar a una *cifra negra* de más del 95%.
8. Inclán (2018:39) postula que la violencia urbana presente en México configura una *territorialización* que responde a espacios diferenciados y distribuidos por la polarización y desigualdad socioeconómica, que determinan no solo la incidencia de hechos de violencia sino un enfoque simbólico que configura imaginarios que sustentan maneras de pensar y significar la realidad circundante. Aquí caben las expresiones culturales a la reivindicación de personajes calificados por la autoridad como *delincuentes* pero considerados *héroes*, *benefactores* o *modelos* por diversos sectores sociales de *territorios* específicos.
9. Con respecto a condiciones de urbes mexicanas específicas, se recupera la reflexión de Ibarra (Op.Cit; 2015:351) quien concibe a Culiacán como un *territorio* en el cual se

ha gestado el “advenimiento de una ciudad del miedo”, donde a pesar de que se registran rastros de violencia de toda índole en diferentes épocas de su historia –incluyendo incidentes con ‘gomeros’- sería precisamente con el impacto del neoliberalismo y globalización en esta urbe desde los 80s., en que los actos de violencia se intensificaron y correlacionaron estrechamente a la consolidación de grupos del crimen organizado transnacional dedicados -principalmente- al negocio de las drogas.

1.3.3 Segregación escolar en el ajuste neoliberal de México

El conjunto de políticas neoliberales que se han aplicado desde la década de los ochenta tanto en México como en América Latina, han promovido que en las ciudades y zonas rurales de la región se haya acentuado la formación de zonas informales, marginadas, precarias, empobrecidas, periféricas y excluidas que contribuyen a la segregación de los pobres, alejándolos de las oportunidades laborales, educacionales y de desarrollo humano y social.

Siguiendo a Rossetti (Op.Cit.;2014:45-7) la segregación escolar urbana se deriva de la segregación urbana arriba expuesta dada la existencia de un sistema educativo público que aplica un mecanismo de zonificación de los servicios educativos, haciendo que la escuela pública refleje, replique y se interrelacione con las condiciones imperantes en su espacio físico, socioeconómico y cultural.

En México la segregación escolar ha ido aumentando en los últimos años, lo cual se encuentra ampliamente vinculado a los altos niveles de inequidad social, económica y política, pues las familias de un determinado nivel socioeconómico tienden a concentrarse en ciertos barrios donde matriculan a sus hijos en escuelas que se encuentran al interior o cercanas de los mismos.

A lo anterior se suma que las condiciones socioeconómicas y culturales de los estudiantes, de sus escuelas y de las entidades federativas respectivas tienen un peso determinante en el logro educativo.

Esto queda resaltado por sendas investigaciones sobre desigualdad social y factores escolares de aprendizaje en México para los niveles de primaria y secundaria, realizadas por Backhoff, Bouzas, Hernández y García (INEE;2007:101-109) así como por Backhoff, Bouzas, Contreras, Hernández y García (INEE; Diciembre de 2007:128-133) de las cuales se destacan los siguientes hallazgos:

1. Hay una variación importante entre las entidades federativas respecto al nivel del gradiente sociocultural. Las entidades federativas cuyas escuelas presenten mayor inequidad en el aprendizaje deberán hacer esfuerzos considerables para revertir este

efecto o, al menos, para disminuirlo. Una política educativa destinada a reducir este impacto puede ser la de *integración* y *no segregación*. Especial atención se debería poner en integrar a estudiantes indígenas en escuelas donde participen docentes de diversos grupos étnicos.

2. El aprendizaje de los niños desde muy temprana edad se ve influenciado por las condiciones socioeconómicas que los rodean; lo anterior es especialmente cierto para el aprendizaje del Español, sobre todo si se considera que el lenguaje inicial se adquiere en el seno familiar y que su desarrollo depende en gran parte de la estimulación que el niño reciba de su familia, por lo que atender a las poblaciones más desprotegidas y necesitadas, es una medida fundamental para emparejar las condiciones de niños y adolescentes así como para cerrar las brechas en el logro educativo.
3. Las condiciones socioeconómicas y de infraestructura de las escuelas tienen una influencia importante en el logro educativo de sus estudiantes, lo cual implica que pueden dar cuenta de una proporción considerable de las diferencias del mismo. Por esta razón, las escuelas impactan el aprovechamiento académico de sus estudiantes, aun después de haber tomado en cuenta su nivel sociocultural.
4. Estudiar en una escuela privada en México tiene muchas ventajas para el logro educativo, como son: una mejor infraestructura escolar, un mejor equipamiento didáctico, una matrícula de estudiantes con niveles socioeconómico medios o altos, un horario más extenso de clases, un currículo enriquecido y padres de familia más demandantes y participativos, etcétera. En comparación, estudiar en Telesecundarias, escuelas indígenas y centros educativos públicos en general, tiene amplias desventajas además de que se encuentran en comunidades alejadas de las grandes ciudades o en barrios urbanos marginados, por lo que carecen de muchos servicios básicos escolares y urbanísticos.
5. La actividad laboral de alumnos en educación básica está íntimamente relacionada con la pobreza, a lo que se suma la desventaja adicional de que un trabajo rutinario (remunerado o no) disminuye las oportunidades de asistir de manera regular a la escuela y de realizar sus tareas escolares; variables que determinan en gran medida las posibilidades que tiene un alumno de aprender.
6. Por último, la violencia dentro y alrededor de las escuelas de nivel básico influye en forma negativa sobre el aprendizaje, pues define en buena medida el *clima escolar* en el que aprenden los estudiantes. Una escuela insegura no puede garantizar un nivel de aprovechamiento óptimo para el alumnado.

De acuerdo a los autores de los estudios previamente citados, el combate a la segregación escolar y rezago educativo en el Sistema Educativo Nacional, es una responsabilidad que involucra a la sociedad mexicana en su conjunto, ya que ambas problemáticas sólo se podrán superar a través de políticas públicas intersectoriales y multidimensionales de largo plazo.

Al profundizar sobre el elemento de violencia en las consideraciones de segregación escolar, se tiene que un estudio realizado por UNICEF/FLACSO (2011:12) relativo al clima de conflictos en escuelas en América Latina, muestra que tanto dentro como fuera de la escuela las sociedades más violentas no son las más pobres sino las más desiguales.

Ofrecer a los niños, niñas y jóvenes un centro educativo que brinde igualdad de oportunidades para el desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y creativas¹ es una estrategia que permitiría construir una escuela más justa e igualitaria, pero llevar a cabo este propósito en países subdesarrollados e insertos en ajustes neoliberales se vislumbra poco asequible en la actualidad. Si a lo anterior se añade que la etapa neoliberal capitalista promueve la Mundialización de la Violencia así como procesos de Hiperviolencia Criminal en regiones y zonas urbanas controladas o en disputa por el crimen organizado, se tendrá entonces una visión más completa de la totalidad histórica de la segregación y violencia escolares.

Calvo (2012:4), por ejemplo, ilustra las expresiones de Hiperviolencia Criminal al interior de las escuelas de Ciudad Juárez al describir que en los centros educativos básicos públicos de esa área urbana, se detectan pandillerismo, balaceras, asesinatos en alrededores así como robos de equipo de cómputo, televisiones y cobre de instalaciones eléctricas. También hay rasgos de delincuencia organizada dentro de los planteles educativos, que utilizan la amenaza, extorsión, violencia física contra el alumnado además de burlarse del cuerpo docente porque no tienen **“carros como los de sus papás”** mientras que juegan a **“ser sicarios y narcos que matan policías”**.

En cuanto expectativas, los adolescentes vinculados por sus padres al crimen organizado aspiraban a ser jefes criminales, sicarios o novias de narcos ricos, es decir, **“buchonas”**.

1.3.4 Sistema educativo público mexicano en el ajuste neoliberal

El sistema educativo mexicano en su sostenimiento público, ha reflejado en sus políticas el entorno neoliberal que han dominado las estrategias de crecimiento del país.

El modelo de desarrollo de influencia internacional neoliberal educativa, se han traducido en rutas o intentos de reformas basadas en la descentralización (educación básica) y crecientes prácticas de privatización de los servicios educativos públicos (cuotas y matrículas más altas en los niveles de educación medio superior y superior).

Noriega (2000:223-4) considera que la apuesta de la perspectiva ortodoxa o neoliberal al interior del sistema educativo mexicano ha buscado impulsar un modelo que desde fines de

¹ Como ofrecer al alumnado de escuelas públicas marginadas la posibilidad de participar en coros y orquestas juveniles e infantiles; en actividades de voluntariado en su escuela y en su comunidad; en centros de estudiantes que tengan a su alcance talleres de expresión oral, escrita, corporal y expresiva; en la entrega de libros y netbooks, entre otras acciones.

la década de los 80s tiene como principal objetivo las relaciones entre aparato productivo y sistema educativo, haciendo de la calidad educativa y adquisición de habilidades y competencias para el desarrollo del capital humano del estudiantado, una suerte de discurso o narrativa cliché de la autoridad educativa.

Con pocas variaciones en la esencia, desde 1994 hasta 2017, las autoridades educativas mexicanas que han estado al frente de la Secretaría de Educación Pública -ya sea con gobiernos del PRI o PAN- y guiadas o presionadas por las oligarquías y grandes empresarios mexicanos junto con sus aliados institucionales y financieros como Banco Mundial, FMI y OCDE así como la organización Mexicanos Primero desde el frente interno, han impulsado políticas de evaluación de desempeño docente y de rendición de cuentas institucional para acercar al sistema educativo mexicano a estándares de excelencia global de la OCDE.

El gran debate y confrontación ha sido entre el corte neoliberal de las políticas emanadas de la crisis de los 80s y la existencia de grupos corporativos y de presión al interior del magisterio de educación básica como es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) así como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que tiene fuerza al sur y sureste del país junto con el Valle de México.

Las reformas educativas y medidas de modernización del sistema educativo mexicano de corte neoliberal, se han visto envueltas en serias contradicciones y entuertos al confrontarse desde un discurso tecnocrático y eficientista a una realidad educativa y un servicio docente muy complejo y acostumbrado a prácticas de negociaciones y acomodados con la autoridad a través de correlaciones de fuerza y coyunturas políticas. Queda claro que en medio de este complejo entramado subyacen las políticas restrictivas en términos salariales y de inversión pública dirigidas a infraestructura física educativa de las escuelas públicas mexicanas.

En síntesis, Arriaga (en Arriaga Op.Cit.2014:142-3) señala que las políticas del ajuste neoliberal en el sistema educativo mexicano se han caracterizado por:

- 1) Privatización y mercantilización de la educación, que cruzan todos los subsistemas educativos públicos desde preescolar hasta superior, de tal forma que se ha privilegiado la presencia de educación privada en ciertos sectores y regiones del país, conforme a las condiciones de la fuerza relativa de los sindicatos magisteriales, de los estudiantes y padres de familia así como al acervo de conquistas sociales previas, tal como la capacidad para reivindicar a la educación como derecho social, gratuito y universal.
- 2) La utilización de tres instrumentos para impulsar el modelo neoliberal en la educación, a saber:

- a) Descentralización educativa: Traslado de la responsabilidad de impartir educación a los estados y municipios (en algunos países latinoamericanos se ha llegado al nivel de la escuela). En México esta medida también tiene una evidente connotación política para debilitar al gremio magisterial.
- b) Evaluación educativa: Evaluación de individuos e instituciones hacia niveles educativos específicos, que han sido eficaces instrumentos para generar sistemas coercitivos de asignación de estudiantes a opciones técnicas. Asimismo, las pruebas estandarizadas internacionales para ubicar a escuelas y países por su desempeño en matemáticas, lenguaje y ciencias, se han convertido en eficaces instrumentos de financiamiento a la “demanda” y no a la oferta educativa como lo establecen las recomendaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial, BID y la OCDE.
- c) Por último, la imposición de esquemas de pago por desempeño a profesores y trabajadores de la educación en todos los niveles educativos, ha sido una herramienta importante para introducir la competencia y la competitividad como elementos sustanciales del proceso de trabajo de las escuelas y centros de investigación, lo cual ha tenido un efecto de segmentación y ruptura del carácter colectivo del trabajo académico.

1.4 Evolución de los costos de la Violencia Urbana en México y América Latina.

Heinemann y Verner (2006: 2-6) exponen que la violencia, delincuencia y crimen se han venido incrementando en las naciones de América Latina tanto en zonas rurales como urbanas desde fines del siglo XX, lo que se detecta en todos los niveles socioeconómicos y ámbitos de la vida social como son: hogares; barrios o comunidades; centros educativos de nivel básico, medio superior y superior de sostenimiento público y privado; lugares de trabajo o donde se desarrollan actividades económicas de subempleo o desempleo; sitios de reunión y esparcimiento de adolescentes y jóvenes; ciudades y poblados; regiones sub_nacionales y países enteros.

Un informe realizado por el Banco Mundial sobre la dinámica de la violencia criminal en Brasil (2010:15), clarifica que la ‘violencia’ va por un canal distinto que la ‘delincuencia’ y el ‘crimen’ pues aunque están muy correlacionados, estos fenómenos se derivan de diferentes causales que predisponen a los individuos a cometer delitos, crímenes o actos de violencia en diferente medida.

La delincuencia y el crimen se conciben, entonces, como la decisión individual racional de usar medios violentos para obtener un beneficio mientras que la violencia se considera una práctica que es un fin en sí mismo.

Delincuencia y crimen implicarían en lo individual una evaluación racional de costos y beneficios; mientras tanto, los actos de violencia pueden resultar de una combinación de decisiones racionales y la influencia o exposición a factores que rodean a las personas.

Pero más allá de la distinción antes señalada, tanto violencia como crimen están sujetos en el capitalismo a un contexto de desigualdad estructural y explotación del trabajo humano que fundamentan -en última instancia- su existencia en el devenir histórico y social.

Según encuestas de opinión especializadas que se realizan anualmente en ciudades de América Latina² se ha detectado que la preocupación por la violencia, delincuencia, crimen y sensación de inseguridad se encuentra en los primeros sitios de malestar social—si no que el principal- en la percepción ciudadana desde mediados de los 90s del siglo pasado y de manera ininterrumpida hasta la actualidad.

El ámbito educativo ha registrado una creciente presencia de la violencia tanto en América Latina como en México, encontrándose que las manifestaciones de prácticas violentas tanto dentro como en el entorno de las escuelas -principalmente las ubicadas en zonas urbanas marginadas- se incrementaron de 15% a 45% entre 1994 y 2015.

Frente a lo expuesto es importante señalar que los analistas económicos se han dedicado a estimar los costos que ocasionan la violencia, delincuencia y crimen en diferentes ámbitos sociales, mediante metodologías que intentan determinar variables que permitan medir el impacto directo e indirecto, tangible e intangible de los mismos.

Fajnzylber (Op.Cit; 2001:4) considera que los costos directos generados por la violencia, delincuencia y crimen incluyen los recursos gastados en la policía; instituciones de procuración e impartición de justicia y prisiones; gastos privados en seguridad; años potenciales de vida perdidos debido a asesinatos o las incapacidades causadas por la violencia y crímenes, así como los costos de cuidados de la salud asociados con traumas de carácter psicológico y/o psiquiátrico ocasionados a la víctima (o víctimas en caso de la afectación a una pareja, familia o grupo de personas).

Los costos indirectos contemplan el valor descontado de las pertenencias robadas o destruidas, la subinversión en el sector legal de la economía causada por las afectaciones -o percepciones de inseguridad, riesgo, temor- derivadas de hechos violentos y el crimen; la menor productividad de los negocios; disminuciones en las tasas de acumulación de los capitales humano y social; la disminución de las tasas de participación en la fuerza laboral así como la transmisión intergeneracional de comportamientos violentos.

Di Tella y Schargrodsky (2009:6) han investigado los costos indirectos de la violencia, delincuencia y crimen en entornos urbanos; estos investigadores sugieren incluir en la

² En América Latina se cuentan con los datos recabados por la Encuesta del **LATINBARÓMETRO** que se aplica desde 1995 en 17 países de la región, incluyendo México.

estimación respectiva variables relativas a la disminución de capital humano vinculado al sector educativo; destrucción o afectación de bienes materiales y de la propiedad que impactan en el sector inmobiliario; incremento en el gasto de seguridad pública y privada en función de planes y programas de contención que aparecen como segmentados en función de los niveles socioeconómicos de la población urbana; distorsión en el comportamiento individual, social e institucional así como la afectación de las personas, que podría generar movilidad poblacional intra o inter urbana. .

Robles, Calderón y Magaloni (2013:17-20) consideran que los costos de la violencia, delincuencia y crimen pueden ser concebidos como tangibles e intangibles: Los costos tangibles abarcan las actividades relacionadas con la prevención y el castigo de la violencia así como los gastos y pérdidas materiales que generaron tales actos.

Los costos intangibles comprenden estimados de la pérdida de calidad de vida de la víctima; cambios en la conducta y traumas personales y la pérdida de confianza interpersonal y de capital social debido al miedo y restricciones a la libertad. Dada la dificultad de medición, la mayoría de los estudios se enfoca en medir los costos tangibles.

Romero (2012:10-3 y 23-4) recupera para entornos urbanos otras variables de costos de la violencia, delincuencia y crimen tales como i) Construcción y operación de centros de readaptación social para menores y sistemas penitenciarios para población adulta; ii) Salida o desaliento de inversiones que habrían de aplicarse en las ciudades; iii) Cierre parcial o definitivo de centros productivos, financieros, comerciales, empresariales y educativos -éstos últimos de sostenimiento público o privado- además del colapso en la oferta de servicios públicos por inseguridad o la toma de control de áreas ciudadanas por parte del crimen organizado, lo que motiva la migración o movilización no planeada de barrios ciudadanos con altos niveles de violencia, delincuencia y crimen.

Romero señala que no se ha detectado una correlación positiva entre **{pobreza extrema – violencia – delincuencia – crimen organizado}** aunque existe evidencia que señala que en áreas urbanas marginadas y bajos niveles socioeconómicos existe mayor incidencia **[Número de casos ocurridos en un tiempo determinado en una población específica con respecto al total de la población en estudio]** y prevalencia **[Proporción de personas que se ven involucradas en casos con respecto al total de la población en estudio]** con respecto a hechos de violencia en sus diversas expresiones cotidianas -maltrato infantil; intrafamiliar; de género; escolar; juvenil; barrial- así como vinculados a la delincuencia y crimen organizado.

Di Tella y Schargrotsky (Op. Cit; 2009:8) resaltan otro fenómeno indeseable que se suma a los complejos centros urbanos latinoamericanos y de México en la actualidad: Aquel que interconecta el delito de corrupción con profundas manifestaciones de desconfianza o franco rechazo social a las acciones, medidas y políticas gubernamentales. La práctica y percepción del abuso de los fondos públicos no sólo genera altos costos originados por la afectación del erario sino también la erosión de la participación de la sociedad en el quehacer público y comunitario, si lo que se distingue y evidencia socialmente son repetidos escándalos de corrupción que se suceden en casi absoluta impunidad.

Corbacho, Phillip y Ruiz-Vega (2012:5-6) llaman la atención sobre la grave descomposición socio_política que significa para la mayoría de las naciones de América Latina, el involucramiento de autoridades gubernamentales y judiciales en actividades ilícitas y vinculadas al crimen organizado.

Ahora bien, para estimar los costos de los efectos de la incidencia y prevalencia de la violencia, delincuencia y crimen específicamente en ciudades de América Latina se han sugerido varios modelos que a continuación se revisan.

Aboal, Campanella y Lanzilotta (2013:35-9) desde una perspectiva estrictamente contable, proponen un modelo para estimar los costos de la violencia, delincuencia y crimen que se basa en la suma de todas las pérdidas directas e indirectas originadas por este fenómeno.

La metodología antes mencionada -tal como sugiere Fajnzylber (Op.Cit. 2001)- adolecería de falta de datos adecuados así como de imprecisiones en los supuestos específicos con respecto a los costos de oportunidad de los recursos perdidos, lo que puede constituir una serie de limitaciones para llevar a cabo los cálculos correspondientes.

Otras metodologías para medir los costos de violencia y crimen es la relativa al diseño y aplicación de indicadores *Proxy* para la estimación de las consecuencias de la violencia, delincuencia y crimen en espacios urbanos desagregados.

Aquí destaca la propuesta de Robles; et. al. (Op.Cit. 2013:20-39) quien realizó un estudio sobre México que utilizó como variable *Proxy* el consumo de electricidad medido en megawatts como sustituto de la estimación del PIB para estimar la actividad económica y el nivel de empleo en la esfera municipal, y correlacionarlos con el incremento de la violencia derivada de la lucha o “guerra” por la hegemonía de carteles del narcotráfico en áreas urbanas específicas. Una condición que terminaría por reflejar eventualmente la correlación inversa entre incremento de la Hiperviolencia Criminal y consumo de electricidad.

El enfoque Proxy aquí reseñado permitió esclarecer que en un conjunto de municipios mexicanos seleccionados –afectados por Hiperviolencia Criminal- las empresas e individuos terminan por cambiar sus decisiones de mediano y largo plazo luego de trasponer un ‘umbral’ o punto de inflexión entre desarrollo del PIB reflejado en uso de electricidad y niveles de violencia criminal.

Tales cambios incluyen la localización, inversión y producción en el caso de empresas y comercios así como la participación en el mercado laboral y el tipo de profesión en el caso de los individuos.

Fajnzylber (Op. Cit.; 2001:19) desarrolla otro abordaje metodológico para estimar los impactos de la violencia, delincuencia y crimen en ámbitos urbanos que nombra *Enfoque de Evidencia Empírica*, donde la variable dependiente del modelo es la incidencia del crimen violento que se refleja en las tasas de homicidios intencionales y robos a mano armada.

Este modelo incluye como variables explicativas la tasa de crecimiento del producto, el ingreso promedio de la población, el nivel de desigualdad del ingreso, la escolaridad promedio de la población adulta y la tasa de crimen rezagada. Luego el modelo se extiende en 5 dimensiones, a saber:

- 1) Disuasión: Estimación de los efectos de la presencia policial en el país y la existencia o no de la pena de muerte.
- 2) Producción y/o trasiego de drogas ilícitas: Estimación de la producción de enervantes y la tasa de posesión de drogas.
- 3) Estructura demográfica: Estimación de los efectos que el grado de urbanización y la composición etárea (grupos de edad) de la población tienen en la incidencia del crimen violento.
- 4) Desigualdad: Estimación del crimen violento considerando los efectos de las condiciones de desigualdad de ingresos a través de variables convergentes como la desigualdad educativa, el grado de polarización de los ingresos y, en su caso, el fraccionamiento étnico y lingüístico de la población.
- 5) Capital social: Exploración de la relación entre el capital social y el crimen violento. Se analiza el efecto de disminución del crimen mediante medidas de confianza entre los miembros de una comunidad y la participación en organizaciones sociales seculares o religiosas.

Se regresará al tema de la estimación de los impactos de la violencia urbana y su relación con las SECUR en los capítulos que se dedican al ejercicio empírico del presente trabajo.

1.4.1 Costos de la Violencia Urbana en América Latina

En primera instancia cabe señalar que Di Tella y Schargrotsky (Op.Cit. 2009:11) recuerdan que la violencia, delincuencia y crimen en América Latina sobrepasan por mucho las estadísticas de países desarrollados; por ejemplo, entre 1999 y 2009 la tasa regional latinoamericana de homicidios dolosos fue más del doble que el promedio mundial.

Baliki (2014:16) llevó a cabo una investigación que consistió en un recuento sobre la tasa de victimización y percepción de inseguridad en 18 países de América Latina en el periodo 2000 a 2009, y encontró que alrededor del 42% de los habitantes de zonas urbanas del subcontinente que habían sido víctimas ellos mismos o sus familiares de robo personal, robo doméstico y asalto con violencia, se manifestaban preocupados por la posibilidad de ser re-victimizados, dada la percepción social de que violencia, delincuencia y crimen estaban creciendo sin cesar en los centros urbanos donde habitaban.

Aboal et al. (Op. Cit. 2013: 6-11) desarrollaron un estudio en zonas urbanas de Uruguay -que refleja en gran medida los entornos urbanos del resto de América Latina- y encuentran que los barrios con menor desarrollo socioeconómico y mayor marginalidad eran los que presentaban más incidencia y prevalencia de violencia, delincuencia y criminalidad, tanto por lazos vecinales débiles derivados de migraciones como por desintegración familiar y comunitaria, que reforzaban la tendencia a la violencia en sus diversas manifestaciones, debido a la incertidumbre que se enfrentaba con respecto al empleo e ingreso, junto con la exigencia de cubrir necesidades materiales no necesariamente de subsistencia sino determinadas por metas de consumo a través de vías no legítimas, derivadas de una presión social de pertenencia a una subcultura dominante en los barrios segregados y marginales.

Asimismo los autores pudieron identificar una relación positiva entre incrementos de violencia y actividad criminal con periodos de alto desempleo así como que las alzas de violencia y criminalidad se mantuvieron a pesar de que el ciclo económico recuperase eventualmente su dinámica de crecimiento, lo que permitió argumentar que los efectos vinculados a violencia, delincuencia y criminalidad tienen un comportamiento relativamente inelástico o 'asimétrico' del corto a mediano plazo con respecto a las trayectorias del PIB correspondientes.

1.4.2 Costos de la Violencia Urbana en México.

Los niveles de violencia, delincuencia y criminalidad en la región latinoamericana han tenido repuntes desde inicios de los 90s, siendo México uno de los países más afectados.

Zavaleta (2012:158) establece que la delincuencia ha vivido un proceso de urbanización en el entorno mexicano, concentrándose actualmente en las llamadas zonas metropolitanas donde se encuentran los 20 municipios más violentos y la mayoría de los 314 municipios inseguros denominados como 'zonas de impunidad'.

Reuter (2008:15) señala que la república mexicana es considerada la nación que funciona como 'plataforma natural de contrabando' hacia los Estados Unidos, pues sirve de entrada principal de cocaína, heroína, marihuana, y metanfetamina que son llevadas a EEUU.

En este contexto, México ha sufrido el embate de los efectos de un drástico agravamiento en los patrones de homicidio a partir de la aparición de una serie de cambios estructurales en el negocio del narcotráfico a partir de 2006, momento en que factores externos como el incremento del flujo de comercio con Estados Unidos, la mayor disponibilidad de armas y la reducción de la oferta de cocaína proveniente de Colombia, incrementaron sustancialmente la rentabilidad del negocio y atrajeron a nuevos competidores y oferentes.

El incremento en el tamaño de mercado también cambió la forma de operación y organización interna de las bandas criminales vinculadas con el tráfico de drogas, que pasaron de mediados de los ochenta del siglo pasado de negocios familiares a organizaciones jerárquicas organizadas por unidades regionales y nacionales hasta llegar a narcocarteles globales.

Robles (Op. Cit. 2009) afirma que la llamada 'guerra contra el crimen organizado' iniciada en el sexenio de Felipe Calderón (2006–2012) habría fragmentado la cohesión y organización de los grupos del narcotráfico, lo cual conllevaría, a confrontaciones en extremo violentas y guerras de narcocarteles en ciudades y regiones históricamente determinadas, que luchan por el monopolio de las plazas de distribución y rutas de comercio hacia Estados Unidos; es decir, a periodos de Hiperviolencia Criminal.

Enamorado, López-Calva y Rodríguez-Castelán (2013:6) sostienen en un estudio realizado en los 2,457 municipios mexicanos en el periodo 2005–2010, y que contempló tanto zonas urbanas y rurales del país, que el incremento de homicidios relacionados con el narcotráfico afectaba el crecimiento económico de las demarcaciones municipales por los costos directos que acarrearía, en términos del desvío de recursos de actividades productivas hacia gastos en seguridad pública y privada, el desaliento en inversión privada y la amenaza a la vida y propiedad de las personas.

En última instancia, la incidencia, prevalencia e incremento de la tasa de homicidios-sea por cuestiones del narcotráfico o no- tiene efectos directos e indirectos que se suman y acumulan en la sociedad y economía, independientemente se trate de poblaciones urbanas o rurales, aunque en las ciudades toma mayor relevancia porque el 80% de los habitantes del país viven actualmente en zonas urbanas.

Considerando la complejidad del entramado de violencia, delincuencia y crimen en México, es necesario reiterar que todo tipo de prácticas y delitos realizados con violencia acarrea altos costos económicos y sociales porque frena el desarrollo y el crecimiento.

En el plano microeconómico, reduce la formación de capital humano porque induce a los individuos a desarrollar patrones de violencia y habilidades criminales, en lugar de actividades productivas y educativas además disuade a estudiar y capacitarse en horarios nocturnos por miedo a los delitos violentos.

En el contexto macroeconómico, reduce la inversión extranjera y la nacional; también desalienta el ahorro nacional porque genera menos confianza en las posibilidades de crecimiento futuro del país.

Sandoval (2018: Conclusiones) sostiene en un estudio sobre criminalidad e inversión en la industria manufacturera mexicana durante el periodo 2000 al 2018, que la senda de inversión en la industria manufacturera ha sido significativamente afectada por el ambiente de inseguridad, corrupción e impunidad en que se ha envuelto el país, siendo los sectores industriales más afectados la Fabricación de equipo de transporte; Fabricación de prendas de vestir; e Industria alimentaria.

Guzmán (2014:27-31) profundiza el análisis relativo a que en México, la violencia, delincuencia, crimen así como la percepción de inseguridad, no solo pone en riesgo la vida, el patrimonio, la tranquilidad y el bienestar de individuos y familias, también tiene repercusiones en otras esferas que a continuación se exponen:

1. El ámbito público donde se gastan enormes cantidades de recursos destinadas a tratar de prevenir y combatir los efectos negativos de la violencia, delincuencia, crimen e inseguridad, lo que obstaculiza la inversión para el desarrollo social y el crecimiento económico.
2. El ámbito de las empresas donde se gasta más en protección, con lo que se pierden recursos productivos para la inversión y se generan costos adicionales que restan competitividad. A su vez, se desalienta la inversión local y regional generando estancamiento económico, desempleo, desigualdad y pobreza.
3. El ámbito de los servicios donde los recursos para actividades de educación y salud, son desviados hacia el combate a la delincuencia así como a las consecuencias de

la violencia. Es sabido que mayores aplicaciones de recursos del gasto público no necesariamente han derivado en mejores condiciones de seguridad, lo que afecta la asignación de los mismos y debilita el estado de derecho.

4. Una investigación realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 1999, calculó el total de las pérdidas económicas en México a causa de la violencia en un 12.3% del PIB total. Esto representó por ejemplo, el 65% del gasto programable en 2006.
5. A su vez, un análisis realizado por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) en 2011 calculaba el costo que generaba la violencia, delincuencia, crimen e inseguridad en México en 15% del PIB.
6. El Centro de Análisis en Políticas Públicas México Evalúa, planteó en 2011 que el gasto público en seguridad fue uno de los componentes del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que más había crecido en importancia relativa. Su incremento fue superior a siete veces entre 2012 y 2014 comparado con el total del sexenio 2006–2012.
7. Para 2010, según este mismo estudio, el gasto en seguridad pública llegó a representar 6.2% del total del gasto programable, y se ubicó en unos 197 mil millones de pesos (mdp). Esta cantidad representó 93% del presupuesto federal dirigido a educación pública a través del ramo 11, que en ese mismo año mismo fue de 211,186 mdp. La dimensión del gasto en seguridad es aún más evidente cuando se comparó con lo asignado a los rubros presupuestales de desarrollo social (ramo 20) y el gasto en salud (ramo 12), partidas a las que fueron asignadas 80,476 mdp y 89,593 mdp, respectivamente, en el PEF 2010. A pesar de las grandes erogaciones, no se detectaron en el sexenio 2006-2012 resultados evidentes del impacto real que hayan tenido estos recursos en materia de seguridad y justicia penal.
8. Las conclusiones de un análisis desarrollado por el BID en 2013, encontró que en México el aumento de un homicidio por cada cien mil habitantes en zonas de tráfico de drogas disminuye los ingresos municipales en 1.2%. Se trata, por tanto, de una cifra exponencial, si se toma en cuenta que, en promedio, el número de homicidios en estas zonas se triplicó entre 2006 y 2010. Además, se estimó que el aumento de diez homicidios por cada cien mil habitantes genera:
 - i) Una disminución de entre dos y tres puntos porcentuales de la proporción de personas en un municipio trabajando en el mismo trimestre y siguiente periodo, respectivamente.
 - ii) Un aumento de cerca de 1.5 puntos porcentuales en la proporción de personas desocupadas en un municipio.
 - iii) Una disminución de la proporción de personas propietarias de un negocio (como lo define INEGI) en un municipio de cerca de 0.4 puntos porcentuales y,
 - iv) Una disminución de la proporción de personas autoempleadas (como lo define INEGI) en un municipio de cerca de 0.5 puntos porcentuales.
9. Otro estudio desarrollado por el BID en 2011, reveló que el crimen tiene un impacto significativo en el valor competitivo de mercado de los inmuebles en México. Un aumento de 1% en el número de homicidios acumulados (en los dos últimos años previos a la compraventa) en la localidad del inmueble reduce hasta un 1.8% su valor de mercado; sin embargo, se pudo verificar que el impacto de la violencia criminal en el sector inmobiliario de zonas de medio y alto ingreso asentadas en poblaciones con una población de 50 mil o más habitantes, era menor a la estimación antes expuesta

por la existencia de sistemas de seguridad vecinales más robustos así como más seguridad pública.

10. Asimismo, en una investigación periodística realizada por El Universal en 2014, se reveló que el costo de equipar a cada integrante de un destacamento de autodefensa, podía oscilar entre los diez mil y los 18 mil pesos, según el tipo de armas y equipo que se utilicen y el precio en el mercado clandestino. Estos costos serían absorbidos, en cierto grado, por los propios ciudadanos que se constituyen en grupos de autodefensa; también se ha planteado que serían financiados por familiares migrantes en Estados Unidos, lo que representa un desvío de las remesas, del bienestar social a armas y equipamiento. Solo en Michoacán, se estimaba que hacia mediados de la actual década había unos 20 mil integrantes de autodefensas.
11. Conforme a datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) entre 2006 —cuando se inició la ‘guerra contra el crimen organizado’— hasta el 2014, se habían blindado casi seis mil 500 autos; esto es 0.30% del parque vehicular del país en el último año señalado. Igualmente, en México se ha desarrollado el mercado de prendas ‘antibala’, a saber: trajes, sacos, chamarras y corbatas. Los precios a mediados del presente decenio iban de 399 hasta 12 mil dólares (este es el monto de una camisa Polo, capaz de resistir el ataque de una Uzi).
12. Con respecto a la inseguridad y los hogares, se tiene que la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Inseguridad (ENVIPE) del INEGI, permitió estimar que para 2012 el costo directo como consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares representó un monto de 215.2 mil millones de pesos, es decir, 1.34% del PIB. Esto equivalía a 5,953 pesos por persona afectada por la inseguridad y el delito. Las medidas preventivas también se contabilizaron como un gasto estimado para los hogares, el cual ascendió a unos 55.2 mil millones de pesos. Es importante que la violencia dentro del hogar genera costos indirectos e intangibles que dañan los proyectos para el desarrollo familiar y social, y no sólo directamente las vidas de sus víctimas, tal como se expone a continuación:
 - i. El abuso infantil afecta el rendimiento de los niños en la escuela y, por tanto, su productividad futura y la rentabilidad de la inversión del Estado en educación.
 - ii. Las mujeres que sufren violencia doméstica son menos productivas en sus lugares de trabajo, y esta reducción se traduce en una pérdida directa para la producción nacional.
 - iii. Los costos indirectos de la violencia contra la mujer incluyen impactos que no necesariamente generan una demanda en servicios de salud; por ejemplo mayor morbilidad, mayor mortalidad debido a los homicidios, al abuso de alcohol y drogas además de cuadros depresivos. En 2007 se realizó un estudio que buscó calcular el origen y consecuencias de las enfermedades en las mujeres de la ciudad de México. Se encontró que la violencia por parte de la pareja y otras formas de abuso contra la mujer fue la tercera mayor causa de pérdidas de Años de Vida Saludable (AVISA) después de la diabetes y las afecciones perinatales.
 - iv. Los niños de hogares donde existe violencia infligida por la pareja pueden presentar tasas más altas de problemas de comportamiento y psíquicos, que causan mayores dificultades con la educación y el empleo y suelen llevar al abandono temprano de la escuela, la delincuencia juvenil y el embarazo precoz.
 - v. Los costos sociales de la violencia en el hogar, intrafamiliar, maltrato infantil y violencia contra la mujer, también contemplan la transmisión intergeneracional de prácticas violentas, la erosión del capital social, la reducción de la calidad de vida y una menor participación en los procesos democráticos.

1.4.3 Costos de la Violencia en Secundarias Públicas Mexicanas

El subsistema de educación secundaria en México durante el periodo 1990-2018 se ha desarrollado en términos de tipo de sostenimiento (público; particular) matrícula, número de maestros, número de escuelas e indicadores de eficiencia (absorción; abandono escolar; reprobación; eficiencia terminal) de la siguiente manera:

Cuadro 1										
SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA										
CICLO 2000-2001 A CICLO 2017-2018										
CICLO ESCOLAR	2000-2001	2003-2004	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2012-2013	2015-2016	2017-2018
Miles de Alumnos										
MATRÍCULA	4,493.20	5,780	6,055.50	6,116.20	6,153.50	6,128.10	6,137.50	6,340.20	6,835.20	6,565.10
Público	4,155.90	5,334.20	5,830.20	5,654.30	5,681.90	5,660	5,663	5834.3	6240.4	5,984.80
Particular	337.3	446.3	505.9	461.9	471.6	468.1	474.3	505.9	594.9	580.3
MAESTROS	356,133	331,563	356,132	364,723	369,548	374,363	381,724	400,923	408,577	405,101
Público	222,083	284,825	304,825	312,487	317,859	321,525	328,107	338610	346412	342,097
Particular	34,748	46,738	51,301	52,236	51,689	52,838	53,617	56,337	62,165	62,004
ESCUELAS	22,255	30,337	32,788	33,697	34,380	35,155	35,921	37,222	38,885	39,336
Público	19,634	26,871	28902	29,710	30,286	30,968	31,637	32,653	346,412	34,149
Particular	2,621	3,466	3,886	3,987	4,094	4,187	4,284	4,569	5,099	5,187
INDICADORES EFICIENCIA										
Porcentajes										
Absorción	91.8	94.7	95.4	95.2	95.5	95.4	96.5	91.9	97.2	97.2
Abandono escolar	8.3	6.8	7.4	7.1	6.8	6	5.6	5,1	4.2	4.0
Reprobación	10.6	9.2	8.2	8.4	7.5	7.7	7.4	6.9	5.2	4.7
Eficiencia terminal	74.9	79.7	78.2	78.6	80.9	82.2	82.9	85	87.4	88.1

Elaboración propia con datos de INFORMES DE LABORES; SEP. México Ciclo 2000-2001 a Ciclo 2017-2018.

a. Matrícula

Se ha decidido recuperar diez de los 17 ciclos escolares contemplados en el periodo 2000-2001 a 2017-2018 porque además de facilitar la comprensión global del comportamiento de ésta y las otras variables del presente análisis, hace hincapié en la etapa inmediatamente posterior al inicio de la llamada Guerra contra el Narco” (iniciada a la mitad del ciclo escolar 2006-2007) pues la mencionada política gubernamental incentivó en varias regiones del país las pugnas y enfrentamientos entre grupos criminales y contra las fuerzas armadas.

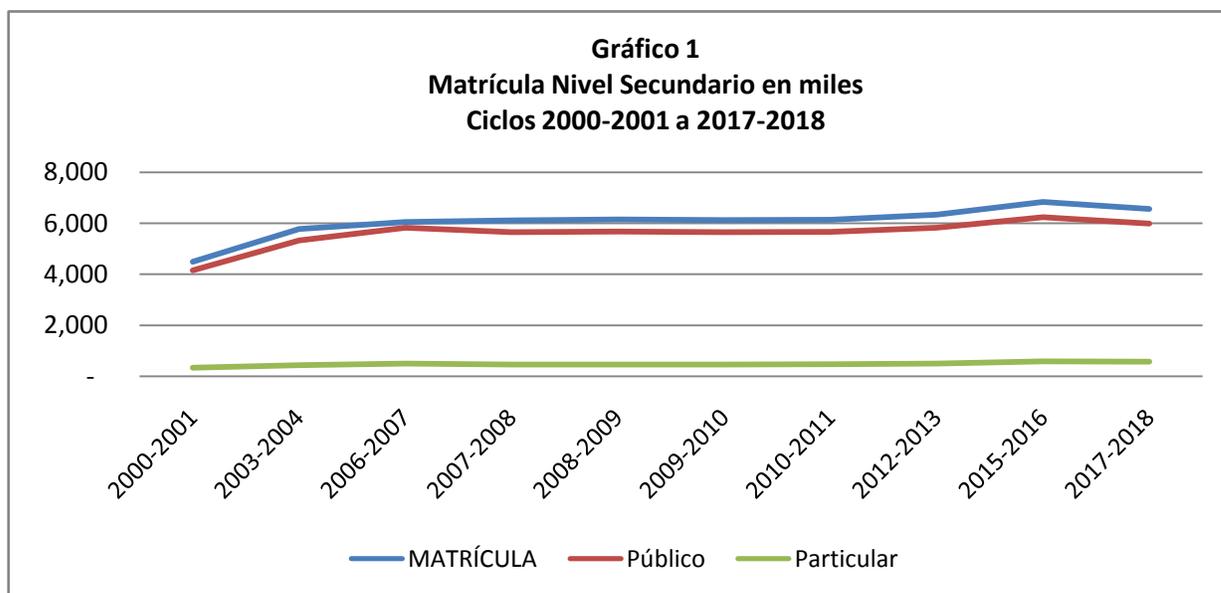
Entrando en materia, el primer aspecto que llama la atención es que la demanda de educación secundaria fue cubierta casi en absoluto por el sector educativo público.

Así, la matrícula total pasó de 4 millones 493 mil estudiantes en el ciclo 2000-2001 a 6 millones, 565 alumnos en el ciclo 2017-2018, lo que supone una tasa de crecimiento de 46%.

A su vez, el sostenimiento público creció de 4 millones 156 mil en el ciclo 2000-2001 a 5 millones 985 mil en el ciclo 2017-2018, lo que significa una tasa de crecimiento de 44%.

Por su parte el sostenimiento particular pasó de 337 mil en el ciclo 2000-2001 a 580 mil en el ciclo 2017-2018, que representa una tasa de crecimiento de 72%.

Sin embargo, en términos de cobertura efectiva, el sostenimiento particular pasó de 7.5% en el ciclo 2000-2001 a 8.8% en el ciclo 2017-2018, lo que clarifica el planteamiento inicial de este apartado, tal como se muestra en la Gráfica 1.

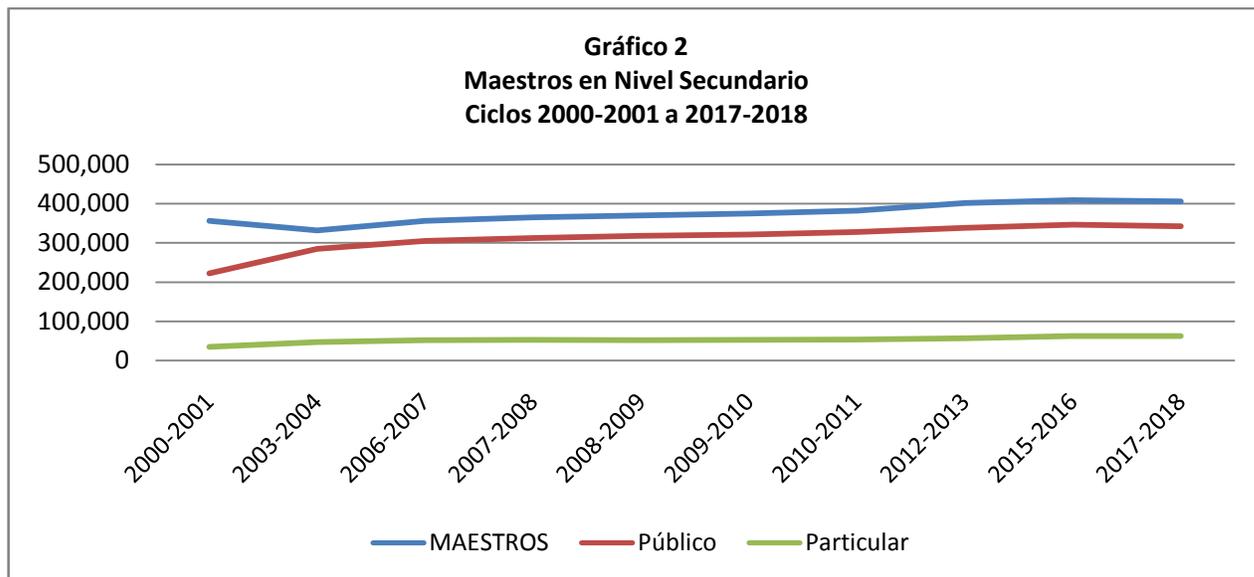


Elaboración propia con datos de INFORMES DE LABORES; SEP. México Ciclo 2000-2001 a Ciclo 2017-2018.

b. Maestros

El número total de maestros en servicio en el nivel secundario, pasó de 356,133 en 2000-2001 a 405,101 en 2017-2018, lo que supone una tasa de crecimiento de 13.7%. A su vez, el sostenimiento público creció de 222,083 en 2000-2001 a 342,097 en 2017-2018, lo que significa una tasa de crecimiento de 54%. Por su parte el sostenimiento particular pasó de 34,748 en 2000-2001 a 62,004 en 2017-2018, que representa una tasa de crecimiento de 78%.

Sin embargo, en términos de servicios docentes efectivos, el sostenimiento particular pasó de 9.75% en 2000-2001 a 18% en el ciclo 2017-2018. Lo anterior queda plasmado en la Gráfica 2.

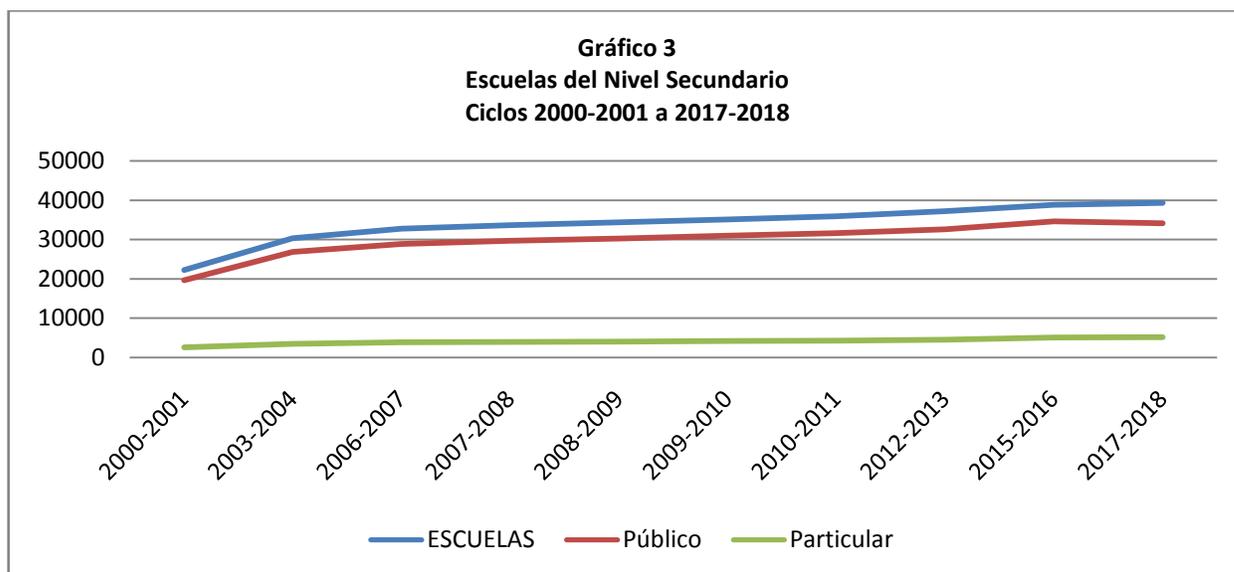


Elaboración propia con datos de INFORMES DE LABORES; SEP. México Ciclo 2000-2001 a Ciclo 2017-2018.

c. Escuelas

El número total de escuelas en el nivel secundario, pasó de 22,255 en 2000-2001 a 39,336 en 2017-2018, lo que refleja una tasa de crecimiento de 76.75%. A su vez, el sostenimiento público creció de 19,634 en 2000-2001 a 34,149 en 2017-2018, lo que significa una tasa de crecimiento de 74%. Por su parte el sostenimiento particular pasó de 2,621 en 2000-2001 a 5,187 en 2017-2018, que representa una tasa de crecimiento de 98%.

Sin embargo, en términos de centros escolares efectivos, el sostenimiento particular pasó de 11.8% en 2000-2001 a 13.2% en el ciclo 2017-2018. Lo anterior queda plasmado en la Gráfica 3.



Elaboración propia con datos de INFORMES DE LABORES; SEP. México Ciclo 2000-2001 a Ciclo 2017-2018.

d. Indicadores de Eficiencia Institucional

En términos de Indicadores de eficiencia institucional, en primera instancia se presentan las correspondientes a la Absorción desde el nivel primario y la Eficiencia Terminal.

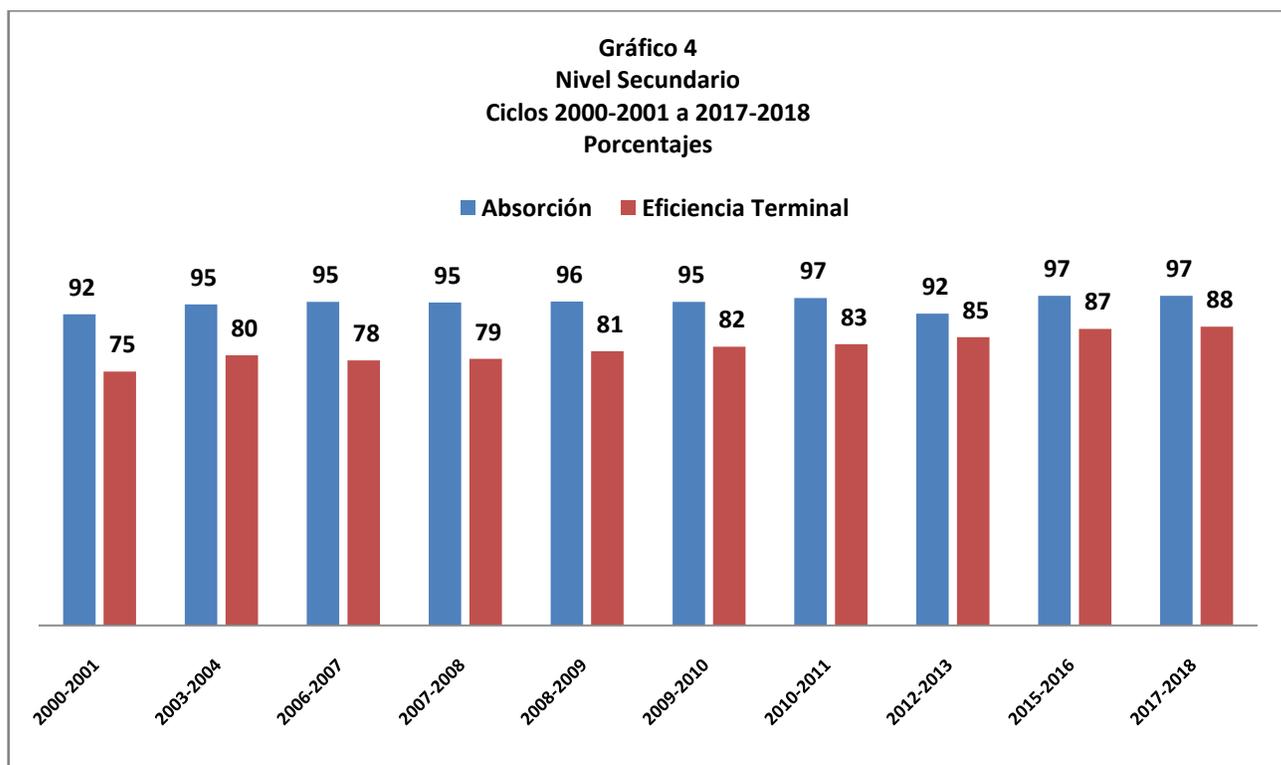
Aunque la estadística educativa oficial no distingue entre público y privado, queda claro que el peso del sostenimiento particular es marginal en la totalidad de subsistema de educación secundaria, por lo que los porcentajes que se muestran reflejan en términos generales la realidad del desempeño de las secundarias públicas en el periodo contemplado.

e. Absorción de Primaria a Secundaria

La absorción de la primaria y secundaria pasó de 92% en 2000-2001 a 97% en 2017-2018, lo que refleja un incremento de 5 puntos a lo largo del periodo (una tasa de crecimiento de 5.4%).

f. Eficiencia Terminal

Por su parte, la eficiencia terminal pasó de 75% en 2000-2001 a 88% en 2017-2018, lo que refleja un incremento de 13 puntos a los largo del periodo contemplado (una tasa de crecimiento del 17%). Ambos indicadores se muestran en la Gráfica 4.



Elaboración propia con datos de INFORMES DE LABORES; SEP. México Ciclo 2000-2001 a Ciclo 2017-2018.

g. Indicadores de Eficiencia Escolar

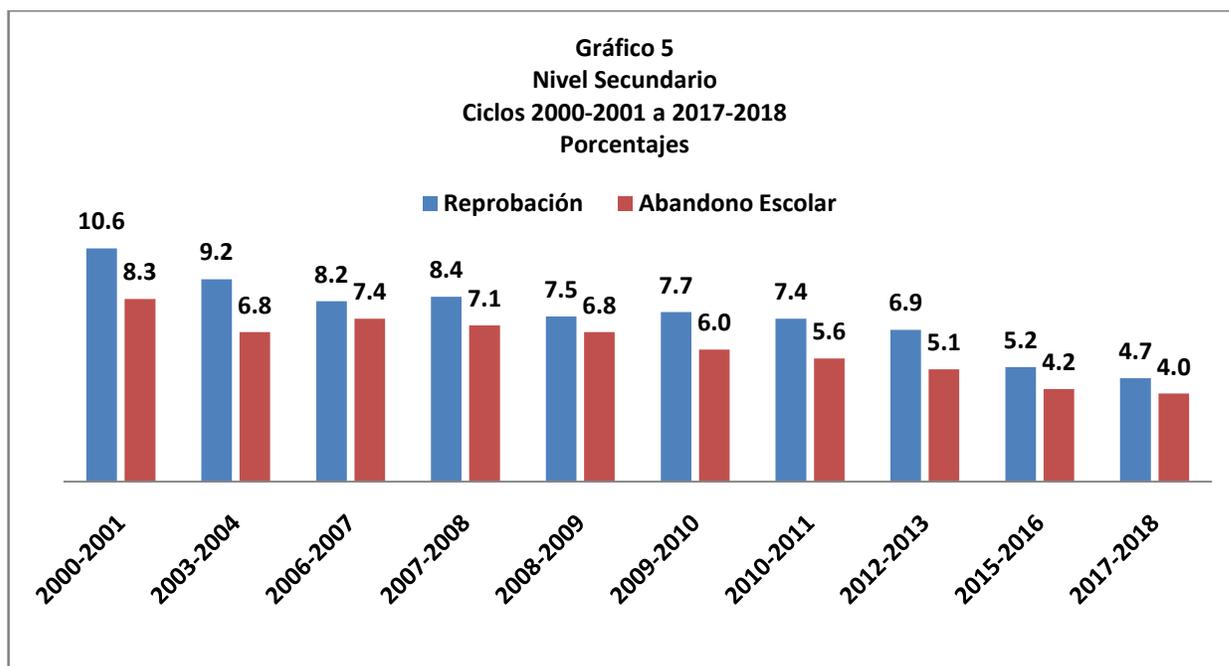
En términos de Indicadores de eficiencia escolar, es decir, aquéllos que al aumentar denotan debilidades en el subsistema de educación secundaria que contemplan la Reprobación y Abandono Escolar.

h. Reprobación

La reprobación en secundaria pasó de 10.6% en 2000-2001 a 4.7% en 2017-2018, lo que refleja una disminución de 5.9 puntos a lo largo del periodo (una tasa de disminución de 55.6%).

i. Abandono Escolar

El abandono escolar pasó de 8.3% en 2000-2001 a 4.0% en 2017-2018, lo que refleja una disminución de 4 puntos a los largo del periodo contemplado (una tasa de decrecimiento del 50%). Ambos indicadores se muestran en la Gráfica 5.



Elaboración propia con datos de INFORMES DE LABORES; SEP. México Ciclo 2000-2001 a Ciclo 2017-2018.

Aunque en términos generales reprobación y abandono escolar en el nivel secundario disminuyeron en poco más del 50% a lo largo del periodo 2000 a 2017, se requiere establecer con la mayor claridad la conexión de estas trayectorias con las variables independientes del modelo econométrico antes expuesto, mediante el análisis específico de la Mundialización de la Violencia e Hiperviolencia Criminal en las últimas décadas.

Prieto (2003:29) considera que al interior de las escuelas secundarias se dan dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales propias y, en específico, el fenómeno de la violencia escolar en los niveles secundarios responde a tradiciones históricas y sociales que se relacionan con las conductas violentas preexistentes, una suerte de ‘moldes’ -estructuras- que llevan a establecer vínculos entre el contexto social que rodea a la escuela y prácticas violentas que surgen al interior de cada una de ellas

No sorprende –por lo mismo- que las SECUR mexicanas presenten niveles de violencia de los más altos del mundo; esto ha quedado evidenciado –por ejemplo- en los resultados del Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS) que aplica la OCDE en los 34 países miembros de este organismo internacional mediante una encuesta a directivos de escuelas secundarias.

Del Tronco y Madrigal (2013:40) concluyen luego de llevar a cabo un análisis sobre la afectación del bienestar subjetivo y la decisión de abandonar la escuela de alumnos de tercero de secundaria de las SECUR en diez grandes ciudades mexicanas, que la violencia entre pares es la que más afecta el bienestar subjetivo de los estudiantes del grado educativo mencionado mientras que la violencia en los entornos escolares es la variable que más incide en la motivación de salirse de los centros educativos secundarios.

Un estudio del CIESAS-CNDH coordinado por Azaola (2017:7) encontró que en el ciclo escolar 2015-2016, el 80% de menores de edad que cometieron faltas graves y fueron remitidos a centros de reclusión juvenil en México, habían abandonado la escuela secundaria; este dato es de suma importancia toda vez que el 24% de la población escolar general de este nivel escolar había renunciado a la escuela en el mismo periodo.

La encuesta TALIS de OCDE (2013) mostró una realidad compleja y de riesgos crecientes para México, pues encontró que el 10.8% de los directores de SECUR en nuestro país consideraban que la violencia física entre estudiantes era de ocurrencia cotidiana mientras que el promedio de la OCDE llegaba apenas al 2.3% además de que el 13.2% manifestaban que los estudiantes de las SECUR ejercían vandalismo y robos mientras que la media de OCDE ascendía solo al 4.4%.

Asimismo, TALIS registró que el 50% de los directivos de SECUR mexicanas reportaban que el uso de drogas, violencia física y verbal entre los alumnos así como el robo de pertenencias al estudiantado, eran problemas cotidianos que dificultan el trabajo docente.

González y Rivera (2014:7-25) coordinaron un estudio realizado por un equipo de investigadores mexicanos de la Universidad Pedagógica Nacional, el cual que presenta una caracterización del conjunto de formas y prácticas violentas que se detectan en el ámbito de las SECUR mexicanas, tal como se reseña en el siguiente recuento:

l) Heterogeneidad de actores y prácticas violentas en las SECUR: Asaltantes; secuestradores; narcos; pandillas; porros; 'maras'; acoso entre pares (bullying y cyberbullying); amenazas; asaltos de comandos dentro de las escuelas; grescas entre maestros; peleas entre padres; enfrentamientos entre padres, tutores y maestros; continua sospecha de abuso sexual entre alumnado/maestros así como entre alumnado/personal escolar.

- ii) Universalización de las prácticas violentas escolares: Que se presentan mayormente en las SECUR pero también con creciente incidencia en centros escolares primarios así como en bachilleratos privados y públicos de todo el país, tanto en ámbitos urbanos y rurales;
- iii) Impunidad y ocultamiento de las prácticas violentas en las SECUR: Autoridades que protegen; Directivos que ocultan; Maestros permisivos; Personal escolar que guarda silencio; Padres de familia y tutores que prefieren cerrar los casos; Alumnos que callan.
- iv) Presencia permanente de las prácticas violentas en las relaciones escolares de las SECUR: Casos de violencia que persisten más allá que se denuncien los hechos y que la autoridad lleve estadísticas, realice “mapeos” de incidencias, estime probabilidades de ocurrencia de prácticas violentas además de que ubique zonas riesgosas en función del contexto, los sujetos involucrados y los antecedentes del centro escolar.
- v) Confluencia de las prácticas violentas en el espacio escolar de las SECUR: Existencia de una violencia franca, abierta, directa y en todas las direcciones posibles, dentro y fuera del inmueble escolar, cuya heterogeneidad y diversidad de actores ha convertido a estos centros escolares en un espacio de riesgos múltiples de violencia;
- vi) Ampliación del ejercicio de las prácticas violentas en las SECUR: De las violencias áulicas o escolares se pasa a las del entorno; vías de acceso; senderos; barrio; colonia; transporte a la escuela y sus inmediaciones. El territorio de la violencia escolar se amplía más allá de las inmediaciones del centro educativo.

Tapia (2012:28) afirma que las SECUR mexicanas se han convertido en espacios donde se interrelacionan directivos, docentes, padres de familia, tutores y empleados escolares, quienes atraviesan por situaciones complejas que van desde problemas familiares hasta de tipo social más amplios, mientras que los alumnos muestran un descontento y desinterés que son fruto del ambiente general que los enseña a ser agresivos para sobrevivir:

La marginación, segregación escolar, exclusión social, la ausencia de límites en el ambiente familiar, exposición a la violencia a través de los medios de comunicación y electrónicos, creciente facilidad para incorporarse a pandillas identificadas con prácticas violentas y conductas de riesgo, facilidad para disponer de armas, y la justificación de la violencia en la sociedad en la que dichas circunstancias se producen, moldean un ambiente de marcada violencia en las SECUR mexicanas.

Orraca (Op.Cit. 2015:16-7) señala que las prácticas violentas escolares, delincuenciales y criminales que pueden expresarse dentro y/o en el entorno de las SECUR, originan efectos de mediano y largo plazos sobre el desempeño académico (reprobación) y en la permanencia de los alumnos en las escuelas (abandono escolar).

Lo anterior se ha reflejado, por ejemplo, en el vínculo que existe entre la población adolescente y juvenil de zonas urbanas marginadas de ciudades mexicanas, que abandona –o “deserta”- el sistema escolar y se incorpora de manera permanente a pandillas –“bandas”- grupos delincuenciales y al crimen organizado en zonas en que éste se encuentra asentado y/o tiene presencia.

Martínez-Cruz y Rodríguez-Castelán (2016:2-5) destacan para la situación mexicana el pernicioso efecto de la exposición temprana de adolescentes y jóvenes escolares a casos de homicidio que impactan negativamente en su salud mental y física así como en el desempeño educativo, eficiencia terminal (terminación de estudios), acumulación de capital humano y, finalmente, en la participación eficiente en el mercado de trabajo, que se extiende a condiciones de subempleo, desempleo, menos horas de trabajo dedicadas al trabajo y proclividad a situaciones de riesgo con respecto a delincuencia y crimen.

Márquez-Padilla, Pérez-Arce y Rodríguez-Castelán (2015:32-3) relativizan el impacto del incremento de la violencia, delincuencia y criminalidad en los centros educativos de nivel básico mexicanos, sus resultados no son concluyentes -sobre todo en aspectos de resultados académicos- pero sí encuentran evidencias con respecto a tendencias de disminución de la matrícula y cambio de centros escolares en escuelas cercanas a altas tasas de homicidios dolosos.

Ballesteros del Villar (2007:1) anota que dentro de las escuelas básicas se tiene que desde mediados de los 90s del siglo pasado los países desarrollados y de nivel de desarrollo económico intermedio mostraban una tasa de violencia escolar de alrededor de 15%.

Una investigación realizada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en el año 2011, citada por Robles (Op.Cit. 2013:2) encontró que el 40% del alumnado de escuelas primarias y secundarias de sostenimiento público –y también particular- en nuestro país, reportaba haber experimentado violencia entre estudiantes (entre pares). Lo anterior significa que en el año mencionado unos 7.5 millones de niñas, niños y adolescentes de escuelas mexicanas de los niveles primario y secundario, habrían estado involucrados en prácticas de hostigamiento constante -*bullying*- intimidación, abuso, discriminación o

prácticas de violencia física dentro de la escuela o en el entorno escolar. También se debe incluir en este listado un número creciente de casos de hostigamiento electrónico permanente *-cyberbullying-* principalmente en centros escolares primarios y secundarios de áreas urbanas.

Un estudio del Ajufer ICMEC del Banco Mundial (2015: 253-63) que contempló todos los países de América Latina con respecto a conocer la respuesta institucional de los distintos países de la región al problema del Cyberbullying, mostró que para el caso de México el fenómeno aún no era abordado de manera institucional y sistemática al interior de los centros educativos de nivel básico y medio superior (población escolar menor a los 18 años). Se encontró igualmente que la acción del cuerpo legislativo y de procuración de justicia se centraba básicamente en la cyber-localización de páginas Web con contenido de pornografía infantil en las redes sociales y en el rastreo del contrabando de este tipo de imágenes desde sitios públicos como los cyber-cafés.

González (Op. Cit. 2014: Prólogo) señala que las prácticas violentas al interior de los centros educativos, y en específico en las SECUR, no solo se desarrollan entre estudiantes o pares sino que se expresan como el reflejo de un Régimen de las Prácticas Violentas o estructura de relaciones de poder que podrían motivar actos violentos –ya sea en sentido vertical u horizontal así como en un perfil formal e informal- lo cual involucraría a todos los integrantes de la comunidad educativa, es decir: Directivos, Maestros, Padres/Madres/Tutores, Empleados Administrativos e Intendencia y el Alumnado. Hay que sumar el conjunto de prácticas violentas que se presentan en las rutas hacia/desde los centros educativos, y que se cometen por individuos, pandillas o grupos que ejercen hostigamiento, intimidación, agresión, delincuencia y crimen en los entornos escolares.

Orraca (Op. Cit. 2015: 35) señala que los efectos de la exposición al crimen son más fuertes en escuelas públicas y en las áreas urbanas de mayor marginación. Estas consecuencias negativas son potencialmente amplificadas entre el estudiantado que vive en hogares que se encuentran en la parte inferior de la distribución del ingreso; y considerando que los logros educativos juegan un rol central para explicar las diferencias en ingresos y el nivel general de bienestar, lo anterior puede profundizar la inequidad en el futuro debido a la ampliación de la brecha.

Cunningham y Bagby (2010:10-2) llevaron a cabo un estudio comparativo sobre las poblaciones juveniles de Chile y México con respecto a su cercanía a factores de riesgo, encontrando que un importante número de jóvenes de ambos países abandonaba la escuela

y no estaba trabajando después de los 18 años. Sin embargo mientras alrededor del 30% de la juventud mexicana y chilena estaba inactiva luego de los 18 años, el 12.8% de jóvenes mexicanos y 6.7% jóvenes chilenos estaban inactivos antes de los 18 años.

Los jóvenes mexicanos inactivos menores de 18 años tenían en su mayoría un nivel educativo de secundaria trunca y provenían de las SECUR, lo que destacaría una alta correlación entre No Abandono Escolar y No Estar Inactivo. A su vez, los jefes de familia del 50% de la muestra de los jóvenes mexicanos no habían completado la primaria, es decir, fueron considerados como pobres. El 50% de la juventud mexicana considerada en el estudio reportó exclusión social, lo que implica que las variables socioeconómicas son determinante como factor de riesgo para el fracaso y abandono escolar así como en el involucramiento de hechos violencia, delincuencia y crimen.

Adelman y Székely (2016:30) aducen que la violencia, delincuencia y crimen tienen una relación significativa con el abandono escolar y pueden incrementar los riesgos que enfrentan los estudiantes cotidianamente, en términos del costo de oportunidad de los alumnos de permanecer en la escuela o la decisión de abandonarla ya sea por la prolongadas inasistencias, fracasos académicos o deserción en México y América Latina.

1.5 Conclusiones

El primer capítulo permitió valorar de manera general los costos y consecuencias de la violencia, delincuencia y crimen en el ámbito urbano en América Latina, México y las SECUR, encontrando que ésta ha crecido de forma significativa en las últimas décadas,

Se logró determinar con base en una exploración de la faceta del capitalismo global actual, un planteamiento inicial con respecto a la aplicación del enfoque de Economía Política al entorno de la violencia escolar, adelantando que el ajuste neoliberal de la economía en México ha impulsado un escenario desigual y excluyente derivado del modelo económico en comento, a través de una profunda segregación urbana y escolar en el país, es decir, el contexto donde se ubican las SECUR.

El siguiente capítulo se orienta al recuento de los enfoques teóricos de los problemas públicos desde una visión económica destacando el abordaje de los fenómenos de la violencia, delincuencia y crimen en el entorno escolar.

CAPÍTULO II. ECONOMÍA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

2.1 Introducción

Este capítulo tiene la finalidad de entender la Violencia Escolar como un fenómeno específico de la violencia estructural del capitalismo y, por lo tanto, puede ser abordado desde la visión de la dinámica socioeconómica neoliberal en sus vertientes de Mundialización de la Violencia e Hiperviolencia Criminal.

En primer término se hace un acercamiento al tema de la violencia estructural del capitalismo para luego profundizar acerca de los efectos socioeconómicos de la faceta neoliberal capitalista para promover la Mundialización de la Violencia y la Hiperviolencia Criminal. Posteriormente se revisan los enfoques del Ciclo de Políticas Públicas y Teoría Neoclásica respectivamente, para finalizar con el de la Economía Política con respecto a los Problemas Públicos.

Se revisan también varias estrategias de seguridad pública así como programas de intervención aplicados en las SECUR a lo largo del Siglo XXI contra la incidencia de prácticas violentas en el entorno escolar del que se pueden destacar sus limitaciones pero también algunos planteamientos innovadores y casos exitosos.

2.2 Violencia estructural del Capitalismo

El capitalismo requirió para su aparición y desarrollo de una serie de precondiciones económicas, sociales, históricas y culturales, que estuvieron íntimamente vinculadas a la violencia. Siguiendo a Vargas (2013:2) estas precondiciones incluyeron la colonización de territorios y conformación de dominios; compra y venta de esclavos; guerras entre señores feudales; el despojo violento de los medios de producción de grandes conjuntos de hombres que fueron lanzados al mercado de trabajo como individuos libres e, inclusive, las medidas coercitivas que se tomaron en las ciudades mientras en éstas no existieran las posibilidades de asimilar dicha fuerza de trabajo.

Carlos Marx reconoció, explica Maddison (1986:18), el enorme poder del capitalismo en comparación con los modelos de producción anteriores (esclavismo, feudalismo) en cuanto crecimiento de la capacidad productiva así como en la aceleración de la acumulación del capital fijo como resorte del progreso técnico y económico, pero fue enfático en plantear que el violento despojo y la explotación comercial monopolista del resto del mundo por parte de los europeos, fue un hecho histórico fundamental para la acumulación de recursos que

permitieron el fortalecimiento, configuración y desarrollo ulterior del modo de producción capitalista moderno (acumulación originaria del capital) tal como se manifestó a partir del siglo XIX.

Marx y Engels no pudieron visualizar en toda su extensión la magnitud del proceso de concentración y centralización de capitales que llevaría finalmente a la estructura capitalista monopólica contemporánea global, caracterizada con gran detalle desde inicios del Siglo XX por autores marxistas –con Lenin (1976) a la cabeza- como una fase superior del capitalismo llamado Imperialismo, el cual se ha venido desarrollando durante los últimos 130 años al interior de contextos económicos que han buscado promover el crecimiento económico capitalista con diversos modelos (Liberalismo; Keynesianismo; Neoliberalismo) pero respetando la esencia del mantenimiento de la Ley de acumulación de Capital y la Tasa de Ganancia con base en la extracción de plusvalía a través de la explotación del trabajo asalariado.

Álvarez (en Arriaga, 2014:22-3) expone que luego de tres décadas de relativa prosperidad derivada de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, el capitalismo mundial comenzó a experimentar en el último tercio de la anterior centuria desbalances en los rubros comercial, crediticio e industrial, provenientes del movimiento esencial de la acumulación de capital, que se desenvuelve en crisis cíclicas, que tienen su epicentro en el capital dinero y su esfera directa en la banca, la bolsa y las finanzas.

Las crisis emanadas del Neoliberalismo desde fines del Siglo XX -Arizmendi (2017:7-9)- no solo han profundizado el deterioro financiero y la desigualdad socioeconómica a escala mundial sino que también han llevado al deterioro ambiental y crecientes crisis alimentarias.

En este sentido, la Ley General de la Acumulación Capitalista da cuenta de una tendencia histórica que ha venido apuntalando su poder planetario mediante el entrecruzamiento -cada vez más profundo y amenazante- entre progreso y devastación.

Campuzano (2017:8) indica que en el enmarque neoliberal los seres humanos solo pueden encontrar expresión y sentido por conducto del mercado. Quienes están excluidos del mercado son violentamente sancionados con la segregación, marginación o invisibilidad; se convierten en una especie de lastre incómodo al cual hay que *focalizar* y mínimamente *compensar* con migajas provenientes de programas institucionales. .

Es por la suma de lo anterior que desde inicios del Siglo XXI –sostiene Vargas (2005:195)- el objetivo consciente de la burguesía es cumplir con su misión histórica: el desarrollo de las fuerzas productivas, después del saneamiento económico, estatal y social derivado de la crisis mundial de los 80s., gestionando las contradicciones internas que conduzcan a nuevas crisis cíclicas, que a su vez impulsen el desarrollo del capitalismo global.

Entonces, la abrumadora inseguridad, violencia, delincuencia y crimen que hoy en día se experimentan en las zonas urbanas de la mayor parte del planeta, guarda una íntima relación con el modelo económico prevaleciente en el mundo globalizado –incluido México- y que se corresponde a la faceta actual del capitalismo neoliberal.

2.3 Ajuste neoliberal y Mundialización de la Violencia e Hiperviolencia Criminal

Tal como se ha planteado repetidamente líneas arriba, el modelo económico neoliberal ha exacerbado las contradicciones del Capitalismo en México y América Latina.

Así, la inseguridad, violencia, delincuencia y crimen derivado del Neoliberalismo ha generado condiciones crecientes de malestar social mediante varias vías y factores que a continuación se exponen.

Mundialización de la Violencia

El planteamiento de una violencia mundializada o globalizada ha sido tema de diversos estudios desde fines del Siglo XX. En ellos ha quedado evidenciado que no existen regiones o localidades de país alguno que puedan esquivar totalmente su impacto destructivo, aunque evidentemente en naciones pobres y de desarrollo medio los efectos han sido extremos.

González y Nateras (2013:316-17) desde una interpretación sociológica y antropológica, plantean que la violencia mundializada aparece como injustificable, sin sentido, vacía y carente de motivo así como desprovista del carácter utópico de practicarse en aras de construir un mundo mejor, aunque –paradójicamente- se vuelve peligrosa para el Estado pues pone en duda la hegemonía del ejercicio institucionalizado de la violencia.

Por su parte, desde el punto de vista de la Economía Política la Mundialización de la Violencia es un derivado neto de las políticas capitalistas de ajuste neoliberal, que condujeron a los regiones pobres y en desarrollo (como es el caso de América Latina y México) a niveles de exclusión, segregación, marginación y desigualdad sociales inéditos, tal como se verá a continuación:

a) Vínculo entre Ingresos, Violencia, Delincuencia y Crimen.

En un trabajo ampliamente difundido en años recientes relativo a la desigualdad extrema en México, Gerardo Esquivel (2015:35) menciona que es posible establecer la existencia de una clara correlación entre desigualdad, marginación y violencia expresada en actos delictivos y criminales; esta correlación –señala Esquivel- ha quedado evidenciada en el conjunto de víctimas generadas por la *Guerra contra las Drogas* así como por los lamentables sucesos de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos” ocurridos el 26 de septiembre de 2014.

Kreimer (2013:1-4 y 23-4) asegura que gran cantidad de estudios han mostrado que la violencia es más común en sociedades en las que hay mayor *inequidad*, es decir, allí donde hay mayor desigualdad de ingresos y, por tanto, menos posibilidades de desarrollo social; el estudio encuentra que la correlación entre inequidad e inseguridad ciudadana es más significativa que la correlación entre inseguridad y variables como pobreza, desempleo, PIB per cápita, consumo de energía per cápita y la participación en los distintos niveles educativos.

Cambios perceptibles en el Coeficiente de Gini –postula Kriemer- podrían predecir cambios en el mismo sentido de la Tasa de Homicidios Dolosos, destacando la importancia del llamado *Efecto Envidia* que justificaría la violencia y el crimen de los excluidos contra la minoría de mayor ingreso dada una “justa indignación”, derivada de una presunta sociedad democrática y equitativa que en realidad ha deja a la mayoría condenada a la inequidad. Por lo anterior, la investigadora recomienda políticas sociales de redistribución del ingreso y combate a la inequidad como efectivas para disminuir y/o prevenir la inseguridad ciudadana.

Chioda (2016:38) encontró que familias de ingresos reducidos que son consideradas pobres en términos de escasez de recursos disponibles, viven en un constante estrés y en la incapacidad de tomar decisiones sobre el futuro del hogar. En este contexto, se elevan los factores de riesgo para la violencia intrafamiliar así como para el involucramiento de los jóvenes integrantes de la familia en violencia, delincuencia y crimen, sobre todo los varones.

Buonanno y Vargas (2017:18-9) consideran que la desigualdad socioeconómica es un factor clave para explicar la conducta criminal pues se ha encontrado que ésta incrementa los incentivos para apropiarse de riqueza y bienes; también, la exclusión social causa ansiedad, desorden mental, falta de confianza y baja autoestima que al final de cuentas promueve violencia, delincuencia y crímenes de alto impacto.

Las contribuciones empíricas que combinan los datos disponibles sobre hechos delictivos y el Coeficiente de Gini han permitido esclarecer que las políticas para reducir la delincuencia y el crimen deben centrarse mucho más en resolver las desigualdades económicas estructurales, y al mismo tiempo relativizar la importancia de las tácticas policiales y el patrullaje en términos de reducir las violencia y hechos delictivos en el mediano y largo plazos.

Berkman (2007:14-5) señala que las comunidades donde los residentes tienen problemas para cubrir sus necesidades a través de actividades formales y legales, es más frecuente la presencia de pandillas, tráfico de drogas o actos individuales de violencia relacionados con robos y asaltos. América Latina es una de las regiones con mayor desigualdad y exclusión social, por lo que las conexiones entre pandillas y vecindarios genera violencia, delincuencia y crimen que se esparcen por las zonas urbanas con actos violentos vinculados a ganancias económicas mediante asalto a mano armada, robos y secuestros.

La frustración que experimentan los individuos socialmente excluidos ante la carencia de oportunidades y el bienestar en que viven las capas sociales económicamente superiores, determina la vida de los habitantes de amplias áreas citadinas donde muchas personas carecen de habilidades técnicas y capacidades laborales por lo que se ven forzadas a trabajar en el servicio doméstico, trabajos eventuales y venta callejera de productos legales y/o narcomenudeo, en un contexto de violencia, malestar y miedo.

No sorprende, entonces, que conforme al Censo Infantil y Juvenil realizado recientemente por el INE (2015: Resumen en ps. 33, 42, 46, 48, 53, 57 y 60) la población escolarizada mexicana de 14 a 17 años mostraba un profundo sentimiento de frustración, desaliento y desconfianza que superaba el 80% de los encuestados con respecto al gobierno, policías, partidos políticos, organizarse con otras personas para resolver problemas públicos y sociales así como para participar en elecciones.

Furlán y Magaril (2017:286) establecen otros elementos complejos y conflictivos que comparten actualmente los adolescentes y jóvenes de áreas urbanas mexicanas y latinoamericanas que asisten a SECUR y se sintetizan a continuación:

1. Configuran una población absolutamente cautiva del marketing virtual juvenil (“bajan” del internet música, videos, juegos, imágenes, etc.);
2. Son expertos consumidores que pueden ubicar con su celular dónde comprar ropa, zapatos, aditamentos de moda, sustancias ilegales, alcohol, tabaco, etc;
3. Inician vida sexual de manera más temprana y abierta combinando tolerancia a la diversidad con homofobia.

4. Por último, la heterogeneidad en capacidad de consumo y acceso a las exigencias del marketing son factores que fomentan la desigualdad, exclusión, acoso, abuso y prácticas violentas en las comunidades escolares.

b) Ciclo de negocios medido por el PIB

El WBP Brazilian (Op.Cit.; 2010:30) señala que se han detectado dos fuerzas contrarias que operan al interior de la relación entre delincuencia y el crimen con el ciclo de negocio: Por un lado, el crimen puede ser contra_cíclico porque permite sustituir las fuentes legítimas de ingreso; pero también sería pro_cíclico si se supone que más bienes y servicios producidos en la economía representan más oportunidades para la delincuencia y el crimen.

Aunque la concepción contra_cíclica de la relación entre delincuencia y crimen con el PIB es más evidente que la vision pro_cíclica, es importante decir que delitos como hurtos, robos y asaltos se identifican más con la fase anti_cíclica (delitos menores para cubrir necesidades financieras inmediatas) mientras que los homicidios dolosos, asaltos a mano armada y secuestros, se identifican con condiciones de abundancia económica (delitos de alto impacto relacionados con bandas delictivas estructuradas y crimen organizado) lo cual se detecta con facilidad en realidades socioeconómicas de extrema desigualdad de ingreso y riqueza.

Por último, es de gran importancia comentar que la relación entre tasa de desempleo con delincuencia y crimen, concentra su incidencia básicamente en el segmento juvenil masculino que vive en áreas empobrecidas, segregadas y marginadas de las ciudades.

c) Urbanización y Densidad de Población

Gramckow, Greene, Marshall y Barão (2016:13-4) sostienen que la pobreza, desigualdad y crimen se encuentran concentrados en las áreas urbanas segregadas y marginadas promueven la exclusión social y económica para los millones que viven en cinturones de miseria y tugurios de muchas ciudades del mundo, reflejando la polarización social de una elite privilegiada y los ciudadanos excluidos.

Los datos a nivel internacional muestran una concentración de homicidios dolosos y otros crímenes violentos y No-Violentos en ciudades que al someterse a un urbanismo intenso, van perdiendo la capacidad y potencial de desarrollo económico para brindar acceso de servicios a poblaciones enteras.

d) Factores Demográficos como Edad y Género

De Hoyos, Popova y Rogers (2016: 22-5) hallaron conforme a los resultados de su investigación llevada a cabo entre 1992-2010 sobre el mal llamado fenómeno NINI en países de América Latina y el Caribe, que -si todo siguiera igual- para 2020 unos 25 millones

de jóvenes en edades de 15 a 24 años estarían sin estudiar ni trabajar en la región. A su vez, encontraron que las cohortes pertenecientes a la adolescencia y juventud masculina son más propensas a la violencia y delincuencia cuando carecen de condiciones de estudio y empleo en áreas urbanas marginadas y segregadas, las cuales representan la mayor proporción demográfica involucrada en actos de criminalidad urbana.

A lo anterior se suma que alrededor del 60% de esta población ubicada en el rango de 19-24 años no habría completado su educación secundaria en el periodo de estudio correspondiente, mostrando un claro problema de abandono escolar entre este nivel educativo y el bachillerato.

e) Tasas de Abandono Escolar

El WBP Brazilian (Op. Cit. 2010: 30 y 50) reporta que existe correlación entre educación, delincuencia y crimen, de tal forma que mayor educación incrementa los beneficios de dedicarse a actividades legales.

Cuando los jóvenes están insertos en el sistema educativo, se puede reducir el incentivo para involucrarse en actividades criminales a través de varios canales, como son:

1. La escolarización reduce la probabilidad de encarcelamiento; a su vez, mayores niveles educativos están relacionados generalmente con mayores retornos en el mercado de trabajo, lo que también incrementa el costo de oportunidad de involucrarse en delincuencia y criminalidad. La educación cambia las decisiones personales relativas a involucrarse en conductas criminales.
2. La matriculación, independientemente del nivel de logro educativo, reduce el tiempo disponible para participar en delincuencia y crimen.
3. La oferta educativa buscaría vincularse a un mercado de trabajo estable y con salarios dignos para los jóvenes; en oposición, el ofrecimiento de empleos inestables, precarios, con bajos salarios, carácter eventual, intensivos en trabajo y horarios inapropiados, no sirven para enfrentar la tentación de incorporarse a bandas delincuenciales o al crimen organizado.

A continuación se rescatan los elementos que fomentan la Mundialización de la Violencia y que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 3 FACTORES QUE INCIDEN EN LA MUNDIALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA	
Vínculo entre pobreza, desigualdad y exclusión social con violencia, delincuencia y crimen.	Incremento de la brecha de desigualdad del ingreso que se estima mediante Coeficiente de Gini.
Ciclo de negocios medido por el PIB.	Impacto de las tendencias anti_cíclicas y pro_cíclicas del PIB.
Urbanización y densidad de población.	Concentración de violencia, delincuencia y crimen en áreas urbanas segregadas y marginadas de rápido crecimiento.
Factores demográficos de edad y género.	Propensión a la violencia, delincuencia y crimen en cohortes de jóvenes varones de 15 a 24 años de áreas urbanas segregadas y marginadas.
Tasas de abandono escolar.	Abandono escolar abre oportunidad a jóvenes para involucrarse en pandillas, robos, narcomenudeo y otras actividades violentas, delincuenciales y criminales.

Fuente: Elaboración propia con información de WBP Brazilian; (Op. Cit. 2010)

Hiperviolencia Criminal en el Neoliberalismo

Tal como señala Galindo Ledesma (2016: 2-4)³ la criminalidad pasó de un nivel de artesano a una etapa de industrialización de impacto planetario, al cobijo de la implantación de la globalización y el neoliberalismo en la economía mundial a partir de las últimas décadas del Siglo XX, mediante el desarrollo de una ingeniería financiera para el lavado de dinero; diversificación de ramas criminales; involucramiento del capital criminal en la estructura empresarial (consorcios y Pymes) que ha aprovechado la flexibilidad de mercados de trabajo y outsourcing vigorosamente impulsados por las reglas del juego del modelo neoliberal y, por último, una división internacional del trabajo asociada al Capitalismo Criminal que ubica a Estados Unidos y Europa como grandes consumidores de goma de opio y sus derivados, cocaína, marihuana, anfetaminas y drogas sintéticas de toda índole.

Lo anterior ha llevado a un importante conjunto de grupos criminales de diversos países a convertirse en productores y/o distribuidores de drogas para cubrir la demanda de los adictos de las naciones capitalistas desarrolladas.

³ https://www.google.com.mx/search?hl=es19&source=hp&biw=&bih=&q=galindo+ledesma+econom%C3%ADa+del+crimen&btnG=Buscar+on+Google&iflsig=AAP1E1EAAAAAXciHPdwTLm1X9MnAe6n_57k0lvJ8HuwR&gbv=2

La Hiper violencia Criminal, en este tenor, se deriva de la lucha por la hegemonía que grupos del crimen organizado transnacionales rivales han impulsado en centros urbanos desde la década de los ochenta del siglo pasado en ciudades latinoamericanas, en especial Colombia y México.

En el caso de México la Hiper violencia Criminal ha venido respondiendo en primer término a causas endógenas que se reflejan en las rivalidades de organizaciones criminales transnacionales así como por motivaciones exógenas surgidas por el desarrollo de la llamada “Guerra contra el Crimen Organizado” que dio comienzo formalmente en diciembre del 2006 y que aún se mantiene en 2018.

En el ámbito escolar, se tiene que Gocobachi, Lozano y Palomares (2011:3) hallaron en un estudio sobre la violencia escolar en primarias y secundarias públicas de Ciudad Juárez, que desde inicios del Siglo XXI se ha venido incrementado la problemática de alumnos que llevan armas además de vender y consumir drogas sintéticas en las escuelas así como la incidencia de robos, agresiones y pertenencia a pandillas dentro y en el entorno escolar.

A continuación se exponen los elementos fundamentales de la Hiper violencia Criminal.

a) Relación entre Desigualdad Económica y Crimen Organizado

Enamorado, Lopez-Calva, Rodríguez-Castelán y Winkler (2014:16-7) han trabajado sobre la estimación del efecto de la desigualdad económica sobre el crimen en el contexto de la ‘Guerra contra el Narco’ en México, encontrando que las organizaciones de traficantes de drogas y crimen organizado en general, se han multiplicado y expandido geográficamente a lo largo del país, facilitando la incorporación de individuos a actividades criminales.

Durante el periodo 2005-2010, los autores lograron estimar que un incremento de un punto en la medida de desigualdad económica -Coeficiente de Gini- presentó un incremento de más de 5 homicidios por 100,000 habitantes en los municipios mexicanos.

Los autores detectaron que el efecto era aún mayor en el caso de crímenes relacionados con drogas, dado que un punto de incremento en la medida del Coeficiente de Gini se trasladaba en un incremento de más de 10 homicidios relacionados con el trasiego de estupefacientes por 100,000 habitantes en municipios mexicanos.

El hecho de que la mayor concentración de violencia, delincuencia y crimen se presente en áreas urbanas municipales de México, es consistente con el efecto de que la desigualdad económica y segregación urbana crecientes en zonas citadinas, se asocia con un

incremento en los beneficios esperados de la actividad criminal, lo que conlleva a mayores tasas de delitos.

b) Relación entre Economía Globalizada, Crimen Organizado e Hiperviolencia Criminal

Es imposible entender la aparición y fortalecimiento de los narcocarteles sin incorporar en el análisis no solo la violencia extrema de sus métodos para obtener control y hegemonía en regiones, rutas y centros urbanos para la producción y trasiego de drogas -incluyendo la diversificación del crimen en comercio de armas, secuestros, derecho de piso y protección tanto a ciudadanos como empresas, etc.- la amplia capacidad para mover flujos financieros ilícitos que son muy difíciles de detectar en la economía globalizada.

Además de la valiosa aportación analítica de la Dra. Galindo Ledesma sobre el tema en comento, se puede recuperar el trabajo de Tropina (2016:21) quien realizó un estudio que permitió describir un sistema de Crimen Organizado Transnacional (COT) que encuentra en el circuito bancario global la posibilidad de lavar dinero para financiar actividades criminales y terroristas. De hecho en 2003 se llevó a cabo la Convención de Palermo organizada por la ONU, con la finalidad de combatir al COT, y que estableció una serie de medidas tales como:

- Modelos de Leyes y Políticas de Reforzamiento nacionales
- Anti lavado Monetario; Protección a Testigos e Intervención
- Prohibición a la entrada de integrantes del crimen organizado al sistema bancario global para llevar a cabo lavado de dinero, corrupción y obstrucción de justicia
- Asistencia Legal Mutua
- Capacitación
- Extradición
- Investigación Conjunta.

Rider (2012:17) expresa que la Convención de Palermo definió al COT como una modalidad del crimen organizado que se auto perpetúa mediante la conspiración criminal para obtener beneficios de la sociedad a través de cualquier recurso ya sea legal o ilegal. El COT sobrevive mediante el temor y la corrupción obteniendo un alto grado de inmunidad de la justicia. Tiene una organización rígida y un estilo de vida enmarcado en el mundo criminal mientras que Jefes y Capos se encuentran regularmente invulnerables frente a la autoridad.

Tropina (Op.Cit. 2016:21-2) señala que el COT realiza el movimiento de los flujos financieros ilícitos mediante la utilización de las propias reglas del juego neoliberal (libre movilidad de capital; secreto bancario; secreto financiero; secreto y paraísos fiscales; inversiones Off_Shores, etc.) así como en las tecnologías de la información, que permiten que el dinero

ilegal se mueva y/o invierta con gran facilidad en cualquier parte del mundo, más allá de fronteras nacionales y legislaciones financieras locales. La complejidad de llevar a cabo un seguimiento del desplazamiento del dinero ilícito hace muy difícil esta tarea a las autoridades del mundo entero.

Chatain, Zerzan, Noor, Dannaoui y De Koker (2011:33-40) puntualizan que la corrupción institucional, amenazas, coerción y ‘compra’ de autoridades del poder judicial así como de gobiernos estatales y municipales, personal del ejército y seguridad pública –sin olvidar esferas empresariales-financieras en regiones y ciudades- facilitan el trasiego de enormes cantidades de dinero ilícito, que se termina confundiendo con el dinero ‘legal’.

Otro recurso que permite el lavado y traslado de dinero criminal es el ‘Sistema de Dinero Móvil’ (Mobile–Money System) a través de teléfonos inteligentes –Smarth phones y otros dispositivos electrónicos– con los que se puede hacer transacciones y transferencias financieras con gran nivel de discrecionalidad y secrecía debido a cuatro elementos básicos:

1. Anonimato,
2. Elusión,
3. Rapidez,
4. Escasa supervisión de autoridades financieras y de procuración de justicia tanto a nivel nacional, internacional y global.

Se estima que los flujos financieros provenientes del Sistema Dinero-Móvil podría movilizar para el año 2020 unos 5 billones de dólares (bdd) de forma directa y unos 2.5 bdd de forma indirecta; montos difíciles de ser sometidos a un seguimiento oficial sistemático.

Es posible indicar que el lavado de dinero ha incrementado substancialmente entre 1990 a la actualidad, tanto en países subalternos como desarrollados. Enormes cantidades de dinero ilegal obtenidas del tráfico de drogas, armas, secuestros, extorsiones, trata de personas y otros crímenes que se incorporan a la economía de mercado aparentando provenir de fuentes legítimas. Esta es la base fundamental de sustento del Crimen Organizado Transnacional, incluyendo los narcocarteles.

Pero surge un dilema al tratar el tema del combate al lavado de dinero, el cual tiene que ver, por un lado, con los niveles de pobreza, marginación y exclusión social de buena parte de regiones rurales y zonas citadinas de países subdesarrollados y, por otro, el impacto que el dinero ilícito brinda en beneficios cotidianos y tangibles a las capas sociales empobrecidas y marginadas en esas áreas.

Al cortar los flujos financieros ilícitos, los gobiernos deben considerar la posibilidad que se presenten costos sociales crecientes derivados del incremento de inconformidad social, violencia y delincuencia lo que implicaría un aumento de dinero ilegal y mayores niveles de lavado de dinero.

Villa y Loayza (2016:4-6) argumentan que el lavado de dinero tiene fuertes impactos y efectos en varios sectores económicos de diversos países, tal como se describe brevemente a continuación:

1. El sector financiero, que se hace vulnerable a los riesgos de recibir y abrigar fondos ilícitos pero al costo de erosionar su reputación frente al sistema bancario.
2. El sector real que se ve afectado negativamente por los fondos ilícitos por medio de distorsiones en el tipo de cambio, tasa de inflación, oferta monetaria y, eventualmente, la disminución del crecimiento económico nacional. A lo anterior se suma que el sector real es también impactado de forma negativa por el incremento de la corrupción, violencia, delincuencia y crimen, lo que supone el cargo de un impuesto (costo) implícito.
3. El sector del comercio internacional y mercados de capital, que se ve distorsionado debido a que los fondos ilícitos distorsionan el patrón nacional de importaciones y exportaciones así como los flujos internos y externos de capital del país. En este sentido, el lavado de activos involucra operaciones financieras muy complejas que se expanden a nivel global desde el país donde se generan los activos hasta aquellas naciones en las cuales existe una escasa regulación.

Es obvio que las condiciones anteriormente mencionadas reflejan la presencia de poderosas organizaciones criminales que tienen el poder para influir en las políticas gubernamentales. Asimismo, el lavado de dinero afecta a la economía en otros aspectos fundamentales, a saber:

1. Efectos Macro según si las economías sean abiertas o cerradas. El lavado de dinero en una economía cerrada expande oferta monetaria así como incrementos en el consumo y la actividad económica en general, lo que conlleva un alza en inflación y en la recaudación fiscal gubernamental al igual que burbujas inmobiliarias.
2. En el caso que la economía sea productora de drogas y reciba dinero lavado, entonces se incrementan las remesas, lo que a su vez eleva la balanza de pagos.
3. Si la economía recibe los productos ilícitos temporalmente, se genera un incremento en el déficit de la cuenta corriente debido a un aumento de las importaciones, pues también revalúa la moneda nacional.
4. Si la economía recibe productos ilícitos de forma permanente, se presenta un superávit de la cuenta corriente y una revaluación de la moneda nacional, lo cual incrementa los flujos de capital foráneo.

Otro rasgo fundamental del análisis de los efectos del lavado de dinero en la economía, es la Economía Sombra (Shadow Economy). Se ha estimado que en las economías de los países subalternos, la magnitud de la economía sombra (ES) equivale a más del 50% del

PIB, lo que sugiere un papel clave para el crecimiento económico, sin dejar de lado su rol de colchón cuando el PIB oficial decrece, pues permite crear oportunidades de ingreso en tiempos de recesión.

Lo anterior implica que podría existir una correlación negativa entre el tamaño de la ES y el PIB durante el ciclo de negocios que no sería simétrica sino determinada por el tamaño de ambas economías y la profundidad de la recesión. Los efectos negativos de la ES se podrían reflejar en menores niveles de inversión privada y pública así como una creciente inestabilidad monetaria e ineficiencia en la colocación de recursos además de la afectación de normas sociales, instituciones gubernamentales y el llamado Estado de Derecho.

El lavado de dinero se relaciona con el tráfico de droga, siendo la liberalización económica de los mercados interfronterizos -incluyendo los financieros- los que facilitan el trasiego de estupefacientes, tal como sucede en la Unión Europea y América del Norte, destacando el narcotráfico en la frontera entre Estados Unidos y México en el periodo 1990-2018.

Conforme lo que se rescata de los elementos que fomentan la Hiperviolencia Criminal es posible exponer el siguiente cuadro:

Cuadro 4 FACTORES QUE INCIDEN EN LA HIPERVIOLENCIA CRIMINAL	
Relación entre violencia, delincuencia, crimen organizado y desigualdad económica regional y local	Efectos y costos de la “guerra contra el narco” en el nivel regional y ciudadano. Desigualdad económica estimada con Coeficiente de Gini. Efectos y costos de incrementos en tasa de homicidios dolosos, secuestros y extorsiones.
Relación entre crimen organizado y economías regionales y locales globalizadas	Narcoeconomías y flujos financieros ilícitos. Crimen organizado y “sistema de dinero móvil” (mobile-money system). Efectos macro de los flujos financieros ilícitos en economías de mercado regionales cerradas y abiertas.
Relación entre economías regionales oficiales y economías sombras regionales	Economías oficiales y economías sombra regionales relacionadas por la magnitud e interacción en la trayectoria del PIB, en su etapa de crecimiento, recesión o recuperación relativa.

Fuente: Elaboración propia con información de Villa, Misas, Loayza (2016).

2.4 Modelos de Seguridad Ciudadana ante la Mundialización de la Violencia e Hiperviolencia Criminal

El equilibrio entre seguridad y violencia en las ciudades ha generado extensos debates entre los investigadores del ramo. Dichas discusiones han sido luego recuperadas como estructuras teóricas para entender y en su caso atender las condiciones de violencia, delincuencia y crimen en los centros urbanos de naciones desarrolladas y subordinadas del mundo globalizado. A continuación se recuperan algunos modelos que se han aplicado o propuesto al respecto.

a) Tolerancia Cero

Tal como indica Monares (2008:1-3) se tiene que a fines del Siglo XX el ideólogo del modelo de Tolerancia Cero –Bill Bratton- estableció su principal postulado, el cual sostiene que: **“la causa del delito es el mal comportamiento de los individuos y no la consecuencia de las condiciones sociales”**.

El argumento de Bratton –ex Jefe de la Policía de Nueva York- sirvió de base para justificar la estrategia en cuestión, que estriba en disminuir a la mínima expresión cualquier signo de desorden en un vecindario -por ejemplo los vidrios rotos de una casa abandonada o el consumo público de drogas- ya que podría desatar un incremento en las expresiones de violencia criminal, debido a que se envía a la sociedad un mensaje de relajamiento o incapacidad barrial para responder comportamientos considerados anti-sociales, y por lo mismo, es imprescindible imponer severas sentencias a delitos menores sobre todo a la población juvenil citadina.

Los fundamentos del Modelo de Tolerancia Cero responden directamente a la concepción neoliberal acerca de que la autoridad debe llevar a cabo una *Guerra contra la Delincuencia* especialmente en las zonas urbanas, para garantizar la seguridad pública y la propiedad de individuos, hogares y empresas.

Es claro que ante la correlación entre grado desigualdad socioeconómica, segregación urbana y niveles de violencia, delincuencia y crimen en las actuales ciudades globalizadas e insertas en la lógica neoliberal, la estrategia de reprimir el delito a toda costa es la receta de Tolerancia Cero, la cual no solo se ha ensañado con la población juvenil sino que también ha alcanzado a los adolescentes y preadolescentes.

La evaluación de los resultados de esta política anti-crimen fue considerada exitosa por parte de las autoridades estadounidenses para bajar el crimen violento en la ciudad de Nueva York; pero tales objetivos no se replicaron en otras urbes norteamericanas por lo que

no hay evidencias contundentes de su impacto, aunque sí permitió “legitimar” el uso de costosas tácticas policiacas contra los delincuentes juveniles y adolescentes, lo que generó un uso excesivo de la fuerza así como la violación de derechos humanos de los mismos.

b) Eficacia Colectiva

Petesch (2013:13-6) expone que frente a los eventuales fallos de la Tolerancia Cero, se desarrolló en los EEUU una nueva propuesta para la prevención de la violencia, delincuencia y crimen en zonas urbanas llamada *Eficacia Colectiva*, que se basa en la participación de los integrantes de la comunidad como factor para prevenir los hechos violentos en el vecindario.

La Eficacia Colectiva se aplicó en unos 200 barrios de Chicago a inicios del siglo XXI con resultados relativamente aceptables, y se ponderó que este camino preventivo se podría utilizar en ciudades de países de América Latina, debido a las semejanzas en cuanto homogeneidad de composición socioeconómica y étnica de los habitantes de los barrios ciudadanos segregados latinoamericanos y la situación de las áreas urbanas marginadas de Chicago.

c) Modelo reactivo: La Guerra contra el Narco y la Iniciativa Mérida

Hacia fines del Siglo XX, las políticas de Seguridad Pública en México buscaron combinar estrategias de Tolerancia Cero con Eficacia Colectiva, mezclando la mano dura con una convocatoria -por decreto- a la participación ciudadana para coadyuvar en los esfuerzos por abatir los índices de violencia, delincuencia y criminalidad.

A partir del sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) se tomó la decisión de iniciar el despliegue de fuerzas policiacas especiales y efectivos del ejército para inhibir el crecimiento del crimen organizado.

Este modelo reactivo conocido como *Guerra contra el Narco*, tiene referentes históricos una estrategia similar iniciada en Colombia –Leones: (Op.Cit. 2001:138)- desde mediados de los 80s., aunque este país comenzó a recibir dinero (‘ayuda’) de los EEUU una década antes, con base en una lógica de *Seguridad Nacional* controlada por el gobierno estadounidense, el cual estableció que la producción, tráfico y consumo de drogas significaba un delito contra la humanidad, con el agravante de financiar –según la visión norteamericana- no solo al crimen organizado sino a los diversos grupos guerrilleros y ejércitos rebeldes en Colombia.

En el caso de México, la Guerra contra el Narco abrió la puerta –como sucedió en Colombia- para llevar a cabo acuerdos, convenios, programas de ayuda e, indirectamente, reformas legales y judiciales.

Bajo este esquema destaca la llamada *Iniciativa Mérida* firmado por los gobiernos de México y EEUU en 2007, el cual ha estribado en apoyos de equipamiento y armamento para el ejército y Policía Federal así como medidas para fortalecer las instituciones policiales, seguridad fronteriza y procesos judiciales junto con el Estado de Derecho y derechos humanos, en la lógica gubernamental de combate a la inseguridad, delincuencia, crimen organizado y violencia.

Entre 2007 y 2018, el gobierno de EEUU ha otorgado –según informa el Congreso de Estados Unidos⁴- alrededor de 3 mil 100 millones de dólares a través de la *Iniciativa Mérida*, en un contexto de creciente polémica bilateral porque en las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2006 a 2018) se incrementaron los índices de violaciones de derechos humanos, homicidios dolosos y desaparecidos además de una casi absoluta inacción –véase también Peñaloza (2015:125-6)- en el combate al lavado de dinero por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de México.

d) Enfoque alternativo: Prevención Social del Delito

Un enfoque alternativo para atender la problemática de delincuencia y violencia en México, ha sido presentada por Pedro José Peñaloza (2005:358) quien puntualiza que todo programa de prevención del delito debe formar parte de una planificación para el desarrollo y que las estrategias de prevención del delito dependen -en gran medida- del proceso de las condiciones y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Peñaloza (2012:Ponencia en SCJN) ha señalado que el Estado mexicano debe prever políticas de combate a la desigualdad social para disminuir la violencia y los altos índices de criminalidad que se intensificaron en México durante el gobierno de Calderón y durante la administración de Peña Nieto.

Lo anterior ha quedado explicado en la propuesta de Peñaloza (Op.Cit; 2015:189-192) relativa a un *Sistema Nacional de Prevención Social del Delito*, que coordinaría a todas las áreas gubernamentales involucradas en temas sociales, con el propósito de planificar el destino de los recursos públicos y evitar duplicidades en las acciones preventivas, protectoras y rehabilitadoras.

El *Sistema Nacional* referido estaría constituido por instancias gubernamentales y sociales así como la participación de universidades y agrupamientos especializados que contribuyan a

⁴ Véase <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Iniciativa-Merida-en-la-opacidad-20190507-0182.html>

perfeccionar los análisis criminológicos, económicos, culturales, de salud pública y educativa, entre otros, para garantizar y perfeccionar la intervención en los segmentos sociales que estén en condiciones de inequidad y vulnerabilidad.

El punto nodal del *Sistema Nacional* es que sea el Estado (los gobiernos) la instancia que correlacione el trinomio **Desigualdad Social – Inseguridad Pública –Cohesión Social** a través del cual es posible entender y abordar a los distintos perfiles poblacionales, para definir de ahí las políticas específicas incluidas las presupuestales, evitando con ello invocar por decreto a la “participación ciudadana” y promoviendo una real reconstrucción del tejido social mediante la asociación efectiva entre el Estado y la voluntad libre de las comunidades.

2.5 Enfoques teóricos ante Violencia Escolar

Son varios los enfoques teóricos que pueden identificarse para abordar el problema de la Violencia Escolar; en este apartado se hace una revisión de los mismos, entendiendo que en cada propuesta aquí presentada subyacen distintas concepciones del entorno económico, político y social así como estrategias para la resolución de problemas públicos –tal como es la Violencia Escolar- en los mismos.

2.5.1 Ciclo de Políticas ante problemas públicos

Aguilar (2002: 21-30) expone que la visión de la disciplina de las Políticas Públicas contempla una serie de rasgos de importancia fundamental que podrían influir en el proceso de definición de los Problemas Públicos, a saber:

- a) Los problemas públicos, “problemas malditos” (wicked problems) son percibidos socialmente fuera de la tabla valorativa de lo falso o verdadero para ubicarse más bien en el terreno de lo bueno o malo, careciendo además de una prueba inmediata o resolutoria, pues son problemas frecuentemente inéditos, sintomáticos de problemas de mayor trascendencia;
- b) Los gobiernos pueden ser rehenes de grupos de interés poderosos que tendrían la posibilidad de determinar hasta sus propios esquemas mentales, lo cual tiene serias implicaciones en el proceso de la definición de los problemas públicos;
- c) Los problemas públicos son construcciones sociales con un alto contenido político;
- d) La definición de los problemas públicos enfrenta un doble reto: i) Superar la polémica política con los afectados e interesados mediante el diálogo, la argumentación y persuasión y; ii) Establecer un entorno operativo que de curso a la intervención pública, de tal forma que la definición del problema venga acompañada de su solución; esto es básico, porque determina la buena o fallida estructuración del problema público;
- e) A la definición de problemas públicos se ha aplicado la metodología de la desagregación de un gran problema en sus partes; sin embargo, aunque este camino

puede ser útil para la comprensión del fenómeno, puede generar la fragmentación de una (re) solución que debe ser global y sistémica.

Knoepfel (2003:32) indica que los actores involucrados en la fase del surgimiento y definición del problema público, conforman una mezcla de personajes que representan a la autoridad gubernamental y sus agentes administrativos así como a grupos sociales que enarbolan una demanda pública; la gestión para resolver las necesidades y exigencias específicas promueven una tensión colectiva que se primero debe elevarse a un 'ISSUE' (tema de agenda institucional) que luego debe resolverse al atender a los beneficiarios finales.

Aguilar (Op.Cit. 2002:51) explica que el paso de un problema público a un ISSUE se sostiene, en general, en tres modelos que permiten para elevar un problema público a la categoría de ISSUE, a saber: 1) Iniciativa externa; 2) Iniciativa de movilización e, 3) Iniciativa interna. A continuación se hace una breve descripción de las mismas:

Cuadro 2 MODELOS DE FORMACIÓN DE LA AGENDA GUBERNAMENTAL (DE PROBLEMAS PÚBLICOS A "ISSUES")		
INICIATIVA EXTERNA	INICIATIVA DE MOVILIZACIÓN	INICIATIVA INTERNA
En este modelo, el "Issue" se desarrolla a partir de problemas o conflictos de los diversos grupos sociales, y por ello el problema como tal se ubica primero en la agenda pública (sistémica; constitucional) para luego colocarse en la agenda gubernamental (formal; institucional)	En este modelo la gestión de elevar un problema público en "Issue" nace dentro del aparato gubernamental, por lo cual se coloca automáticamente en la agenda gubernamental, pero la instrumentación e implementación exitosa de la política exige colocarla también en la agenda pública para convertirse entonces en un asunto de interés público.	En este modelo, la cuestión problemática surge entre las filas gubernamentales, por lo que no es necesario llevarla a la agenda pública, aunque sí es necesario convencer a los organismos gubernamentales competentes para que le den cabida entre sus acciones prioritarias.

Elaboración propia a partir del planteamiento de Cobb y Ross recuperado por Aguilar (2002; p. 51).

La reflexión derivada de los modelos arriba mostrados, es que un determinado sistema político puede inclinarse hacia uno y otro de los mismos, creando así un cierto estilo o patrón en la formación de su Agenda Gubernamental, considerando además que la definición de los problemas va de la mano del proceso mismo de su incorporación a la agenda institucional, de tal forma que se va configurando un encuadre de problemas públicos para que sea relativamente aceptable o vendible para la sociedad y lo más fácil de manejar para el gobierno.

Las Políticas Públicas se conciben a sí mismas como un conjunto de metodologías e instrumentos que pueden disponer de recursos institucionales, políticos, administrativos, tecnológicos, humanos y presupuestales -entre otros- que se aplican a la resolución de un ISSUE previamente definido.

Y aunque esta disciplina considera que lleva a cabo una planeación formalizada que engarza el diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la estrategia seleccionada; los propios analistas reconocen que el proceso no es neutral ni científicamente esterilizado y que está influido por un contexto complejo y contradictorio de estructuras de poderes fácticos y grupos de presión e interés que afectan en el corto, mediano y largo plazos el desarrollo de la política.

2.5.2 Neoclásico ante Problemas Públicos

Parsons (2007:333-9) establece que la visión predominante en la Teoría Económica Neoclásica para el abordaje de problemas públicos, se basa en los conocidos fundamentos de la Utilidad Marginal y las Decisiones del Consumidor que representan parte esencial de la misma.

La traducción de lo anterior en términos del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas se encuentra específicamente planteada en el llamado enfoque de la *Elección Pública ante la Toma de Decisiones*, que tomó fuerza hacia inicios de los 80s del siglo XX entre los policymakers neoliberales de EEUU, Inglaterra y su esfera de influencia en el ámbito global, incluido México.

Desde esta perspectiva existe una permanente tensión entre aparato burocrático y fuerzas del mercado en el contexto de los procesos políticos en economías democráticas liberales, por lo que la visión de la Elección Pública buscaría que el gobierno asumiese la racionalidad de las empresas, empresarios y consumidores, ante el poder de una burocracia creciente e ineficiente que sólo se preocupa en maximizar su propio interés, no el interés público, y que exige de forma constante unidades administrativas más amplias y mayor presupuesto.

Este enfoque recomienda la incorporación de la competencia al gobierno mediante la subcontratación, la privatización y el incremento de la competición entre departamentos gubernamentales a través de reconocimientos al desempeño.

El objetivo de la Elección Pública sería contrarrestar una serie de tendencias que se estarían produciendo y reproduciendo en el contexto de las organizaciones burocráticas que terminan por erosionar las capacidades gubernamentales para prevenir, detectar y atender problemas públicos, como son:

- i. Conservadurismo creciente: Conforme las organizaciones tradicionales envejecen se vuelven conservadoras, a menos que experimenten un crecimiento rápido o una gran rotación de personal.
- ii. Jerarquía excesiva: Las organizaciones de gran escala que no tienen mercados requieren de una autoridad jerárquica abultada.
- iii. Cautela creciente: Con el tiempo, los funcionarios se hacen cautelosos, es decir, en exceso adversos al riesgo y toma de decisiones.
- iv. Control imperfecto: Es muy difícil controlar y coordinar el comportamiento en las grandes organizaciones tradicionales.
- v. Duplicación del control: Las dificultades para controlar grandes organizaciones tradicionales llevan a la reproducción de más áreas de de control.
- vi. Burocacia y bienes gratuitos: La demanda de servicios gratuitos crece en función de la capacidad de la dependencia que los produce.
- vii. Análisis deficiente de los Costos-Beneficios del gasto burocrático: A diferencia de los mercados que deciden entre la diferencia entre utilidad marginal y el costo marginal, o sea, entre el incremento de los costos y rendimientos que resultan de ofertar una unidad adicional de un bien y servicio, las dependencias burocráticas desconocen los beneficios y, por ende, sólo puede incrementar su utilidad mediante la expansión de su presupuesto conforme a la capacidad de respuesta de las esferas políticas.

Romero (Op. Cit 2012: 27-31) en concordancia con la línea teórica antes planteada, expone el análisis del problema público de la delincuencia y criminalidad mediante un abordaje desde la Teoría Neoclásica conforme al concepto de Utilidad, que considera a los individuos como actores racionales en busca de su bienestar maximizando una función de utilidad que debe elegir entre Ingreso y Ocio.

En aras de obtener beneficios el individuo puede optar por participar en el mercado del trabajo formal o informal (lícito o ilícito), en actividades criminales o en una combinación de éstas, dependiendo de las oportunidades y sujeta a restricciones. La preferencia se establecerá, entonces, luego que se evalúen en términos netos los beneficios esperados.

2.5.3 Economía Política ante Problemas Públicos

Leones (Op.Cit. 2001:37) considera que son tres los componentes básicos que permiten justificar la eficiencia del enfoque de la Economía Política para el abordaje de los problemas sociales y públicos, que a continuación se describen:

1. El primer elemento fundamental por el cual se considera que el enfoque de la Economía Política es eficiente y necesario de ser incorporado al análisis de los problemas públicos, estriba en su capacidad de comprender los antecedentes, desarrollo y entorno de dichos problemas como una Totalidad Histórica.

Lo anterior se deriva de un quehacer analítico de larga data derivado de la Economía Política que establece que el desarrollo histórico del capitalismo -y de cualquier otro modo de producción económico y social- es ante todo un entramado histórico regulado por leyes específicas que tienen lugar tanto en el entorno de la producción como en el comportamiento de la población. El análisis debe realizarse a través de la articulación histórica de una formación social específica en el contexto y desarrollo del modo de producción capitalista entendiendo éste como un conjunto de fuerzas productivas y de relaciones sociales de producción, que juntas forman la estructura y superestructura del capitalismo.

2. El segundo aspecto fundamental que subyace en cualquier problema público desde la perspectiva de la Economía Política, considera que el modo de producción capitalista se encuentra regido por la Lógica de la Valorización del Capital mediante la explotación del proceso de trabajo en términos de obtener la mayor ganancia. Para extraer y maximizar la tasa de ganancia, el capitalismo requiere acelerar el desarrollo incesante del conjunto social de las fuerzas productivas, que van desbordando los estrechos marcos nacionales e imponiendo un carácter fundamentalmente social a la producción, con base en relaciones de producción que permiten la apropiación privada del plusvalor o excedente económico, es decir sustentada –en el ámbito latinoamericano- por la explotación del trabajo realizada por la burguesía nacional y el capital transnacional.

El devenir histórico del modo de producción capitalista ha mostrado a lo largo del tiempo la capacidad de construirse, reconstruirse y ajustarse conforme a las cambiantes condiciones políticas, económicas y sociales que le permitan la capacidad de la apropiación privada del plusvalor y por ende de su tasa de ganancia.

De igual modo, el Capitalismo no sólo ha logrado edificar e imponer desde inicios del Siglo XX una sólida división internacional del trabajo y cadenas globales de valor sino también patrones de consumo, cultura, ideología, comportamientos, conductas y modas de carácter global. En este tenor, el modo de producción capitalista ha encontrado desde la segunda mitad de la pasada centuria y hasta la actualidad en el Imperialismo de los Estados Unidos de América, el puntal hegemónico del Capitalismo mundial.

3. El tercer elemento básico que hace útil y viable utilizar el enfoque de la Economía Política se deriva de la combinación de Totalidad Histórica, Lógica de Valorización del Capital y Tasa de Ganancia. La cabal comprensión –o esencia- del desarrollo de un problema público contemporáneo sólo puede conseguirse a través del seguimiento del Proceso de cambio en la formación Económico-Social en la cual se ubica.

La aseveración anterior significa que la descripción y entendimiento de la faceta Neoliberal del Capitalismo contemporáneo, es una tarea imprescindible para visualizar los principales rasgos, expresiones, procesos y desarrollo de un problema público tanto en términos globales como en una nación en específico.

La utilización del enfoque de la Crítica de la Economía Política en estudios sobre problemas de carácter público en México son diversos y a continuación se exponen algunos ejemplos:

1. Hernández (en Arriaga 2014:98) investiga el trabajo infantil en México desde el enfoque de la Economía Política, que define el comportamiento de los individuos en sociedad con base en la forma de su organización política y cultural mediante relaciones económicas de producción y reproducción históricamente determinadas y considerando su género, clase social o etapa de la vida de sus miembros.
2. Rivera (en Arriaga Op. Cit. 2014:147-8) analiza la problemática de las ciudades desde el enfoque de la Economía Política, pues permite reflexionar críticamente el objeto urbano mediante estudios marxistas. La herramienta teórica de la Crítica de la Economía Política brinda la posibilidad de pensar globalmente un fenómeno social complejo como las grandes ciudades.
3. Rosas (en Arriaga Ibid. 2014:164) analiza el proceso de privatización del agua en México desde el enfoque de la Economía Política, encontrando que aunque existe consenso respecto a los impactos que la crisis ambiental representa, las medidas para mitigarla están fracasando. El capitalismo mantiene un modelo de deterioro ecológico pues sostiene una ruta autodestructiva privatizadora que busca la acumulación de capital a través de corporaciones sujetas a las leyes de la producción del plusvalor.

Luego de realizar un breve recorrido relativo a la aplicación del enfoque de la Crítica de la Economía Política en diversos problemas sociales y públicos, es dable concluir que el potencial teórico y analítico de esta perspectiva es aquí concebido en función de la conjunción de tres elementos fundamentales, a saber:

ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL ENFOQUE DE ECONOMÍA POLÍTICA PARA EL ABORDAJE DE PROBLEMAS PÚBLICOS EN EL MODELO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA



En los siguientes apartados se presentaran los datos y reflexiones que buscan apoyar las aseveraciones presentadas.

2.5.4 Economía Política de la Violencia Escolar

El World Report on Violence and Health (2002) anota que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido a la Violencia como el uso intencional de fuerza física o poder, en forma de amenaza o real, contra uno mismo, otra persona, o contra un grupo o comunidad, que resulta o puede muy probablemente resultar en lesiones, muerte, daño psicológico, problemas de desarrollo o de privación.

Raczynski, Ajenjo y Bas (2002:11) brindan otras definiciones de Violencia que son utilizadas como punto de partida para el diseño de Políticas Públicas, como son:

- i. El uso de fuerza física para dañar algo o alguien;
- ii. Comportamiento agresivo, donde el actor o perpetrador usa su propio cuerpo o un objeto (incluido un arma) para infligir daño o disconformidad sobre otro individuo.
- iii. Cualquier palabra, mirada, seña o acto que hiere el cuerpo, sentimientos o propiedad de una persona.

Es importante mencionar que las definiciones citadas no están vinculadas con procesos legales o connotaciones éticas o morales específicas, lo que permite aplicarlas en cualquier esfera humana, ya sea personal o social, lo que contempla al individuo, familia, hogar, barrio, centro escolar, comunidad, ciudad, región y país, considerando tanto la Violencia no delincencial como la generada por el crimen organizado u ocasional.

Siguiendo a Raczynski et.al. (Op. Cit. 2002:11-2) la violencia se manifiesta de diversas maneras que se pueden caracterizar según los siguientes factores:

- i. Las víctimas de la violencia. Quién es aquél que se ve perjudicado por quien ejecuta un acto violento;
- ii. Los agentes violentos. Quiénes son aquellos que realizan un acto violento, los entes que violentan a otro;
- iii. La naturaleza del acto violento, De qué tipo es la agresión o el daño que se recibe (físico, psicológico, simbólico, sexual, etc.);
- iv. La intención del agresor, por qué se actuó violentamente, por un fin específico e instrumental o si fue algo emocional;
- v. Si la intención fue instrumental, cuál fue el motivo (económico, político, social, étnico, familiar, racial, etc.);

- vi. El lugar, principalmente si la violencia es urbana o rural, pero también dentro de qué contexto o espacio físico-institucional;
- vii. Los daños y costos derivados de la violencia, en función de los sectores involucrados (social, privado, empresarial, institucional, público).
- viii. El nivel socioeconómico, considerando que son los sectores sociales con mayores carencias y exclusión social, los que concentran mayor proporción de violencia y manifestaciones delictuales.
- ix. Grupos sociales específicos, en tanto que las mujeres -que sufren Violencia doméstica y agresiones en las calles-; los niños -para quienes el hogar y la escuela son ambientes donde perciben Violencia y corren el riesgo de aprenderla; los adolescentes -quienes son víctimas y perpetradores de Violencia con frecuencia- y también la población en condición de vejez, discapacitada, minorías étnicas y migrante.

Pinheiro (2005:305-15) considera que el rápido ritmo de cambio sociopolítico derivado de la globalización económica neoliberal -desregulación interna, liberalización del comercio y privatización de servicios- ha tenido enormes efectos perjudiciales en la sociedad, incluido el bienestar de los niños y niñas.

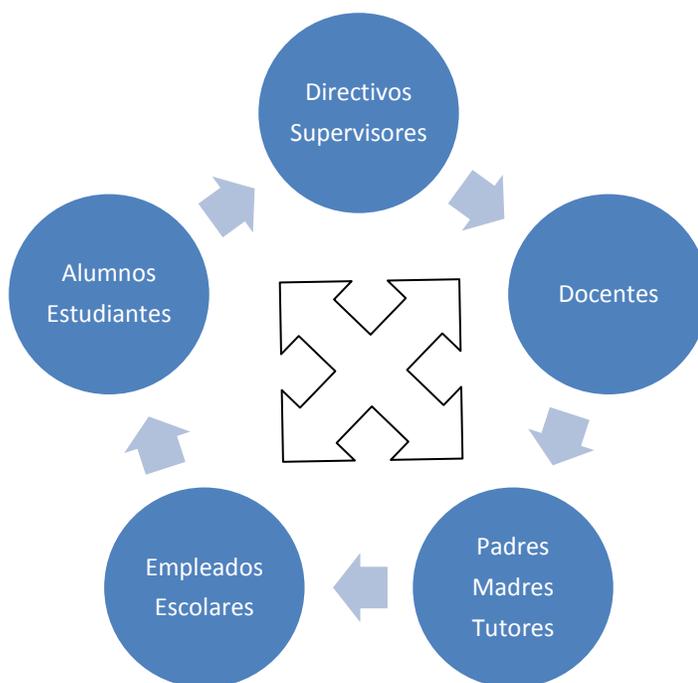
El estudio del Banco Mundial *La Voz de los Pobres* en el año 2000, señala que las personas pertenecientes a poblaciones rurales y urbanas de bajos ingresos de sesenta países, declararon que su vida era menos segura, más marginal y estaba más amenazada que en las décadas anteriores recientes.

Esto se debía -principalmente- a la creciente precariedad de los medios de vida; la exclusión del acceso a los servicios y a las instituciones; la falta de cohesión social; mayor exposición a influencias negativas como el crimen y el alcohol; la falta de poder y la humillación sufrida a manos de las autoridades; las constantes preocupaciones en casa y el aumento de las peleas familiares.

La citada investigación mostró que los efectos de la desigualdad y exclusión social son problemas que también se presentan en países del mundo desarrollado, como sucede en Reino Unido y EEUU donde uno de cuatro niños y niñas vivían en pobreza y marginación social, inmersos en comunidades y barrios que mostraban características de descomposición social similares a las de América Latina, a saber: desempleo, segregación urbana, vivienda inadecuada, bajos ingresos, habilidades deficientes, altas tasas de violencia, delincuencia y criminalidad, mala salud y desintegración familiar.

La Violencia Escolar en las SECUR es un apartado específico dentro del conjunto de los múltiples escenarios y manifestaciones de hechos violentos, e involucra a todos los actores que convergen en los espacios educativos en los cuales se generan prácticas violentas de manera vertical y horizontal así como formal e informal, y que engloba a la totalidad de los integrantes de la comunidad escolar, a saber: Supervisores; Directivos; Maestros; Padres/Madres/Tutores/Responsables Cuidado y Crianza; Empleados administrativos y de intendencia; Estudiantes/Alumnos.

INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y VIOLENCIA ESCOLAR VERTICAL Y HORIZONTAL



Este escenario realista, según plantea Monclús (2015: 22) concuerda con la visión de UNICEF que concibe la violencia en la escuela como reflejo de la sociedad, siendo esto más patente en “el mundo no desarrollado” en el cual las condiciones para ejercer prácticas violentas van en aumento en función al avance en el desarrollo educativo del alumnado, pues con el tiempo los alumnos van adquiriendo mayores posibilidades no sólo de ejercer más violencia sobre sus pares sino también contra otros integrantes de la comunidad escolar.

Pujol (2015:27) sostiene que la población adulta de la comunidad escolar establece relaciones de poder y conflicto que confronta a sus integrantes y puede desembocar en violencia.

Con respecto a la violencia escolar entre pares (alumnos) sus expresiones más evidentes son la exclusión social (ignorar, no dejar participar), la agresión verbal (insultar, poner mote, hablar a las espaldas), la agresión física directa (golpear) e indirecta (esconder, romper o robar cosas), las amenazas y chantajes y la agresión o abuso sexual.

González R. (2010:14) indica que la violencia escolar muchas veces no es ocasional y ejercida por individuos identificables, sino cotidiana y expresada en múltiples formas por sujetos no reconocidos fácilmente que tendrían vínculos extraescolares como pandillas, narcomenudeo y crimen organizado. La escuela de la actualidad aparece, entonces, como un “nodo” de relaciones violentas tanto endógenas como exógenas que la cruzan y trascienden.

Fracchia, García de Alva y Cortés (2012:5) puntualizan que las practicas violentas en las escuelas no solo involucran a alumnos y docentes de las SECUR mexicanas sino que también implica la existencia de un ambiente de segregación y excluyente en la escuela y su entorno, lo que afecta a las comunidades escolares en su conjunto.

Siguiendo el análisis de García y Guerrero (Op.Cit. 2011: 22-4) se tiene que así como la ciudad es un fenómeno macrosocial, el hogar, barrio o escuela son espacios correspondientes a complejidades micro. Las escuelas públicas de nivel básico que se han construido en últimas décadas en ciudades latinoamericanas, se caracterizan por ser instituciones que podrían albergar a más de 3000 educandos, dado que los gobiernos han aplicado economías de escala frente a la demanda educativa de la población infantil y juvenil.

Dada su magnitud, estos centros educativos atienden al alumnado del barrio en que se ubican pero también a estudiantes que se desplazan de otras zonas de la ciudad además de incorporar personas provenientes de migraciones nacionales y otros países.

Al complejo entramado escolar arriba expuesto, se suma el contexto de pobreza, desempleo y abandono escolar que se ha vuelto crónico en los barrios marginales latinoamericanos impactados por la segregación urbana, lo que genera alrededor de las escuelas públicas puestos de ambulante y grupos de jóvenes que van entablando usos del espacio que pueden dar origen a conflictos con otros sectores de la comunidad barrial y los centros educativos, hasta conformar escenarios violentos y prácticas que pueden estar asociadas a actividades delincuenciales y crimen organizado como pandillerismo, robos, atracos y narcomenudeo pero también constituirían circuitos comerciales alrededor de las escuelas.

Y estos pequeños mercados de ilegalidad también penetran en los centros educativos públicos, especialmente a través del robo de objetos (celulares, etc.) así como venta de drogas y sustancias volátiles -cemento; thinner- de bajo precio que se aspiran y producen efectos psicoactivos.

El barrio alrededor de las escuelas se vuelve el escenario de mercados y circuitos legales e ilegales que se vinculan a las “tribus” y pandillas que se concentran alrededor de los centros educativos, y cuya interrelación puede conducir a fenómenos urbanos proclives a intercambios violentos. Pero también a circuitos comerciales para vender mercancías robadas o adictivas al interior o afuera de las escuelas, para obtener el dinero que permita comprar ropa de marca, usar las “maquinitas”, adquirir drogas, cigarrillos y/o alcohol.

Planteado lo anterior, desde la perspectiva de la Economía Política de la Violencia Escolar que en este trabajo se está reivindicando, es imprescindible que las políticas educativas y/o programas de intervención relativas a la prevención, detección, atención y reparación de las prácticas violentas en las escuelas, recuperen los impactos sociales de pobreza, desigualdad, marginación, segregación, exclusión social y falta de oportunidades que rodean el entorno de las SECUR mexicanas.

2.6 Enfoques de Intervención aplicados en las SECUR mexicanas contra la Violencia Escolar

Heinemann y Verner (Op.Cit. 2006:11-6) establecen que conforme la visión del análisis económico tradicional, la violencia, delincuencia y crimen han sido analizados desde los beneficios esperados de llevar a cabo estos actos con respecto al riesgo del castigo o costos esperados; de tal forma que históricamente los primeros estudios económicos le dieron más importancia a la serie de incentivos que los individuos tenían para cometer actos violentos y criminales desde el enfoque del análisis Costo-Beneficio. (Rational Offender).

Con el tiempo, los economistas se han venido orientando a investigar la relación entre desigualdad económica y la violencia y delincuencia en sus diversas manifestaciones; interrelación que ha demostrado ser relevante en regiones como América Latina.

Gramckow, et.al. (Op. Cit. 2016:24) consideran que el paulatino cambio de perspectiva con respecto a la violencia, delincuencia y crimen desde un concepto de decisiones individuales con base en análisis de Costo-Beneficio (Rational Decisions) a un fenómeno ligado a la desigualdad económica y exclusión social, también ha venido influyendo en los modelos de

seguridad pública y cuerpos policíacos que buscan pasar de tareas verticalistas en cuanto sus labores de prevención y atención de violencia y crimen a formas más horizontales de participación ciudadana junto a las autoridades.

Un estudio del Banco Mundial sobre Crimen y Violencia en Centroamérica (2011: iii-iv) describe que el diseño de planes y programas para la reducción de la violencia son de carácter nacional y luego se replican en las esferas estatal y municipal, buscando que cualquier esfera de gobierno ofrezca espacios para la prevención de la violencia así como en la rehabilitación de víctimas y agresores.

Se ha visto que en el entorno urbano, los planes de prevención de la violencia más sencillos de implementar son los que se enfocan en los niños y las familias, y se organizan mediante programas de desarrollo infantil temprano, capacitación de padres/madres/tutores así como prevención de violencia a través de las escuelas.

González et. al. (Op. Cit 2014: 34) señala que la gestión institucional actual de la violencia en las SECUR mexicana, ha estado determinada por la noción de Seguridad Escolar, que asume a la escuela como un espacio de riesgo que requiere una intervención que busca ser integral y que contempla desde las modificaciones curriculares para la formación de valores hasta la atención de niños con déficit de atención, hiperactividad y trastornos de Aprendizaje, añadiendo una mayor vigilancia en las inmediaciones escolares, la persecución de bandas y el control de los accesos de los centros escolares.

El enfoque de Seguridad Escolar se define como un dispositivo de control de las conductas, los individuos y los grupos violentos que ponen en riesgo la integridad física y moral de estudiantes, maestros, directivos y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El programa federal 'Escuela Segura' iniciado ciclo escolar 2001-2002 junto con algunas versiones regionales, estatales y locales en todo el país, ha sido la respuesta ante la necesidad de prevenir y atender la Violencia entorno escolar.

A partir del ciclo 2013-2014, la autoridad educativa federal ha venido reemplazando el Programa Escuela Segura (PES) con otro llamado Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) que añade al Programa Escuela Segura los contenidos del Desarrollo de Competencias Socioemocionales.

Los programas de intervención han utilizado diversos enfoques para enfrentar la violencia escolar, tanto de manera individual como combinada, tales como: Cultura de la Paz, Derechos Humanos y Educativos; Ecología Social y Factores de Riesgo; Políticas para el Rediseño Institucional y, por último. Enfoques Combinados de Intervención

A continuación se lleva a cabo un breve recuento de los enfoques teóricos y formas de Intervención asociados a los Programas contra la Violencia Escolar más usuales en nuestro país.

2.6.1 Desarrollo de Competencias Socioemocionales

i. Fundamentos Teóricos

López (2010:4) señala que las competencias socioemocionales son un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales y permite potenciar la adaptación al contexto así como favorecer el afrontamiento a los problemas de la vida con mayor posibilidad de éxito tanto en el ámbito escolar, como en el familiar, social, laboral, entre otros.

Las competencias socioemocionales están compuestas por cinco bloques:

- Conciencia emocional,
- Regulación emocional,
- Autonomía emocional,
- Competencia social,
- Habilidades de vida y bienestar.

Los bloques mencionados se definen de la siguiente manera:

Cuadro 5 BLOQUES DE COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES			
Competencias Socioemocionales	Bloques al que pertenecen	Competencias Socioemocionales	Bloques al que pertenecen
Autoconocimiento de Emociones	Conciencia Emocional	Afrontamiento de Retos y Problemas	Habilidad de Vida
Identificación de Emociones de otros	Conciencia Emocional	Relación con los compañeros	Competencia Social
Control de la Impulsividad	Regulación Emocional	Relación con directivos y/o autoridades	Competencia
Control de la Ira	Regulación Emocional	Motivación para la formación y autoformación	Autonomía Emocional
Tolerancia a la Frustración	Habilidades de Vida	Conciencia del vínculo entre comportamiento y emoción	Regulación Emocional
Compromiso apropiado en el Trabajo	Competencia Social	Actitud Positiva	Autonomía Emocional

Fuente: Elaboración propia con información de López (2010:24-30).

La ruta para desarrollar las competencias socioemocionales está constituida, a su vez, por la interiorización y fortalecimiento de las siguientes dimensiones socioemocionales básicas:

- Empatía,
- Autocontrol,
- Asertividad,
- Cooperación.

Las dimensiones señaladas se definen de forma breve como sigue:

Cuadro 6			
DIMENSIONES BÁSICAS SOCIOEMOCIONALES			
Empatía	Autocontrol	Asertividad	Cooperación
Ponerse en lugar de otra persona, entender y sentir sus emociones.	Capacidad para manejar los estados de ánimo, permanecer tranquilo y recuperarse de malos Sentimientos y dominar ira e impulsividad.	Equilibrio de agresividad y pasividad; defender y expresar los derechos, opiniones, sentimientos.	Responsabilidad implica comportamientos saludables, seguros y éticos.

Elaboración propia con información de López (Ibid; 2010:24-30).

ii. Formas de Intervención

Haciendo una apretada síntesis de las características de la Forma de Intervención de las Competencias Socioemocionales se expone en la siguiente matriz:

Cuadro 7		
CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES		
Contexto escolar	Objetivos programáticos	Metodología intervención
i. Escuelas Primarias y Secundarias públicas asentadas en áreas urbanas marginales. ii. Población escolar proveniente de familias de escasos recursos y con incidencia de violencia infantil e intrafamiliar. iii. Entornos escolares con incidencia de violencia, delincuencia y en casos específicos crimen organizado.	i. Crear condiciones para el aprendizaje y aplicación de competencias socioemocionales que permitan a los integrantes de la comunidad escolar y familias prevenir, detectar y coadyuvar en las tareas de contención de prácticas violentas escolares. ii. Generar en los educandos las habilidades socioemocionales a través de una oferta educativa complementaria. iii. Brindar capacitación a los actores pedagógicos en competencias socioemocionales. iv. Proporcionar a las madres y padres de familias, tutores de las escuelas, un espacio para desarrollar competencias socioemocionales.	1. Diagnóstico de Factores de Riesgo de Prácticas Violentas en el entorno y dentro de la escuela. ii. Diagnóstico de Niveles de Competencias Socioemocionales para directivos, docentes, alumnos, padres/tutores iii. Diseñar y aplicar un Esquema de Intervención para Fortalecer Competencias Socioemocionales para cada grupo de actores educativos. iv. Talleres Desarrollo de habilidades socioemocionales y cultura de mejor convivencia para directivos, docente, personal escolar y alumnado.

Fuente: Elaboración propia con información de López (Ibid; 2010:24-30)

2.6.2 Cultura de la Paz

i. Fundamentos Teóricos

Tuvilla (2003:3) expone los principios conceptuales para el desarrollo de una Cultura de la Paz en el contexto escolar de la siguiente manera:

Cuadro 8 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA CULTURA DE LA PAZ		
Principios y valores cultura de la paz	Definición	Objetivos educativos asociados
i. Respetar la Vida	Presupuesto básico del catálogo de los derechos humanos, sin el cual no es posible el ejercicio de los demás derechos.	i. Descubrir, sentir, valorar y confiar en las capacidades personales y colectivas que conforman la realidad y el clima de los centros educativos. ii. Desarrollar la afectividad, la ternura y la sensibilidad hacia las personas del medio social cercano, y también a nivel universal. iii. Favorecer una actitud crítica, solidaria y comprometida frente a situaciones que vulneren los derechos humanos. iv. Valorar la convivencia pacífica, favoreciendo la cooperación y la responsabilidad compartida.
ii. Rechazar la violencia	Implica tanto el rechazo explícito de la violencia como la prevención de su aparición.	i. Rechazar el uso de la fuerza, la violencia o la imposición resolviendo los conflictos de forma constructiva y creativa. ii. Reconocer la propia agresividad y canalizarla constructivamente a través de actividades que favorezcan el bien común. iii. Promover relaciones de diálogo, paz y de armonía en el ámbito escolar. iv. Reconocer y tomar conciencia de las situaciones de conflicto que pueden presentarse, descubriendo y reflexionando sobre sus causas y buscando su resolución no violenta.
iii. Compartir con los demás	La cultura de paz es por esencia una cultura de la cooperación. Compartir con los demás implica enfatizar la cooperación como método pedagógico, y remite a la participación.	i. Plantear actividades que fomenten compartir conocimientos, recursos, materiales. ii. Mejorar las relaciones interpersonales dentro del contexto escolar. iii. Favorecer el trabajo en equipo, el reparto de tareas, la colaboración y la búsqueda compartida de soluciones.
iv. Escuchar para entender	Para dialogar se requiere capacidad de escucha activa. El diálogo sincero y sin temores implica tolerancia y el respeto a las diferencias como clave esencial de la democracia.	i. Promover el reconocimiento de la dignidad de toda persona y el respeto a las creencias y formas de vida de cada individuo. ii. Tomar conciencia de que la uniformidad y la imposición sólo llevan a la pobreza intelectual y a la pérdida de la libertad. iii. Entender la tolerancia como un estilo y forma de vida.

v. Conservar el planeta	La definición de paz lleva implícita una estrecha relación entre el concepto de desarrollo humano sostenible, la democracia y el respeto por los derechos humanos. Respetar y cuidar a todos los seres vivos del planeta.	<ul style="list-style-type: none"> i. Sensibilizar ante los problemas ambientales. ii. Tomar conciencia del efecto de nuestros comportamientos sobre el equilibrio del entorno y medio ambiente. iii. Mejorar y disfrutar de los espacios naturales del centro educativo. iii. Favorecer experiencias socio-comunitarias orientadas a mejorar los comportamientos ambientales.
vi. Redescubrir la solidaridad	La solidaridad adquiere en la actualidad un significado ético que designa la convicción de que cada persona debe sentirse responsable de todos los demás como requisito que nos ayuda a vivir mejor unos con otros, en un encuentro necesario y libre.	<ul style="list-style-type: none"> i. Una educación pro-social y para la convivencia orientada a contrarrestar la cultura de la violencia (directa, cultural y estructural). ii. Una educación que favorezca una convivencia sin exclusiones basada en las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres. iii. Una educación resuelta a satisfacer las necesidades humanas básicas y a movilizarse a favor de la cultura de paz.

Fuente: Elaboración propia con información de Tuvilla (2003:5).

ii. Formas de Intervención

UNESCO_OREALC (2001:9-36) establece que diversas experiencias latinoamericanas (Colombia; El Salvador; México; República Dominicana; Uruguay; etc.) han diseñado y aplicado Programas de Intervención basados en la Cultura de la Paz –véase también EDUCIAC (2014)- específicamente en escuelas públicas de nivel primario y secundario asentadas en áreas urbanas marginadas con alta incidencia de violencia, delincuencia y crimen. Haciendo una apretada síntesis de las características de las mencionadas Formas de Intervención, se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 9 CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN DE CULTURA DE LA PAZ		
Contexto Escolar	Objetivos programáticos	Metodología intervención
<ul style="list-style-type: none"> i. Escuelas Primarias y Secundarias públicas asentadas en áreas urbanas marginales. ii. Población escolar proveniente de familias de escasos recursos y con incidencia de violencia infantil e intrafamiliar. iii. Entornos escolares con incidencia de violencia, delincuencia y en casos específicos crimen organizado. 	<ul style="list-style-type: none"> i. Entrenar a los jóvenes a identificar la violencia en todas sus formas y en todos los ámbitos para que puedan entenderla como negadora del derecho a la paz. ii. Entrenar a los jóvenes para comprender que las desigualdades basadas en diferencias sociales, habilidad física, edad, etnia, etc. son violatorias a los Derechos Humanos. iii. Desarrollar un proceso de formación dirigido a maestros, 	<ul style="list-style-type: none"> i. Elaborar un diagnóstico situacional sobre el nivel de Cultura de la Paz escolar e incidencia de Violencia Escolar. ii. Reforzar la enseñanza del alumnado con contenidos sobre Cultura de la Paz y Derechos Humanos. iii. Talleres de sensibilización para los alumnos: padres, madres, Tutores, RCC y empleados escolares. iv. Abrir al interior de la escuela espacios para la negociación y sensibilización sobre la

	<p>alumnos y padres de familia a fin de disminuir la violencia estudiantil.</p> <p>iv.Orientar a los alumnos sobre los efectos de la violencia estudiantil y la construcción de un proyecto de vida.</p>	<p>problemática de la Violencia Escolar</p> <p>v.Obtener recursos para actividades de ciencia, tecnología, cultura, arte y recreación para el alumnado.</p>
--	--	---

Fuente:Elaboración propia con información de UNESCO_OREALC (2001:19-21).

2.6.3 Derechos Humanos y Educativos

i. Fundamentos Teóricos

Con base en la propuesta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (2017:1) los principios conceptuales para el desarrollo de una Intervención con base en Derechos Humanos y Educativos pueden exponerse de la siguiente manera:

Cuadro 10 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EDUCATIVOS	
Fundamentos de los derechos humanos educativos	Objetivos educativos asociados
<p>La función central de las escuelas es educar, enriquecer y proteger a sus estudiantes, en un ámbito de respeto y ejercicio de los derechos humanos; sin embargo, en algunos centros educativos se registran dinámicas que vulneran dichas prerrogativas, al generarse la violencia escolar. Ésta es entendida como cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social psicológica de otra persona o grupo en espacio educativo, generando una interacción en la que este proceso se reproduce.</p>	<p>i. La violencia física, psicológica o sexual que se presenta en los centros educativos es el resultado de múltiples factores como la edad, el entorno familiar y social, la exposición a medios electrónicos y televisivos de contenido violento, así como la falta de comunicación asertiva en hogar y comunidad escolar.</p> <p>ii.Las instituciones del Estado y la sociedad civil necesitan reconocer y aceptar que el problema de la violencia en las escuelas es grave, un tema de salud pública, y todos deben participar en la prevención, que es la clave para eliminar la violación a los derechos humanos y violencia escolar.</p>

Fuente: Elaboración propia con información de la Comisión Derechos Humanos del Estado de México.(2017:2-3).

ii. Formas de Intervención

Haciendo una apretada síntesis de las características de la Forma de Intervención en Derechos Humanos se propone el cuadro siguiente:

Cuadro 11 CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN DERECHOS HUMANOS		
Contexto escolar	Objetivos programáticos	Metodología intervención
<p>i. Escuelas Primarias y Secundarias públicas asentadas en áreas urbanas marginales.</p> <p>ii. Población escolar proveniente de familias de escasos recursos y con incidencia de violencia infantil e intrafamiliar.</p> <p>iii. Entornos escolares con incidencia de violencia, delincuencia y en casos específicos crímenes organizados.</p>	<p>i. Reconocer como principio inviolable que pegar o agredir verbalmente a un niño, con el pretexto de educarlo, nunca es permisible.</p> <p>ii. Reiterar al alumno, al maestro y al padre de familia que la violencia no es normal, no debe ser usual y nunca es justificable.</p> <p>iii. Concientizar a la comunidad escolar que un apodo, comentario despectivo o degradante entre individuos es violencia, y que debe ser denunciado a la brevedad.</p> <p>iv. Salvaguardar el interés superior de la niñez y sus garantías procesales en todo momento.</p>	<p>i. Las autoridades educativas, conforme a los artículos 42 de la Ley General de Educación; 12, 47, 59 y 103 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (y legislaciones estatales para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes) deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocar a maestros y padres de familia a asistir a cursos y talleres con especialistas en derechos humanos. ▪ Reportar ante las autoridades competentes todo tipo de maltrato y abuso sexual en niños y adolescentes. ▪ Difundir entre el estudiantado los derechos fundamentales de niños y adolescentes. ▪ Promover en las escuelas la cultura de la denuncia. ▪ Establecer mecanismos gratuitos de atención, asesoría, orientación y protección de niños y adolescentes involucrados en acoso o violencia escolar.

Fuente: Elaboración propia con información de Comisión Derechos Humanos del Estado de México. (Ibid. 2017:3-4)

2.6.4 Ecología Social y Factores de Riesgo/Protección

i. Fundamentos Teóricos

Berger (2011:9) señala que se han identificado cinco factores de riesgo que influyen y—en su caso— pueden interrelacionarse para promover e incrementar la violencia en el ámbito escolar, a saber:

- Entornos Familiares,
- Grupo de Pares,
- Socio_Comunitarios,
- Económico_Culturales,
- Entornos Escolares.

La descripción de cada ámbito se expone en el siguiente cuadro:

**Cuadro 12
DIMENSIONES DE LOS FACTORES DE
RIESGO EN ECOLOGÍA SOCIAL**

Entornos Familiares	Grupo de Pares	Socio_ Comunitarios	Económico_ Culturales	Entornos Escolares
Pobreza familiar	Interacción frecuente con personas de conducta violenta y/o delictuosa	Comunidades deprimidas por marginación y desempleo	Escasas expectativas de desarrollo e incertidumbre laboral y económica	Escasa cultura que organiza la vida, valores y formalidad cotidianas de la Comunidad Escolar
Escaso capital cultural y educativo de la familia	Ambiente grupal que favorece conductas violentas y/o delictuosas.	Niñas, niños, adolescentes desarraigados o en vagancia.	Ambiente que propicia el bajo rendimiento y/o abandono escolar	Negligencia de directivos, docentes y personal escolar para supervisar alumnos en salones y patios
Familias con conductas de riesgo (violencia; delincuencia; alcohol; drogas).	Ambiente grupal que favorece adicciones y embarazos precoces	Escasas redes de amistades, apoyo y referentes sociales.	Ante el abandono escolar, una temprana disyuntiva entre trabajar o delinquir.	Escasa delimitación de límites de conducta por parte de directivos, docentes y personal escolar.
Abuso y negligencia parentales (hostiles; hirientes; punitivos)	_____	_____	_____	Ausentismo o escapismo docentes y faltismo o abandono escolar
Responsables de Cuidado y Crianza (RCC) sin autoridad reconocida y guía	_____	_____	_____	Violencia entre docentes y directivos con docentes

Fuente: Elaboración propia con información de Ajenjo (2005:38-42).

li . Formas de Intervención

Haciendo una breve síntesis de las características de la Forma de Intervención en Ecología Social y Factores de Riesgo se propone el cuadro siguiente:

**Cuadro 13
CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN
EN FACTORES DE RIESGO DE ECOLOGÍA SOCIAL**

Contexto Escolar	Objetivos programáticos	Metodología intervención
<p>i. Escuelas Primarias y Secundarias públicas asentadas en áreas urbanas marginales.</p> <p>ii. Población escolar proveniente de familias de escasos recursos y con incidencia de violencia infantil e intrafamiliar.</p> <p>iii. Entornos escolares con incidencia de violencia, delincuencia y en casos específicos crimen organizado..</p>	<p>i. Crear condiciones para prevenir, detectar, atender y reparar los impactos de los Factores de Riesgo de la comunidad escolar y familias prevenir, detectar y coadyuvar en las tareas de contención de prácticas violentas escolares.</p> <p>ii. Generar en los educandos de la habilidades socioemocionales a través de una oferta educativa complementaria.</p> <p>iii. Brindar capacitación a los actores pedagógicos para que detecten en Factores de Riesgo.</p>	<p>i. Diagnóstico de Factores de Riesgo de Prácticas Violentas en el entorno y dentro de la escuela.</p> <p>ii. Diagnóstico de Niveles de Factores de Riesgo para directivos, docentes, alumnos, padres/RCC.</p> <p>iii. Diseñar y aplicar un Esquema de Intervención para atenuar los Factores de Riesgo.</p>

	iv. Proporcionar a las madres y padres de familias, tutores y/o RCC un espacio para conocer sobre Factores de Riesgo mediante una oferta específica.	iv. Talleres para directivos y docentes sobre Factores de Riesgo. v. Escuela para Padres, Familias y adolescentes.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia con información de Ajenjo; (Ibid. 2005:103-7).

2.6.5 Políticas Públicas para el Rediseño Institucional

i. Fundamentos Teóricos

Tapia (Op. Cit. 2012:57-9) señala que los fundamentos del Programa de Intervención en Políticas Públicas para el rediseño Institucional pueden ser descritos de la siguiente manera:

CUADRO 14 FUNDAMENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA REDISEÑO INSTITUCIONAL	
Fundamentos políticas públicas para rediseño institucional	Objetivos educativos asociados
<p>i. Dar respuesta al vínculo entre educación, pobreza, vulnerabilidad y exclusión es una obligación del Estado que debe atender la creciente conflictividad de la violencia escolar. Las soluciones no se reducen al microsistema, es necesario transformar los macro y meso sistemas considerando que la educación es uno de los mecanismos de inclusión social de las personas para que puedan ejercer sus derechos fundamentales.</p> <p>ii. Vincular los esfuerzos que se realizan al interior de las escuelas con los programas institucionales de nivel Macro, Meso y Micro (Federal, Estatal, Local) relativos a la Prevención, Detección, Atención y Reparación de violencia escolar.</p>	<p>i. Alinear las acciones macro, meso y micro relativas a la atención de la violencia escolar, estableciendo vínculos entre programas federales, estatales, locales y centro escolar.</p> <p>ii. Fortalecer la autonomía relativa del directivo escolar (Gestión Escolar) en la toma de decisiones sobre estrategias de intervención contra la violencia escolar.</p> <p>iii. Fortalecer e involucrar en mayor medida a las instancias de participación de la comunidad educativa ante la incidencia de violencia escolar, tales como: Asociación de Padres de Familia (APF); Consejos Escolares de Participación Social (CEPS); Consejos Técnicos Escolares (CTE).</p>

Fuente: Elaboración propia con información de Tapia (2012:54-7).

ii. Formas de Intervención

Cuadro 15 CARACTERÍSTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA REDISEÑO INSTITUCIONAL		
Contexto Escolar	Objetivos programáticos	Metodología intervención
<p>i. Escuelas Primarias y Secundarias públicas asentadas en áreas urbanas marginales. Población escolar proveniente de familias de escasos recursos y con incidencia de violencia infantil e intrafamiliar.</p> <p>ii. Entornos escolares con incidencia de violencia, delincuencia y en casos específicos crimen organizado.</p>	<p>El objetivo general del programa es consolidar a escuelas públicas de educación básica como espacios seguros y confiables, a través de la participación social y la formación ciudadana de los alumnos, orientada a la convivencia democrática, participación responsable y desarrollo de competencias encaminadas al autocuidado, autorregulación, ejercicio responsable de la libertad, participación social y la resolución no violenta de conflictos.</p>	<p>i. Realizar diagnóstico sobre situación de interacción instituciones, dependencias y oficinas públicas que convergen de en la violencia escolar.</p> <p>ii. Crear o fortalecer Observatorios Ciudadanos para el seguimiento de la incidencia de violencia escolar.</p> <p>iii. Diseñar o fortalecer</p>

		<p>Protocolos para hacer más eficiente la intervención institucional ante la violencia escolar.</p> <p>iv. Promover realización de diagnósticos situacionales en escuelas, con el fin de involucrar a la comunidad educativa para aminorar la violencia en cada escuela.</p>
--	--	--

Fuente:Elaboración propia con información de Zapata, Ruiz y Ramírez (2015:18-25)

2.6.6 Enfoques Combinados de Intervención

i. Fundamentos Teóricos

Los fundamentos de Enfoques Combinados son descritos de forma general en el Programa Nacional de Convivencia Escolar 2015 de la SEP:

CUADRO 16 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE ENFOQUES COMBINADOS DE INTERVENCIÓN	
Fundamentos de enfoques combinados de intervención	Objetivos educativos asociados
<p>i. La convivencia escolar sana y pacífica es una prioridad educativa y es un aprendizaje. Es una prioridad en tanto se reconoce como un factor básico que incide directamente en los logros de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>ii. La violencia escolar, cuando se da en sus diferentes modalidades, sin importar lo que se aplique en contra de los menores provoca graves problemas psicológicos y emocionales a niños, niñas y adolescentes. Las prácticas en el entorno escolar se traducen en formas autoritarias del ejercicio del poder, donde existe una escasa participación, del servidor público docente con estilos antidemocráticos o antipedagógicos y la ausencia de práctica de valores como el respeto y la tolerancia.</p>	<p>i. Convivir se aprende y se enseña. La educación básica es el espacio para que los estudiantes aprendan a participar, ser responsables, a escuchar y ser escuchados, a generar acuerdos por medio de la comunicación asertiva, el respeto a la diversidad, la autorregulación de sus emociones y la solución pacífica de conflictos. Por lo tanto, la convivencia escolar, es una prioridad dentro de la mejora educativa del Sistema Nacional de Educación.</p>

Fuente:Elaboración propia con información de PNCE_SEP (2015:6-12).

ii. Formas de Intervención

Cuadro 17 CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN COMBINADOS		
Contexto escolar	Objetivos programáticos	Metodología Intervención
<p>i. Escuelas Primarias y Secundarias públicas asentadas en áreas urbanas marginales.</p> <p>ii. Población escolar proveniente de familias de escasos recursos y con incidencia de violencia infantil e intrafamiliar.</p>	<p>i.Promover la intervención pedagógica en las aulas y escuelas, de carácter formativo y preventivo con apoyo de materiales educativos, orientada a que las/os alumnas/os reconozcan su propia valía; aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás; a expresar y regular sus</p>	<p>i.El PNCE tiene considerado brindar apoyos económicos y materiales educativos.</p> <p>a)Los materiales educativos están dirigidos para la comunidad escolar: libros para alumnos y docentes,</p>

<p>iii. Entornos escolares con incidencia de violencia, delincuencia y en casos específicos crimen organizado.</p>	<p>emociones; a establecer acuerdos y reglas y resolver conflictos de manera asertiva.</p> <p>ii. Favorecer el desarrollo de capacidades técnicas, de los directores y docentes, para propiciar la mejora de la convivencia escolar en sus planteles con apoyo de materiales educativos.</p> <p>iii. Impulsar la participación informada y proactiva de las familias de las/os alumnas/os de escuelas públicas de educación básica, a favor de la convivencia escolar.</p> <p>iv. Coadyuvar a la prevención de situaciones de acoso escolar.</p>	<p>manuales para los padres de familia y materiales para directores y supervisores escolares.</p> <p>b) Los recursos financieros se entregarán al centro educativo a través de una transferencia bancaria destinada el Programa.</p> <p>c) Los recursos del PNCE transferidos se distribuirán de la siguiente manera: Para la producción y distribución de los materiales educativos a favor del desarrollo de la convivencia escolar sana y pacífica para alumnas/os, personal docente, directivo y familias, así como las acciones que promuevan el la convivencia escolar pacífica.</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia con información del PNCE_SEP (Ibid. 2015:46-53)

2.6.7 Importancia y trascendencia de los Programas de Intervención

Al Estado le corresponde—siguiendo a Mercado (Op.Cit. 2018: 437 y 442)- llevar a cabo acciones de carácter institucional para la prevención e intervención de situaciones de prácticas violentas escolares, tales como:

1. Generar las políticas globales de convivencia escolar;
2. Establecimiento de alianzas estratégicas por parte del gobierno que le permitan la implementación de las políticas planteadas;
3. Asignación de recursos para la aplicación de las políticas a nivel escolar y la contratación de personal calificado;
4. Supervisión de políticas de convivencia escolar y la resolución de posibles conflictos entre los distintos actores del sistema educativo.
5. Desarrollar currículas sobre temas de convivencia escolar para directivos y docentes.

En este tenor, la presente investigación coincide con el postulado de Ortega; Ramírez y Castelán (Op.Cit.2005:167) relativo a que los esfuerzos de las autoridades educativas (nivel meso) y dentro de las escuelas de educación básica (nivel micro) se hacen para prevenir y atender práctica violentas no son suficientes, pues se requiere la participación de la sociedad junto con Políticas de Estado (nivel macro) que mitiguen las causas estructurales socioeconómicas y de Hiperviolencia Criminal que afectan a las escuelas públicas.

Por lo anterior, se considera correcta la opinión de Carranza (2017:16) quien establece que en las SECUR se ha venido gestando un ambiente institucional contradictorio, pues la creciente incidencia de casos violentos en las mismas ha llevado al diseño de políticas de promoción de una mejor convivencia escolar con el enfoque de “seguridad escolar” que instruye a directivos y docentes aplicar normas así como estrictos protocolos y, al mismo tiempo, se les indica respetar preceptos de derechos educativos, cultura de la paz y desarrollo de competencias socioemocionales.

De igual modo, en concordancia con los planteamientos de Solano (Op. Cit. 2006:7) el fenómeno de la violencia en ámbitos diferenciados de la vida social –incluyendo la escuela– se explica mediante teorías psicológicas, microsociológicas, fisiológicas y de otra naturaleza, las cuales aunque son indispensables para comprender aspectos parciales de la compleja temática de la violencia, se requiere analizar también los aspectos macro-estructurales en esa temática, los cuales reflejan manifestaciones de la violencia determinadas por pautas socioeconómicas e históricamente determinadas.

A continuación se hace una sucinta revisión de casos de éxito con respecto a formatos de intervención por una mejor convivencia al interior de las escuelas básicas públicas mexicanas, que solo podrían generalizarse plenamente mediante una sólida interrelación entre las esferas macro, meso y micro antes mencionadas.

1. No Violencia en las SECUR

Los programas de intervención en las SECUR basados en la *No Violencia*-UNESCO-OREALC (2001:19-21) han mostrado diversos casos de éxito sobre todo en regiones del Centro y Norte del país, los cuales fomentan una vida escolar fundamentada en valores contrarios a contextos inmersos en delincuencia, corrupción, ausencia de liderazgos y modelos edificantes y, por ende, una disminución en la importancia de principios éticos, tanto dentro como fuera de las escuelas, por lo que se plantea la formación de una enseñanza que proporcione derechos, respeto y paz.

2. Diagnósticos de Seguridad Escolar

La *Seguridad Escolar* fue parte integral de políticas educativas durante los sexenios de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012); de hecho actualmente sigue siendo parte fundamental de los proyectos escolares vinculados a la convivencia dentro de las SECUR, por ejemplo en escuelas públicas del Centro del país –Conapase (2009 y 2010)-. Lo más rescatable de esta estrategia es que exige, en primera instancia, elaborar un diagnóstico situacional sobre factores de riesgo que amenazan a la escuela tanto dentro como en sus alrededores, para con ello definir responsabilidades y líneas institucionales de acción.

3. Escuela para Padres

La *Escuela para Padres* es un formato ampliamente difundido en las escuelas de educación básica públicas en todos sus niveles a lo largo del país desde la década de los 90. En términos generales –SEED (2006: 1-3)- este formato pretende: i) Que los padres de familia, sean informados sobre el desarrollo de sus hijos; ii) Puedan organizarse y trabajar en equipo, por lo regular a través de Asociación de Padres de Familia y Consejo Escolar; iii) Desarrollar talleres, conferencias y actividades relativas al desarrollo de competencias socioemocionales y otros temas afines.

4. No al *Bullying* (Violencia entre Pares)

Los formatos para la prevención, detección atención del *Bullying* –Alcaldía Miguel Hidalgo_CDMX (2015)- están presentes en los proyectos escolares de centros educativos de nivel básico de toda nación además de formar parte de los Comités del Consejo Escolar de Participación Social desde el ciclo escolar 2010-2011. En específico, el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) puesto en marcha en el ciclo escolar 2012-2013 intenta a través de la combinación de modelos de intervención en Cultura de la Paz, Desarrollo de Competencias Socioemocionales y Derechos Educativos minimizar el *Bullying* y otras prácticas violentas con resultados diversos a lo largo del país.

5. Actividades cocurriculares y extracurriculares

Los formatos de intervención que incluyen actividades que complementan las tareas académicas formales en las escuelas, han mostrado ser relativamente exitosas para el mejoramiento del clima y la convivencia dentro de las escuelas –Garnica S. (2015: 102-8)-. Las orquestas infantiles y juveniles, los talleres artísticos y culturales, torneos deportivos, visitas a museos y áreas verdes, etc., son acciones relevantes que involucran a toda la comunidad escolar y lleva un mejor clima a los centros educativos.

2.7 Conclusiones

El segundo capítulo ha permitido configurar la relación entre la Mundialización de la Violencia e Hiperviolencia Criminal con el entorno de las SECUR, las cuales también experimentan prácticas violentas al interior de estos centros educativos y que aquí se conciben como un problema público que puede ser abordado desde distintos enfoques teóricos y confrontado por distintos modelos de intervención para la prevención, detección, atención y, en su caso, reparación del daño derivado de Violencia Escolar.

Aunque cada enfoque teórico tiene virtudes para entender y en su caso atender el problema público de la violencia, delincuencia y criminalidad -tanto dentro como fuera de la escuela- se ha buscado resaltarla capacidad interpretativa del enfoque de la Economía Política para abordar el fenómeno como una totalidad histórica íntimamente ligada con la desigualdad de ingreso y exclusión social que se deriva del desarrollo del ajuste neoliberal en México.

Los modelos de intervención que se han aplicado para la prevención, detección, atención y - en su caso- reparación de las prácticas violentas en las SECUR, son intentos del Estado mexicano para dar respuesta al problema en comento, pero tal como se verá en siguientes capítulos, el diagnóstico y eficiente diseño e instrumentación de programas contra la Violencia Escolar, requieren considerar la totalidad socioeconómica e histórica de los diversos entornos escolares mexicanos.

En el próximo capítulo se llevará a cabo un ejercicio econométrico que busca esclarecer si los planteamientos derivados del análisis de Economía Política son relevantes y pertinentes para explicar las interrelaciones de Mundialización de la Violencia e Hiperviolencia Criminal con las prácticas violentas en el entorno de las SECUR mexicanas.

El modelo econométrico habrá de considerar el contexto nacional, regional así como algunos ejemplos de la situación que guardan centros urbanos especialmente lastimados por violencia y crimen (Hiperviolencia Criminal) en un recorrido temporal que contempla el periodo 2005 - 2017.

CAPÍTULO III. DIMENSIÓN CUANTITATIVA DE LA VIOLENCIA EN SECUNDARIAS PÚBLICAS URBANAS EN MÉXICO ENTRE 2005-2017

3.1 Introducción

La medición del impacto de las violencias en el entorno escolar desde una visión socioeconómica, es un ejercicio que requiere ser abordado a través de variables que permitirían vislumbrar que los costos directos e indirectos, tangibles e intangibles también son detectables en los centros educativos tanto al interior como en el entorno de los mismos. Este es el objetivo que se pretende llevar a cabo en el ejercicio econométrico que a continuación se desarrolla.

Este capítulo inicia con la descripción del modelo econométrico que se aplicará para evaluar el impacto de la Mundialización de la Violencia en las SECUR tanto a escala nacional como en cuatro regiones del país ordenadas según la Tasa de Homicidios Dolosos registrada por INEGI en el año 2017.

Por último se hace una breve presentación de la versión del modelo econométrico que se aplicará para evaluar el impacto de la Hiperviolencia Criminal en las SECUR de cuatro ciudades seleccionadas (Acapulco, Ciudad Juárez, Culiacán y Tijuana) no sin antes exponer un breve panorama de la situación de violencia, delincuencia y crimen en México entre el 2000 y 2017.

3.2 Impacto de la Mundialización de la Violencia en las SECUR

Para poder evaluar la Mundialización de la Violencia en las Secundarias Públicas de México es necesario medirla.

Tal como se ha señalado, la Mundialización de la Violencia se define como la combinación de elementos que han gestado una Cultura y prácticas violentas en las sociedades inmersas en la dinámica de la Globalización y fase Neoliberal del Capitalismo y para ello se recuperan los elementos que se incluyen e interrelacionan en el proceso de Mundialización de la Violencia antes expuestos (Véase Capítulo II):

Cuadro 3 FACTORES QUE INCIDEN EN LA MUNDIALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA	
Vínculo entre pobreza, desigualdad y exclusión social con violencia, delincuencia y crimen	Estimación de la brecha mediante Coeficiente de Gini
Ciclo de negocios medido por el PIB	Impacto de las tendencias anticíclicas y procíclicas del PIB
Urbanización y densidad de población	Concentración de violencia, delincuencia y crimen en áreas urbanas segregadas y marginadas
Factores demográficos de edad y género	Propensión a la violencia, delincuencia y crimen en cohortes de jóvenes varones de 15 a 24 años de áreas urbanas segregadas y marginadas.
Tasas de abandono escolar	Abandono escolar abre oportunidad a jóvenes de involucrarse en pandillas, violencia, robos, narcomenudeo y otras actividades delincuenciales y criminales

Fuente: Elaboración propia con información de WBD; (Op. Cit. 2010)

El impacto de la Mundialización de la Violencia en el ámbito de las SECUR tendría que reflejarse en la incidencia del fenómeno de Abandono (Deserción) Escolar, de tal forma que un modelo para la medición de la vinculación entre la problemática escolar citada y la Mundialización de la Violencia, debe considerar las variables explicativas correspondientes, tal como se habrá de explicar en el siguiente apartado.

3.3 Descripción de la Metodología y del Modelo Econométrico

El Modelo Econométrico que aquí se propone se basa en el abordaje metodológico conocido como Enfoque de Evidencia Empírica que propone Fajnzylber (Op. Cit.; 2001:19) el cual se utiliza para estimar los impactos de la violencia, delincuencia y crimen en ámbitos urbanos nacionales y regionales y locales, en el cual la variable dependiente es la incidencia del crimen violento que se refleja en las tasas de homicidios intencionales y robos a mano armada, y teniendo como variables explicativas la tasa de crecimiento del producto, ingreso promedio de la población, nivel de desigualdad del ingreso, escolaridad promedio de la población adulta y tasa de crimen rezagada.

El Modelo Econométrico que aquí se propone se conforma del siguiente conjunto de variables dependientes e independientes, que son:

VARIABLES DEPENDIENTES

- Número de quejas de violencia escolar y violaciones a derechos educativos en educación primaria y secundaria (NVE) registrado por la CNDH y las 32 Comisiones Estatales de Derechos Humanos, para los años 2005, 2010, 2015 y 2017 así como de cuatro ciudades seleccionadas.
- Tasa de Reprobación (TRE) de secundarias públicas urbanas en el nivel nacional y las 32 entidades federativas estimada por la SEP para los años 2005, 2010, 2015 y 2017 así como de cuatro ciudades seleccionadas.
- Tasa de Abandono Escolar (TAB) de secundarias públicas urbanas en el nivel nacional y las 32 entidades federativas estimada por la SEP para los años 2005, 2010, 2015 y 2017 así como de cuatro ciudades seleccionadas.
- Número de adolescentes y jóvenes menores infractores de áreas urbanas que ingresan por primera vez a Centros Correccionales o equivalentes (NJC) en el nivel nacional y en las 32 entidades federativas registrado por INEGI para los años 2005, 2010, 2015 y 2017 así como de cuatro ciudades seleccionadas.

VARIABLES INDEPENDIENTES

- Tasa de Crecimiento del PIB (TCE) en el nivel nacional y las 32 entidades federativas estimada por INEGI para los años 2005, 2010, 2015 y 2017 así como de cuatro ciudades determinadas.
- Comportamiento de la Desigualdad del Ingreso mediante Coeficiente de GINI (CDE) en el nivel nacional y las 32 entidades federativas estatales estimada por INEGI para los años 2005, 2010, 2015 y 2017 así como de cuatro ciudades seleccionadas.
- Porcentaje de urbanización (PUR) en el nivel nacional y las 32 entidades federativas, estimada mediante datos del tamaño de población de INEGI para los años 2005, 2010, 2015 y 2017 así como de cuatro ciudades seleccionadas.
- Tasa de Homicidios Dolosos (THD) en el nivel nacional y las 32 entidades federativas estimada por el Secretariado de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación para los años 2005, 2010, 2015 y 2017 así como de cuatro ciudades seleccionadas.
- Tasa de Secuestros (TSE) en el nivel nacional y las 32 entidades federativas estimada por el Secretariado de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación para los años 2005, 2010, 2015 y 2017 así como de cuatro ciudades seleccionadas.
- Tasa de Extorsiones (TEX) en el nivel nacional y las 32 entidades federativas estimada por el Secretariado de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación para los años 2005, 2010, 2015 y 2017 así como de cuatro ciudades seleccionadas.

El modelo econométrico quedaría expresado en términos generales de la siguiente manera:

$$\text{NVE (TCE, TDE, PUR, THD, TEX, TSE)} \quad (1)$$

$$\text{TRE (TCE, TDE, PUR, THD, TEX, TSE, NVE);} \quad (2)$$

$$\text{TAB (TCE, TDE, PUR, THD, TEX, TSE, NVE, TRE);} \quad (3)$$

$$\text{NJC (TCE, CDE, PUR, THD, TEX, TSE, NVE, TAB);} \quad (4)$$

Con base en las variables especificadas y utilizando la estimación de regresión lineal, se pretende determinar la magnitud y signo de los coeficientes de las variables independientes o explicativas con respecto a las variables a explicar.

Así, la función de regresión lineal múltiple que se habrá de utilizar para todo el análisis que se habrá de llevar a cabo a continuación se plantea como:

$$Y_i = b_0 + b_1 X_{1j} + b_2 X_{2j} + b_3 X_{3j} + \dots + b_k X_{kj} + u_j$$

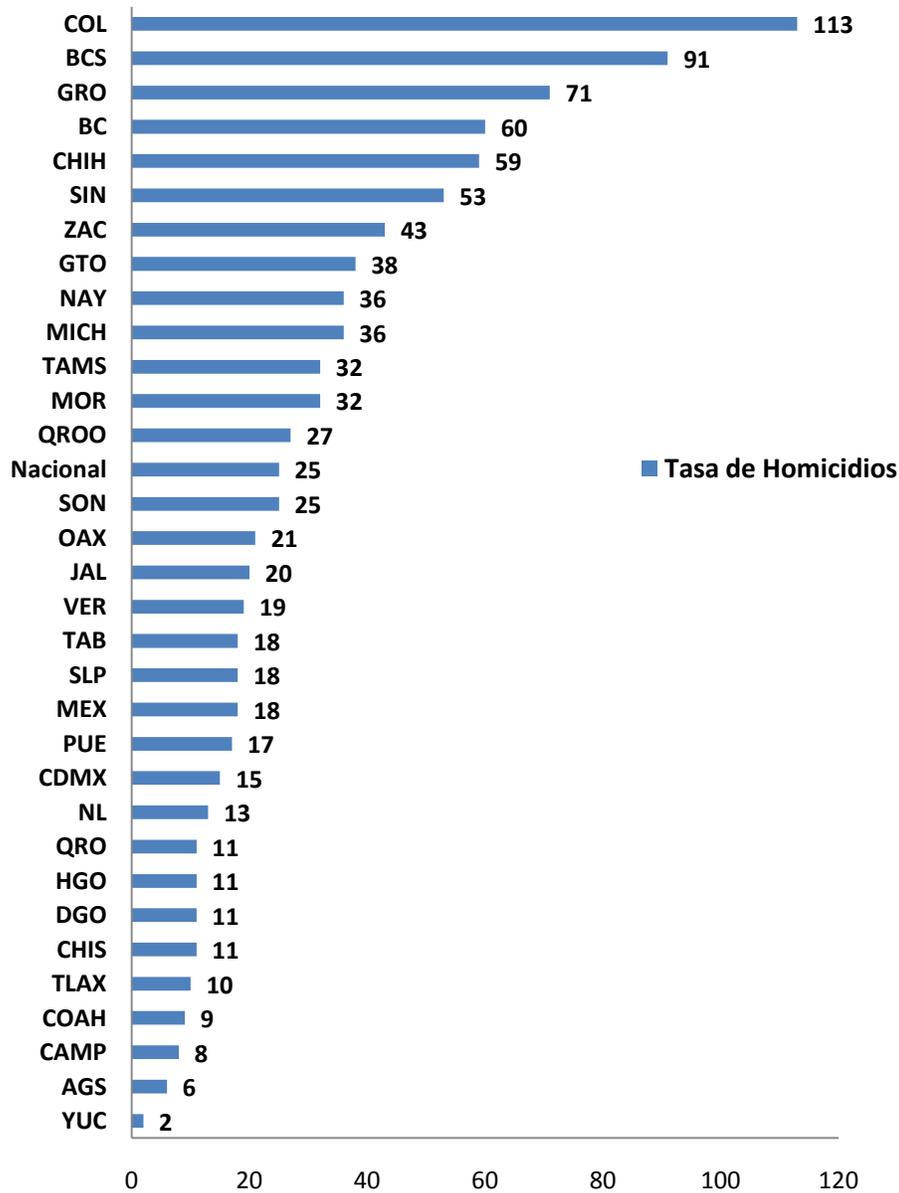
Donde **y** es la variable endógena, **x** las variables exógenas, **u** los residuos y **b** los coeficientes estimados del efecto marginal entre cada **x** y **y**.

Siguiendo a Gujarati (1993:173-180) las regresiones quedarían expresadas de la siguiente manera:

$$Y_{ij} = b_0 + b_{1j} X_{1j} + b_{2j} X_{2j} + b_{3j} X_{3j} + b_{4j} X_{4j} + b_{5j} X_{5j} + b_{6j} X_{6j} + b_{7j} X_{7j} + b_{8j} X_{8j} + b_{9j} X_{9j} + u_j$$

Con la finalidad de poder hacer un comparativo regional de la situación en comento, se decidió dividir el país en cuatro regiones en función de su posicionamiento de mayor a menor en la Tasa de Homicidios Dolosos (THD) conforme a la estimación realizada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la SEGOB (SESNSP) en el año 2017, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 6
Tasa de Homicidios Dolosos
por entidad federativa
Año 2017



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la SEGOB. 2017.

El siguiente cuadro muestra el ordenamiento de las entidades federativas correspondiente a la imagen antes presentada:

**Cuadro 18
ORDENAMIENTO DE
ENTIDADES FEDERATIVAS POR
TASA DE HOMICIDIOS DOLOSOS
Año 2017**

TASA DE HOMICIDIOS DOLOSOS NIVEL 1		TASA DE HOMICIDIOS DOLOSOS NIVEL 2		TASA DE HOMICIDIOS DOLOSOS NIVEL 3		TASA DE HOMICIDIOS DOLOSOS NIVEL 4	
Colima	113	Michoacán	36	Veracruz	19	Durango	11
Baja Cal Sur	91	Nayarit	36	México	18	Hidalgo	11
Guerrero	71	Morelos	32	San Luis P.	18	Querétaro	11
Baja Cal Norte	60	Tamaulipas	32	Tabasco	18	Tlaxcala	10
Chihuahua	59	Quintana Roo	27	Puebla	17	Coahuila	9
Sinaloa	53	Media Nacional	25	CDMX	15	Campeche	8
Zacatecas	43	Sonora	25	Nuevo León	13	Aguascalientes	6
Guanajuato	38	Oaxaca	21	Chiapas	11	Yucatán	2
		Jalisco	20				

Elaboración propia con datos de Tasa de Homicidios Dolosos de la SESNSP (2017).

3.4 Estimación Nivel Nacional

La estimación nacional se lleva cabo mediante un ejercicio de cuatro mediciones realizadas para los años 2005, 2010, 2015 y 2017 utilizando para ello una matriz de 33 filas X 10 columnas que representan las 32 entidades federativas más el agregado nacional y a su vez las 10 variables (dependientes e independientes) consideradas en esta investigación.

La siguiente matriz refleja la ubicación de las estimaciones de los coeficientes derivadas del efecto marginal entre variables endógenas y exógenas:

Cuadro 19
MATRIZ DE UBICACIÓN DE COEFICIENTES
DE REGRESIONES NACIONALES SOBRE
IMPACTO DE LA MUNDIALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA
EN SECUNDARIAS PÚBLICAS URBANAS (SECUR)
2005 A 2017

Yj	x1j	x2j	x3j	x4j	x5j	x6j	x7j	x8j	x9j
Y 2005	TRE_nac05	TAB_nac05	TCE_nac05	CDE_nac05	PUR_nac05	THD_nac05	TSE_nac05	TEX_nac05	NVE_nac05
NVE_nac05	-	-	b305	b405	b505	b605	b705	b805	-
TRE_nac05	-	-	b305	b405	b505	b605	b705	b805	b905
TAB_nac05	b105	-	b305	b405	b505	b605	b705	b805	b905
NJC_nac05	-	b205	b305	b405	b505	b605	b705	b805	-
Y 2010	TRE_nac10	TAB_nac10	TCE_nac10	CDE_nac10	PUR_nac10	THD_nac10	TSE_nac10	TEX_nac10	NVE_nac10
NVE_nac10	-	-	b310	b410	b510	b610	b710	b810	-
TRE_nac10	-	-	b310	b410	b510	b605	b710	b810	b910
TAB_nac10	b110	-	b310	b410	b510	b610	b710	b810	b910
NJC_nac10	-	b210	b310	b410	b510	b610	b710	b810	-
Y 2015	TRE_nac15	TAB_nac15	TCE_nac15	CDE_nac15	PUR_nac15	THD_nac15	TSE_nac15	TEX_nac15	NVE_nac15
NVE_nac15	-	-	b315	b415	b515	b615	b715	b815	-
TRE_nac15	-	-	b315	b415	b515	b615	b715	b815	b915
TAB_nac15	b115	-	b315	b415	b515	b615	b715	b815	b915
NJC_nac15	-	b215	b315	b415	b515	b615	b715	b815	-
Y 2017	TRE_nac17	TAB_nac17	TCE_nac17	CDE_nac17	PUR_nac17	THD_nac17	TSE_nac17	TEX_nac17	NVE_nac17
NVE_nac17	-	-	b317	b417	b517	b617	b717	b817	-
TRE_nac17	-	-	b317	b417	b517	b617	b717	b817	b917
TAB_nac17	b117	-	b317	b417	b517	b617	b717	b817	b917
NJC_nac17	-	b217	b317	b417	b517	b617	b717	b817	-

A continuación se presenta la matriz de coeficientes estimados de las regresiones nacionales antes señaladas (Véase Apéndice 1):

Cuadro 20
MATRIZ DE MAGNITUD Y
SIGNO DE LOS COEFICIENTES
DE REGRESIONES NACIONALES
IMPACTO EN SECUNDARIAS PÚBLICAS
2005 – 2017

Y 2005	TRE_nac05	TAB_nac05	TCE_nac05	CDE_nac05	PUR_nac05	THD_nac05	TSE_nac05	TEX_nac05	NVE_nac05
NVE_nac05	-	-	-0.015	0.023	0.011	0.031	-0.556	0.008	-
TRE_nac05	-	-	-0.18	-0.08	0.028	0.067	0.73	0.98	-0.25
TAB_nac05	0.14	-	0.015	0.21	-0.024	-0.155	-4.67	-0.177	0.13
NJC_nac05	-	0.44	0.34	0.11	0.004	0.015	0.092	0.034	-
Y 2010	TRE_nac10	TAB_nac10	TCE_nac10	CDE_nac10	PUR_nac10	THD_nac10	TSE_nac10	TEX_nac10	NVE_nac10
NVE_nac10	-	-	0.061	2.91	0.004	0.03	0.11	-0.02	-
TRE_nac10	-	-	-0.02	35.86	0.02	0.02	0.93	0.30	-0.46
TAB_nac10	0.11	-	0.16	10.94	-0.01	-0.12	0.01	0.07	0.14
NJC_nac10	-	0.02	0.58	0.31	0.003	0.003	-0.17	0.07	-
Y 2015	TRE_nac15	TAB_nac15	TCE_nac15	CDE_nac15	PUR_nac15	THD_nac15	TSE_nac15	TEX_nac15	NVE_nac15
NVE_nac15	-	-	-0.19	-6.40	0.05	0.04	0.002	-0.37	-
TRE_nac15	-	-	-0.32	13.30	0.01	-0.07	0.65	-0.25	-0.20
TAB_nac15	0.79	-	-0.19	1.81	-0.01	-0.12	-0.26	0.10	0.02
NJC_nac15	-	0.35	0.74	-0.25	0.006	0.37	0.14	0.45	-
Y 2017	TRE_nac17	TAB_nac17	TCE_nac17	CDE_nac17	PUR_nac17	THD_nac17	TSE_nac17	TEX_nac17	NVE_nac17
NVE_nac17	-	-	0.02	1.59	-0.002	0.04	0.20	-0.12	-
TRE_nac17	-	-	-0.004	-5.98	0.20	0.008	1.34	-0.21	-0.41
TAB_nac17	0.33	-	-0.10	1.88	-0.02	-0.12	-1.61	0.40	0.37
NJC_nac17	-	-0.17	0.11	3.56	-0.007	0.31	0.10	0.61	-

3.5 Estimación Nivel Regional

La evaluación se llevó a cabo mediante un ejercicio de cuatro mediciones realizadas en cuatro regiones del país que se determinaron por los niveles de violencia medida por la Tasa de Homicidios Dolosos del año 2017. Identificadas las cuatro regiones se aplicó el análisis econométrico para los años 2010, 2015 y 2017 que reflejan el aumento de intensidad de violencia en este periodo utilizando para ello una matriz 24 filas X 10 columnas que representan las 8 entidades federativas recuperadas en los tres periodos mencionados, y a su vez las 10 variables (dependientes e independientes) consideradas en esta investigación.

La siguiente matriz refleja la ubicación de las estimaciones de los coeficientes derivadas del efecto marginal entre variables endógenas y exógenas:

Cuadro 21
MATRIZ DE UBICACIÓN DE COEFICIENTES
DE REGRESIONES LINEALES REGIONALES
IMPACTO EN SECUNDARIAS PÚBLICAS URBANAS
2005 – 2017

Y _j	x _{1j}	x _{2j}	x _{3j}	x _{4j}	x _{5j}	x _{6j}	x _{7j}	x _{8j}	x _{9j}
Y REG I	TRE_reg1	TAB_reg1	TCE_reg1	CDE_reg1	PUR_reg1	THD_reg1	TSE_reg1	TEX_reg1	NVE_reg1
NVE_reg1	-	-	b3reg1	b4reg1	b5reg1	b6reg1	b7reg1	b8reg1	-
TRE_reg1	-	-	b3reg1	b4reg1	b5reg1	b6reg1	b7reg1	b8reg1	b9reg1
TAB_reg1	b1reg1	-	b3reg1	b4reg1	b5reg1	b6reg1	b7reg1	b8reg1	b9reg1
NJC_reg1	-	b2reg1	b3reg1	b4reg1	b5reg1	b6reg1	b7reg1	b8reg1	-
Y REG II	TRE_reg2	TAB_reg2	TCE_reg2	CDE_reg2	PUR_reg2	THD_reg2	TSE_reg2	TEX_reg2	NVE_reg2
NVE_reg2	-	-	b3reg2	b4reg2	b5reg2	b6reg2	b7reg2	b8reg2	-
TRE_reg2	-	-	b3reg2	b4reg2	b5reg2	b6reg2	b7reg2	b8reg2	b9reg2
TAB_reg2	b1reg2	-	b3reg2	b4reg2	b5reg2	b6reg2	b7reg2	b8reg2	b9reg2
NJC_reg2	-	b2reg2	b3reg2	b4reg2	b5reg2	b6reg2	b7reg2	b8reg2	-
Y REG III	TRE_reg3	TAB_reg3	TCE_reg3	CDE_reg3	PUR_reg3	THD_reg3	TSE_reg3	TEX_reg3	NVE_reg3
NVE_reg3	-	-	b3reg3	b4reg3	b5reg3	b6reg3	b7reg3	b8reg3	-
TRE_reg3	-	-	b3reg3	b4reg3	b5reg3	b6reg3	b7reg3	b8reg3	b9reg3
TAB_reg3	b1reg3	-	b3reg3	b4reg3	b5reg3	b6reg3	b7reg3	b8reg3	b9reg3
NJC_reg3	-	b2reg3	b3reg3	b4reg3	b5reg3	b6reg3	b7reg3	b8reg3	-
Y REG IV	TRE_nac17	TAB_nac17	TCE_nac17	CDE_nac17	PUR_nac17	THD_nac17	TSE_nac17	TEX_nac17	NVE_nac17
NVE_reg4	-	-	b3reg4	b4reg4	b5reg4	b6reg4	b7reg4	b8reg4	-
TRE_reg4	-	-	b3reg4	b4reg4	b5reg4	b6reg4	b7reg4	b8reg4	b9reg4
TAB_reg4	b1reg4	-	b3reg4	b4reg4	b5reg4	b6reg4	b7reg4	b8reg4	b9reg4
NJC_reg4	-	b2reg4	b3reg4	b4reg4	b5reg4	b6reg4	b7reg4	b8reg4	-

A continuación presentamos la matriz de coeficientes estimadas de las regresiones regionales (Véase Apéndice 1):

Cuadro 22
MATRIZ DE MAGNITUD Y
SIGNO DE LOS COEFICIENTES DE LAS REGRESIONES REGIONALES
IMPACTO EN SECUNDARIAS PÚBLICAS URBANAS
2005 – 2017

Y Región 1	TRE_reg1	TAB_reg1	TCE_reg1	CDE_reg1	PUR_reg1	THD_reg1	TSE_reg1	TEX_reg1	NVE_reg1
NVE_reg1	-	-	-0.004	-2.77	-0.012	-0.010	0.30	-0.19	-
TRE_reg1	-	-	0.33	9.88	-0.002	2.39	0.19	0.10	-0.94
TAB_reg1	0.14	-	0.04	3.04	-0.12	-0.12	0.46	-0.10	-0.37
NJC_reg1	-	-0.03	0.04	1.98	-0.04	-0.44	-0.27	0.04	-
Y Región 2	TRE_reg2	TAB_reg2	TCE_reg2	CDE_reg2	PUR_reg2	THD_reg2	TSE_reg2	TEX_reg2	NVE_reg2
NVE_reg2	-	-	-0.08	-5.98	-0.001	0.04	-0.02	0.08	-
TRE_reg2	-	-	0.29	22.20	-0.13	-0.52	-0.59	1.67	5.52
TAB_reg2	-0.16	-	0.98	63.69	0.01	-0.33	-1.06	1.24	4.94
NJC_reg2	-	0.04	-0.04	6.18	0.03	0.03	0.14	-0.17	-
Y Región 3	TRE_reg3	TAB_reg3	TCE_reg3	CDE_reg3	PUR_reg3	THD_reg3	TSE_reg3	TEX_reg3	NVE_reg3
NVE_reg3	-	-	-0.43	-1.87	-0.02	0.03	-0.43	-0.32	-
TRE_reg3	-	-	0.20	14.87	0.01	0.18	0.70	0.23	-0.35
TAB_reg3	0.17	-	0.23	8.51	-0.04	-0.17	-0.13	0.20	1.62
NJC_reg3	-	-0.98	-0.19	4.0	0.0	0.03	-0.20	-0.02	-
Y Región 4	TRE_reg4	TAB_reg4	TCE_reg4	CDE_reg4	PUR_reg4	THD_reg4	TSE_reg4	TEX_reg4	NVE_reg4
NVE_reg4	-	-	-0.03	-3.56	0.005	-0.10	-0.01	-0.01	--
TRE_reg4	-	-	-0.09	1.8	-0.03	0.15	0.87	-0.17	-4.08
TAB_reg4	0.18	-	0.11	10.77	0.02	0.28	-0.06	-0.40	-1.01
NJC_reg4	-	-0.11	0.02	-1.68	0.01	0.05	-0.01	-0.01	-

3.6 Estimación local en cuatro ciudades inmersas en Hiperviolencia Criminal

Para poder evaluar el impacto de la Hiperviolencia Criminal en las Secundarias Públicas de México es necesario medirla.

Tal como se ha señalado, la Hiperviolencia Criminal se deriva del desarrollo y confrontación de grupos del crimen organizado que han crecido al abrigo de zonas urbanas inmersas en la globalización y la fase de ajuste neoliberal de México y América Latina.

Conforme se planteó líneas arriba, los elementos que se incluyen e interrelacionan en el proceso de Hiperviolencia Criminal se exponen a continuación (Véase Cap. II):

Cuadro 4 FACTORES QUE INCIDEN EN LA HIPERVIOLENCIA CRIMINAL	
Relación entre violencia, delincuencia, crimen organizado y desigualdad económica regional y local	<p>Efectos y costos de la “guerra contra el narco” en el nivel regional y ciudadano.</p> <p>Desigualdad económica estimada con Coeficiente de Gini.</p> <p>Efectos y costos de incrementos en tasa de homicidios dolosos, secuestros y extorsiones.</p>
Relación entre crimen organizado y economías regionales y locales globalizadas	<p>Narcoeconomías y flujos financieros ilícitos.</p> <p>Crimen organizado y “sistema de dinero móvil” (mobile-money system).</p> <p>Efectos macro de los flujos financieros ilícitos en economías de mercado regionales cerradas y abiertas.</p>
Relación entre economías regionales oficiales y economías sombras regionales	<p>Economías oficiales y economías sombra regionales relacionadas por la magnitud e interacción en la trayectoria del PIB, en su etapa de crecimiento, recesión o recuperación relativa.</p>

Fuente: Elaboración propia con información de Villa, Misas, Loayza (2016).

Con base en las condiciones históricas de altos niveles de violencia en el nivel local derivados de la presencia y actividad permanente del crimen organizado, se ha decidido aplicar el ejercicio econométrico antes expuesto a cuatro ciudades mexicanas caracterizadas por haber sido víctimas de constante Hiperviolencia Criminal.

Se trata de Acapulco, Ciudad Juárez, Culiacán y Tijuana, urbes que además se ubican dentro de entidades federativas que forman parte de la región nivel 1 que se catalogó aquí como de las más violentas en el año 2017, es decir los estados de Guerrero, Chihuahua, Sinaloa y Baja California.

Cuadro 23 TASA DE HOMICIDIOS DOLOSOS EN CIUDADES SELECCIONADAS SUJETAS A HIPERVIOLENCIA CRIMINAL 2005 – 2017					
PERIODOS	ACAPULCO	CD. JUAREZ	CULIACAN	TIJUANA	MEDIA NACIONAL
2005	23	17	22	18	11
2010	51	229	87	52	23
2015	114	20	51	39	17
2017	106	45	63	91	25

Fuente: Elaboración propia con datos del SESNSP. SEGOB. México.

Tal como puede observarse en los datos arriba presentados, la Hiperviolencia Criminal local reflejada en la Tasa de Homicidios Dolosos (THD) de las ciudades seleccionadas, se agudizó de manera evidente a partir del año 2005 –tal como sucedió con la media nacional– por lo que las regresiones lineales que se aplicaron para llevar a cabo el análisis correspondiente considera los periodos de 2010, 2015 y 2017 que reflejan de manera inequívoca el aumento en la intensidad de la violencia en el periodo contemplado.

Lo anterior determina la utilización de una matriz de 4 Filas que representan los cuatro periodos para cada ciudad con relación 10 Columnas con las variables usadas en esta investigación.

Cuadro 24 MATRIZ DE UBICACIÓN DE COEFICIENTES DE REGRESIONES LINEALES DE CIUDADES IMPACTO EN SECUNDARIAS PÚBLICAS URBANAS 2010 – 2017									
Y _j	x _{1j}	x _{2j}	x _{3j}	x _{4j}	x _{5j}	x _{6j}	x _{7j}	x _{8j}	j
Y CIUD	TRE_ciud	TAB_ciud	TCE_ciud	CDE_ciud	PUR_ciud	THD_ciud	TSE_ciud	TEX_ciud	NVE_ciud
NVE_ciud	-	-	b_{3ciud}	b_{4ciud}	b_{5ciud}	b_{6ciud}	b_{7ciud}	b_{8ciud}	-
TRE_ciud	-	-	b_{3ciud}	b_{4ciud}	b_{5ciud}	b_{6ciud}	b_{7ciud}	b_{8ciud}	b_{9ciud}
TAB_ciud	b_{1ciud}	-	b_{3ciud}	b_{4ciud}	b_{5ciud}	b_{6ciud}	b_{7ciud}	b_{8ciud}	b_{9ciud}
NJC_ciud	-	b_{2ciud}	b_{3ciud}	b_{4ciud}	b_{5ciud}	b_{6ciud}	b_{7ciud}	b_{8ciud}	-

A continuación se presenta la matriz de coeficientes estimados de las regresiones en ciudades:

Cuadro 25 MATRIZ DE MAGNITUD Y SIGNO DE LOS COEFICIENTES DE CIUDADES CON HIPERVIOLENCIA CRIMINAL Y SECUNDARIAS PÚBLICAS 2010 A 2017									
Y Ciudades	TRE_Ciud	TAB_Ciud	TCE_Ciud	CDE_Ciud	PUR_Ciud	THD_Ciud	TSE_Ciud	TEX_Ciud	NVE_Ciud
NVE_Ciud	-	-	-0.03	-0.002	-0.004	0.32	0.07	-0.13	-
TRE_Ciud	-	-	0.16	0.26	-4.65	-1.01	1.58	1.58	-4.85
TAB_Ciud	0.51	-	-0.01	-0.15	-0.18	0.36	1.78	-1.0	0.38
NJC_Ciud	-	-0.02	-0.002	0.10	0.01	0.36	0.08	-0.28	-

3.7 Conclusión

La estimación del impacto de la Violencia en Secundarias Públicas Urbanas en México entre 2005-2017 tanto en el nivel nacional, regional y en las cuatro ciudades seleccionadas por experimentar una histórica Hiperviolencia Criminal, muestra una serie de tendencias y relaciones que van perfilando algunas certezas con respecto a las hipótesis y planteamientos de la investigación en proceso.

En el siguiente apartado se presenta el análisis de los coeficientes ya estimados además de que se harán consideraciones con respecto al impacto de la Mundialización de la Violencia y la Hiperviolencia Criminal en las secundarias públicas mexicanas.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS SOBRE LA ESTIMACIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR EN SECUNDARIAS PÚBLICAS URBANAS

4.1 Introducción

Luego de realizada la estimación econométrica, a continuación se lleva a cabo el análisis de los coeficientes obtenidos que posteriormente podrán ser utilizados para derivar una serie de recomendaciones que habrán de presentarse en el último capítulo de esta investigación.

El apartado, entonces, revisa el sentido explicativo de los coeficientes del nivel nacional, regional y para las cuatro ciudades seleccionadas obtenidos a través del ejercicio econométrico llevado a cabo en el apartado anterior bajo el encuadre de la Mundialización de la Violencia como Hiperviolencia Criminal.

4.2 Coeficientes nacionales.

Conforme a las estimaciones de coeficientes de regresión lineal con base en el Método de Mínimos Cuadrados que se obtuvieron a través de los datos organizados en las cuatro matrices nacionales para los años 2005, 2010, 2015 y 2017 que representan, en forma agregada, el impacto de la Mundialización de la Violencia en las secundarias públicas urbanas mexicanas, pueden exponerse las siguientes consideraciones:

- i) VARIABLE DEPENDIENTE NÚMERO DE QUEJAS DE VIOLENCIA ESCOLAR Y VIOLACIONES A DERECHOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA (NVE_{naci}):

Expresa coeficiente de dependencia lineal positiva significativa en los cuatro años considerados en la variable Tasa de Homicidios Dolosos (THD_{naci}). A su vez, el Coeficiente de Desigualdad de GINI (CDE_{naci}), Porcentaje de Urbanización (PUR_{naci}) y la Tasa de Secuestros (TSE_{naci}) reflejan coeficientes significativos positivos en tres periodos. Por su parte, la Tasa de Crecimiento del PIB (TCE_{naci}) y la Tasa de Extorsiones (TEX_{naci}) mantuvieron un comportamiento indefinido por tener dos coeficientes positivos y dos negativos.

- ii) VARIABLE DEPENDIENTE TASA DE REPROBACIÓN EN SECUNDARIAS PÚBLICAS (TRE_{naci}):

Expresa coeficiente de dependencia lineal positiva significativa en los cuatro años considerados en la variable Tasa de Secuestros (TSE). A su vez, el Coeficiente de Desigualdad de GINI (CDE), Porcentaje de Urbanización (PUR) y la Tasa de Secuestros (TSE) reflejan coeficientes significativos positivos en tres periodos.

Por su parte, la Tasa de Crecimiento del PIB (TCE) y el Número de Quejas de Violencia Escolar (NVE) mostraron coeficientes negativos muy cercanos a cero mientras que la Tasa de Extorsiones (TEX) mantuvo un comportamiento indefinido por tener dos coeficientes positivos y dos negativos.

iii) VARIABLE DEPENDIENTE TASA DE ABANDONO ESCOLAR EN SECUNDARIAS PÚBLICAS (TABnaci):

Expresa coeficientes de dependencia lineal positiva significativa en los cuatro años considerados en las variables Tasa de Reprobación (TRENaci), Coeficiente de Desigualdad de GINI (CDEnaci), Tasa de Extorsiones (TEXnaci) y Número de Quejas de Violencia Escolar (NVENaci). A su vez, la Tasa de Homicidios Dolosos (THDnaci) y el Porcentaje de Urbanización (PURnaci) mostraron coeficientes negativos en todos los periodos pero cercanos a cero, al igual que la Tasa de Secuestros (TSEnaci) que tuvo tres coeficientes negativos. Por último, la Tasa de Crecimiento del PIB (TCEnaci) mantuvo un comportamiento indefinido por tener dos coeficientes positivos y dos negativos.

iv) VARIABLE DEPENDIENTE NÚMERO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES MENORES INFRACTORES DE ÁREAS URBANAS QUE INGRESAN POR PRIMERA VEZ A CENTROS CORRECCIONALES EN CIUDADES CON HIPERVIOLENCIA CRIMINAL (NJCnaci).

Expresa coeficientes de dependencia lineal positiva significativa en los cuatro años considerados en las variables Tasa de Crecimiento del PIB (TCEnaci), Tasa de Homicidios Dolosos (THDnaci) y Tasa de Extorsiones (TEXnaci). Por su parte la Tasa de Abandono Escolar (TABnaci), Coeficiente de Desigualdad GINI (CDEnaci), Porcentaje de Urbanización (PURnaci) y Tasa de Secuestros (TSEnaci) reflejan coeficientes significativos positivos en tres periodos.

4.3 Coeficientes regionales

Conforme a las estimaciones de coeficientes de regresión lineal con base en el Método de Mínimos Cuadrados que se obtuvieron a través de los datos organizados en las cuatro matrices regionales para los años 2010, 2015 y 2017 que representan, en forma agregada, el impacto de la Mundialización de la Violencia en las secundarias públicas urbanas mexicanas, pueden exponerse las siguientes consideraciones:

- i) VARIABLE DEPENDIENTE NÚMERO DE QUEJAS DE VIOLENCIA ESCOLAR Y VIOLACIONES A DERECHOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA (NVEregi):

Expresa coeficiente de dependencia lineal positiva significativa en dos periodos en la variable Tasa de Homicidios Dolosos (THDregi). A su vez, la Tasa de Crecimiento del PIB (TCEregi) y el Coeficiente de Desigualdad GINI (CDEregi) mostraron coeficientes negativos cercanos a cero en los cuatro periodos. Por su parte, el Porcentaje de Urbanización (PURregi), Tasa de Homicidios Dolosos (THDregi), Tasa de Secuestros (TSEregi) y la Tasa de Extorsiones (TEXregi) reflejan coeficientes significativos negativos en tres periodos.

- ii) VARIABLE DEPENDIENTE TASA DE REPROBACIÓN EN SECUNDARIAS PÚBLICAS (TREregi):

Expresa coeficiente de dependencia lineal positiva significativa en los cuatro años considerados en la variable Coeficiente de Desigualdad de GINI (CDEregi). Por su parte la Tasa de Crecimiento del PIB (TCEregi), Tasa de Homicidios Dolosos (THDregi), Tasa de Secuestros (TSEregi) y Tasa de Extorsiones (TEXregi) reflejan coeficientes significativos positivos en tres periodos. Por último, el Porcentaje de Urbanización (PURregi) y el Número de Quejas de Violencia Escolar (NVE) mostraron tres coeficientes negativos muy cercanos a cero.

- iii) VARIABLE DEPENDIENTE TASA DE ABANDONO ESCOLAR EN SECUNDARIAS PÚBLICAS (TABregi):

Expresa coeficientes de dependencia lineal positiva significativa en los cuatro años considerados en las variables Tasa de Crecimiento del PIB (TCEregi) y Coeficiente de Desigualdad GINI (CDEregi). A su vez, la Tasa de Reprobación (TREregi) y Número de Quejas de Violencia Escolar (NVEregi) tuvieron tres periodos con coeficientes positivos. Por su parte, el Porcentaje de Urbanización (PURregi) y la Tasa de Extorsiones (TEXregi) registran dos coeficientes positivos; por último la Tasa de Homicidios Dolosos (THDregi) y Tasa de Secuestros (TSEregi) marcan tres coeficientes negativos cercanos a cero.

- iv) VARIABLE DEPENDIENTE NÚMERO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES MENORES INFRACTORES DE ÁREAS URBANAS QUE INGRESAN POR PRIMERA VEZ A CENTROS CORRECCIONALES EN CIUDADES CON HIPERVIOLENCIA CRIMINAL (NJCregi).

Expresa coeficientes de dependencia lineal positiva significativa en tres años considerados en las variables Coeficiente de Desigualdad GINI (CDEregi) y Tasa de Homicidios Dolosos (THDregi); por su parte, la Tasa de Crecimiento del PIB (TCEregi) registran dos

coeficientes positivos. Por último, la Tasa de Abandono Escolar (TABregi) y el Número de Quejas de Violencia Escolar (NVEregi) reflejan coeficientes negativos cercanos a cero en tres periodos.

4.4 Coeficientes en Ciudades

Conforme a las estimaciones de coeficientes de regresión lineal con base en el Método de Mínimos Cuadrados que se obtuvieron a través de los datos organizados en la matriz de cuatro ciudades seleccionadas para los años 2010, 2015 y 2017 que representan, en forma agregada, el impacto de la Hiperviolencia Criminal en las secundarias públicas urbanas mexicanas, pueden exponerse las siguientes consideraciones:

i. VARIABLE DEPENDIENTE NÚMERO DE QUEJAS DE VIOLENCIA ESCOLAR Y VIOLACIONES A DERECHOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA (NVEciudi):

Expresa coeficiente de dependencia lineal positiva significativa en la Tasa de Homicidios Dolosos (THDciudi) y la Tasa de Secuestros (TSEciudi). A su vez, la Tasa de Crecimiento del PIB, Coeficiente de Desigualdad de GINI (CDEciudi), Porcentaje de Urbanización (PURciudi) y Tasa de Extorsiones (TEXciudi) mostraron coeficientes negativos cercanos a cero.

ii) VARIABLE DEPENDIENTE TASA DE REPROBACIÓN EN SECUNDARIAS PÚBLICAS (TREciudi):

Expresa coeficiente de dependencia lineal positiva significativa en en la Tasa de Crecimiento del PIB (TCEciudi), Coeficiente de Desigualdad de GINI (CDEciudi), Porcentaje de Urbanización (PURciudi), Tasa de Secuestros (TSEciudi) y Tasa de Extorsiones (TEXciudi). A su vez, la Tasa de Homicidios (THDciudi) registró coeficiente negativo cercano a cero.

iii) VARIABLE DEPENDIENTE TASA DE ABANDONO ESCOLAR EN SECUNDARIASPÚBLICAS (TABciudi):

Expresa coeficientes de dependencia lineal positiva significativa en las variables Tasa de Reprobación (TREciudi), Tasa de Homicidios Dolosos (THDciudi), Tasa de Secuestros (TSEciudi) y Número de Quejas de Violencia Escolar (NVEciudi). Por su parte, muestra coeficientes negativos cercanos a cero en Tasa de Crecimiento del PIB (TCEciudi), Coeficiente de Desigualdad GINI (CDEciudi), Porcentaje de Urbanización (PURciudi) y Tasa de Extorsiones (TEXciudi).

iv) VARIABLE DEPENDIENTE NÚMERO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES MENORES INFRACTORES DE ÁREAS URBANAS QUE INGRESAN POR PRIMERA VEZ A CENTROS CORRECCIONALES EN CIUDADES CON HIPERVIOLENCIA CRIMINAL (NJCciudi):

Expresa coeficientes de dependencia lineal positiva significativa en las variables Coeficiente de Desigualdad GINI (CDEciudi), Porcentaje de Urbanización (PURciudi), Tasa de Homicidios (THDciudi) y Tasa de Secuestros (TSEciudi). Por su lado, la Tasa de Abandono Escolar (TABciudi), Tasa de Crecimiento del PIB (TCEciudi) y la Tasa de Extorsiones (TEXciudi) reflejaron coeficientes negativos cercanos a cero.

En resumen, la Mundialización de la Violencia tanto en el nivel nacional como regional influye de manera positiva y significativa en el entorno escolar de las secundarias públicas urbanas, a través de las variables explicativas que aquí se exponen por orden de impacto:

a) En primer término se tiene que el Coeficiente de Desigualdad de GINI (CDE) es la variable explicativa que con mayor frecuencia y significancia parece influir en la incidencia de violencia escolar, mal desempeño académico y abandono en escuelas secundarias públicas mexicanas..

b) En segundo lugar se tiene que la Tasa de Crecimiento del PIB (TCE) y Tasa de Homicidios Dolosos (THD) mostrarían un impacto relativamente similar en la incidencia de violencia escolar, mal desempeño académico y abandono en escuelas secundarias públicas mexicanas, solo por debajo de la influencia del Coeficiente de Desigualdad GINI (CDE).

c) En tercer lugar se ubicaría la variable Porcentaje de Urbanización) (PUR) como elemento que influye en la incidencia de violencia escolar, mal desempeño académico y abandono en escuelas secundarias públicas mexicanas.

d) En cuarto sitio las variables Tasa de Secuestros (TSE) y Tasa de Extorsiones (TEX) mostrarían un impacto relativamente similar en la incidencia de violencia escolar, mal desempeño académico y abandono en escuelas secundarias públicas mexicanas.

e) Por último, la variable Número de Adolescentes y Jóvenes que ingresan por vez primera a Centros Correccionales (NJC) es explicada desde la perspectiva de la Mundialización de la Violencia -en primera instancia- a través del impacto combinado del Coeficiente de Desigualdad de GINI (CDE) y Tasa de Homicidios Dolosos (THD), seguidas por la Tasa de

Crecimiento del PIB y luego la Tasa de Secuestros (TSE), Tasa de Extorsiones (TEX) y Tasa de Abandono Escolar (TAB).

A su vez, la Hiperviolencia Criminal influye de manera positiva y significativa en el entorno de escolar de las secundarias públicas urbanas de las ciudades de Acapulco, Ciudad Juárez, Culiacán y Tijuana, a través de las variables explicativas que aquí se exponen por orden de impacto:

a) El impacto combinado del Coeficiente de Desigualdad de GINI (CDE), Tasa de Homicidios Dolosos (THD), Tasa de Secuestros (TSE) y Tasa de Extorsiones (TEX) son las variables explicativas que con mayor frecuencia y significancia parece influir en la incidencia de violencia escolar, mal desempeño académico y abandono en las escuelas secundarias públicas de las ciudades mexicanas seleccionadas.

b) La Tasa de Crecimiento del PIB (TCE) y el Porcentaje de Urbanización (PUR) mostrarían un impacto relativamente similar en la incidencia de violencia escolar, mal desempeño académico y abandono en escuelas secundarias públicas de las ciudades mexicanas seleccionadas.

c) La variable Número de Adolescentes y Jóvenes que ingresan por vez primer a Centros Correccionales (NJC) es explicada desde la perspectiva de la Hiperviolencia Criminal -en primera instancia- a través del impacto combinado del Coeficiente de Desigualdad de GINI (CDE), Tasa de Homicidios Dolosos (THD), Tasa de Secuestros, Tasa de Extorsiones (TEX) y Porcentaje de Urbanización (PUR);seguidas por la Tasa de Crecimiento del PIB (TCE) y Tasa de Abandono Escolar (TAB).

4.5 Conclusión

El cuarto capítulo ha mostrado tendencias perceptibles relativas al análisis y consideraciones sobre la Estimación de luna serie de variables que inciden sobre la incidencia, prevalencia y consecuencias de la Mundialización de la Violencia e Hiperviolencia Criminal sobre prácticas violentas en las SECUR en el ámbito nacional, regional y zonas urbanas seleccionadas.

Y aunque los modelos de intervención para la Prevención, Detección, Atención y Reparación de la violencia escolar en las SECUR.son de trascendencia al mismo tiempo requieren ser acompañados de elementos complementarios que tienen que ver con la problemática de desigualdad socioeconómica como se habrá de puntualizar en las conclusiones generales y opciones de política que se presentan el siguiente apartado.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y OPCIONES DE POLÍTICA

5.1 Conclusiones generales

Las conclusiones generales del presente trabajo se conciben como espacios de análisis e identificación de áreas de oportunidad que permitan profundizar la estrecha correlación entre economía, violencia escolar así como la prevención y atención de la prevalencia e incidencia de prácticas violentas en las SECUR y el sistema educativo en general. A su vez, se aparta un espacio para hacer una reflexión y adelantar algunas consideraciones sobre el trabajo realizado. Las conclusiones son las siguientes:

- I. La violencia escolar en las SECUR es un problema público que puede ser abordado desde la perspectiva de la Economía Política y, en específico, a través de los conceptos de Mundialización de la Violencia e Hiperviolencia Criminal que permiten expresar la descomposición económica, política y social que se genera mediante el desarrollo del modelo de ajuste neoliberal que actualmente impera en México y en el nivel del capitalismo global.
- II. El Número de Casos de Violencia Escolar (NVE), Tasa de Reprobación (TRE) y Tasa de Abandono Escolar (TAB) que se presentan en las SECUR responden en su mayor parte y de forma positiva y significativa a los niveles de desigualdad social existentes tal como lo muestra la variable Coeficiente de Desigualdad GINI (CDE), seguida por un proceso de urbanización acelerado establecido por el Porcentaje de Urbanización (PUR) y la criminalidad de alto impacto representada por la Tasa de Homicidios Dolosos (THD) tanto en el nivel nacional como en las diversas regiones del país distribuidas por sus niveles de violencia.
- III. Las condiciones de violencia extrema que se reflejan en la Tasa de Homicidios Dolosos (THD), Tasa de Secuestros (TSE) y Tasa de Extorsiones (TEX) explican en su mayor parte la presencia del Número de Casos de Violencia Escolar (NVE), Tasa de Reprobación (TRE) y Tasa de Abandono Escolar en las SECUR de ciudades mexicanas que viven regularmente la Hiperviolencia Criminal. En segundo plano, se tiene que la desigualdad social y un acelerado proceso de urbanización que se representan en el Coeficiente de Desigualdad GINI (CDE) y el Porcentaje de Urbanización (PUR) acompañan el contexto de extrema violencia que se sufre en las ciudades seleccionadas.

IV. Es de resaltar que las trayectorias de los ciclos económicos que se representan en la variable Tasa de Crecimiento del PIB (TCE) no destaca de manera visible como principal promotora de Número de Casos de Violencia Escolar (NVE), Tasa de Reprobación y Tasa de Abandono Escolar en las SECUR. Lo anterior implicaría que el problema público que aquí se está abordando es más sensible a las condiciones de desigualdad, exclusión social, segregación, marginación, corrupción, crimen y delincuencia, que a los vaivenes cortoplacistas del ciclo económico.

Este hallazgo coincide con los resultados de estudios realizados por autores citados en el presente trabajo como Kreimer (2013:1-4 y 23-4) y Aboal et al. (2013: 6-11) quienes sostienen que los fenómenos de violencia, delincuencia y crimen son poco sensibles o inelásticos con respecto a la trayectoria del ciclo económico expresada en el comportamiento del PIB.

5.2 Comentarios sobre el análisis realizado

En aras de profundizar los hallazgos y aspectos relevantes del presente estudio, se plantean las siguientes consideraciones:

1. Tal como se preveía teóricamente del ejercicio econométrico, la variable Independiente Coeficiente de Desigualdad GINI (CDE) mostró la mayor significancia explicativa con respecto a las variables dependientes Tasa de Reprobación SECUR (TRE), Tasa de Abandono SECUR (TAB) y Número de Primo_Delincuentes (NJC).
2. Un resultado inesperado fue que el Coeficiente de Desigualdad (CDE) no fue significativo para la variable dependiente Número de Casos de Violencia Escolar (NVE), que mostró mayor correlación positiva con las variables Independientes Tasa de Homicidios Dolosos (THD) y Porcentaje de Urbanización (PUR).
3. Otro Hallazgo relevante fue que la variable Independiente Tasa de Abandono SECUR (TAB) no fue tan significativa para la variable dependiente Número de Primo_Delincuentes (NJC), que quedó mayormente contemplada por las variables independientes Coeficiente de Desigualdad (CDE) y Porcentaje de Urbanización (PUR).
4. Evidente corolario de los dos hallazgos anteriores es que la desigualdad socioeconómica y los procesos de segregación urbana y escolar asociados a las variables independientes Coeficiente de Desigualdad GINI (CDE) y Porcentaje de Urbanización (PUR) son fundamentales para entender el origen más cercano e inmediato de las variables dependientes Número de Casos de Violencia Escolar (NVE) y Número de Primo_Delincuentes (NJC).
5. El origen o sustrato que fundamenta el entorno de violencia escolar en las SECUR se vincula directamente con el modelo económico de ajuste neoliberal que impera en México y en la región latinoamericana, el cual en términos sociológicos y antropológicos refleja un débil tejido de convivencia basado en valores solidarios y humanistas así como un pobre desarrollo de Competencias Socioemocionales y Cultura de la Paz, las cuales prácticamente no se están proveyendo de manera suficiente en la mayoría de los hogares y escuelas de México.

6. El discurso de los Derechos Humanos y Educativos debe respaldarse con acciones concretas de bienestar y mejoramiento de las SECUR, ya que sin ellas queda como un pliego de buenas intenciones hueco, lejano y poco representativo de la vida cotidiana escolar, plena de prácticas violentas, abuso y maltrato físico, económico, psicológico y simbólico, ya sea por condición socioeconómica, edad, género, raza, color de piel, capacidades diferentes y, en general, situación de vulnerabilidad.
7. Parecida al discurso de los derechos humanos es la suerte de los planteamientos de la llamada “reingeniería institucional” de las políticas públicas que se proponen para enfrentar la violencia escolar, de las cuales emanan planes, programas y protocolos que deben ser aplicados en las SECUR, aunque éstos tengan grandes limitaciones para corregir los problemas de segregación escolar marginación desigualdad económica , exclusión social, Mundialización de la Violencia e Hiperviolencia Criminal, que les impactan cotidianamente tanto dentro como en sus alrededores.
8. Las prácticas exitosas que se resaltaron en el trabajo, a saber: **No Violencia en las SECUR, Seguridad Escolar, Escuela para Padres, No al Bullying (Violencia entre Pares)** así como **Actividades Cocurriculares y Extracurriculares** han sido ampliamente reconocidas en el Sistema Educativo Nacional durante lustros y siguen vigentes en la actualidad.

5.3 Opciones de política.

Con base en los resultados y conclusiones del presente trabajo se derivan las siguientes recomendaciones:

- I. El abordaje viable para atenuar la violencia en el entorno de las SECUR solo tendría posibilidad de concretarse mediante la aplicación de programas de prevención detección, atención y reparación del daño de las prácticas violentas escolares (en las distintas modalidades y combinaciones de intervención que se han descrito a lo largo del trabajo) que a su vez estén ligados a una Política de Estado destinada tanto a la disminución estructural y permanente de la desigualdad social como a la consecución de una real equidad de oportunidades para todas las esferas socio_económicas que conforman la realidad mexicana, es decir, individuos familias, comunidades, barrios, escuelas, ciudades, regiones y el país entero.

Es imprescindible añadir que en el caso de las SECUR ubicadas en ciudades inmersas en Hiperviolencia Criminal, se deben considerar mecanismos y estrategias de seguridad pública que garanticen la integridad y tranquilidad de las comunidades educativas, acompañados de programas de nivelación socioeconómica, discriminación positiva y erradicación de la segregación urbana y escolar.

- II. Es necesario profundizar en el tema sobre la interrelación entre segregación urbana, segregación escolar y violencia en los centros educativo –véase Terigi F. (2009: 29)- entendiendo que los tres procesos comparten un factor común, la desigualdad social derivada del modelo económico neoliberal.
- III. Se considera imprescindible que el Sistema Educativo Mexicano se oriente de forma decidida a una política de *Educación Para Todos con Buenos Servicios Educativos* –véase Yuren, Espinosa y De la Cruz (2006)– lo que requerirá de incrementos en los montos de inversión para educación de calidad así como estrategias de igualación directa e indirecta que contribuyan a superar las desigualdades sociales y educativas.
- IV. Otra recomendación estiba en que los enfoques y modelos de Intervención contra la Violencia Escolar en las SECUR, deben superar una visión de corto plazo y casuística que concibe las prácticas violentas como casos aislados que requieren ser atendidos en la inmediatez con la que se van expresando en el entorno escolar.

Por el contrario –tal como se ha demostrado en el presente trabajo- el contexto socioeconómico así como las expresiones superestructurales y culturales que le acompañan, conlleva la presencia de prácticas violentas escolares permanentes que fundamentan un régimen o estructura de relaciones de poder e intereses formales e informales que producen y reproducen expresiones multidireccionales de violencia en el entorno de las SECUR.

- V. Cualquier política pública, plan, programa, estrategia o medida orientada a la prevención, detección, atención y reparación de la violencia escolar en las SECUR, tiene que partir de la realidad de desigualdad social que impera en la sociedad mexicana.

Aunque en el corto plazo se debe aplicar con rapidez y eficiencia un Protocolo que guíe a los directivos, docentes, personal escolar, padres de familia y alumnado para prevenir así como para atender prácticas de violencia en las SECUR, es necesario integrar de manera transversal a los enfoques y modelos de Intervención un diagnóstico de contexto socioeconómico que brinde elementos para combatir los estragos de la desigualdad que se ha entronizado en el país en los 35 años de la aplicación del modelo neoliberal en México.

- VI. A su vez, se considera urgente que las autoridades educativas hagan transparente y accesible los datos de violencia escolar en el entorno del Sistema Educativo Nacional, en todos sus niveles y modalidades.

En este tenor, se propone la creación de un Banco Nacional de Información de Prácticas de Violencia Escolar que incluya la información recabada por la SEP federal y las Secretarías de Educación de todas las entidades federativas, que se complemente con los datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Comisiones de Estatales de Derechos Humanos, Asociaciones Civiles, Organizaciones Sociales, Centros de Investigación, Universidades, INEGI y UNICEF entre otras instancias que tengan acceso a información y datos de la problemática en cuestión.

La propuesta en cuestión podría ser recuperada por el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) instancia apenas creada en 2016 y ligada a la Secretaría de Gobernación, y que ha venido construyendo en un contexto político complejo y de transición, una red de colaboración federal, estatal, municipal, Gobierno de la Ciudad de México además de la coordinación con SHCP y otras dependencias gubernamentales⁵.

Asimismo, el SIPINNA tendría que estrechar actividades con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, donde se propone explícitamente que la violencia escolar debe ser mitigada y atendida a través de políticas transversales de combate a la desigualdad económica y exclusión social⁶.

- VII. Se propone fortalecer al interior del corpus profesional del quehacer docente y directivo escolar, el abordaje de problemáticas de Violencia Escolar considerando las experiencias exitosas y buenas prácticas de todos los integrantes de la comunidad educativa -véase García y González (2012)- pues los programas de intervención requieren necesariamente para ser aplicados del compromiso y apoyo del conjunto de los actores que convergen en las SECUR.

⁵ Véase http://sipinna.cdmx.gob.mx/sipinna/pages/que_es.php

⁶ En el **Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas** del Plan Nacional 2019-2024 expone que “... **las instituciones educativas deberán erradicar la violencia que se presenta al interior de las aulas y entornos, así como reforzar su papel en la prevención y atención de la misma, ya que una de cada cuatro mujeres ha sufrido violencia en el ámbito escolar y se manifiestan nuevas formas de violencia como sexting, ciberbullying y ciber acoso. En este contexto, la política educativa del Gobierno de México se acompañará de medidas centradas en la calidad, pertinencia y equidad de la oferta respecto a las necesidades sociales y económicas de todas y todos los mexicanos**”.

VIII. Por último, el análisis aquí desarrollado permite recomendar –véase López (2011)- la necesidad de profundizar en el estudio de la contradicción entre una visión punitiva orientada a la judicialización, criminalización, cultura de la denuncia y castigo para los individuos y grupos que generan violencia escolar y su contraparte reflejada en la construcción de una convivencia escolar sostenida en principios del derecho a una educación secundaria de calidad, inclusión escolar, valores y diálogo para la mediación de conflictos y reparación de las consecuencias de la violencia en el entorno de las SECUR. Aquí cabe mencionar que propuestas como la de un Sistema Nacional de Prevención Social del Delito (Peñaloza; 2015) son iniciativas conducentes para estos fines.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, HEMEROGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS

Aboal, D.; Campanella, J.; Lanzilotta, B. (2013). Los costos del crimen en Uruguay. April. BID.

Adelman, M.; Székely, M. (2016). School and dropout in Central America: an overview of trends, causes, consequences, and promising interventions. WBR. February. .

Aguilar, L.F.; (2002). La implementación de las políticas; Ed. M.A. Porrúa. México.

Ajenjo F.; Bas, J. (2005). Diagnóstico de violencia escolar. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile/Fundación Paz Ciudadana. Chile.

Alcalde B. M.; (2012). Miradas alternativas al neoliberalismo. Instituto Nacional de Investigación, Formación Pública y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno. México.

Arriaga, M.; Pichardo, G.; Comps. (2014). Vigencia de la economía política en el estudio de los problemas nacionales e internacionales. Facultad de Economía, UNAM. México.

- Arriaga M. Globalización neoliberal y nuevo modelo educativo en Arriaga Facultad de Economía, UNAM. México.
- Hernández, E. El aporte de la economía política a la investigación del trabajo infantil en México en Arriaga, M. et. al. Facultad de economía, UNAM. México.
- Pozos, P. La crítica de la economía política como eje teórico en el estudio de la ciudad en el capitalismo contemporáneo en Arriaga, M. et. al. Facultad de Economía, UNAM. México.
- Rosas, O. Una aproximación a la actual crisis por privatización del agua en Arriaga, M.. Facultad de Economía, UNAM. México. .

Arizmendi, L.; (2017). Capitalismo y Violencia: A 150 años del libro I de El Capital. Revista Mundo Siglo XXI; IPN- México.

Azaola, E.; Coord. (2017). Informe Adolescentes: Vulnerabilidad y Violencia. CIESAS-CNDH. en Revista CONTRALÍNEA; Febrero.

Backhoff, E.; Bouzas, R.; Hernández, P.; García, P. (2007). Aprendizaje y desigualdad social en México. INEE. México.

Backhoff, E.; Bouzas, R.; Contreras, C.; Hernández, P.; García, P. (2007) Factores escolares y aprendizaje en México: El caso de la educación básica. INEE. México.

Baliki, G. (2014). Crime and victimization. German Institute for Economic Research.

Ballesteros del Villar, M.I. (2007). Violencia escolar impacto y consecuencia social: propuesta de un programa desde una perspectiva humanista. Tesis Maestría en Desarrollo Humano. UIA. México. .

Baron, J.D.; Popova, A.; Sánchez, A. (2016). Following mexican youth: a short-run of time use decisions. WBR. January.

Beltrán, Y.G. (2001). Políticas sociales de atención y prevención de la violencia familiar: La experiencia del Distrito Federal 1997-2000. Tesis de Licenciatura en Economía. UNAM. México

Berger, L.M.; Waldfogel, J. (2011). Economic determinants and consequences of child maltreatment. OECD Social, Employment and Migration papers no. 111.

Berkman, H. (2007). Social exclusion and violence in Latin America and the Caribbean. Interamerican Development Bank (IDB). October.

Bovero, Michelangelo. (2017). "El capitalismo neoliberal: derechos débiles, democracias frágiles". Revista Perseo, PNUD_UNAM. México.

Buonanno, P.; Vargas, J. (2017). Inequality, crime, and the long run legacy of slavery. WBR. April.

Calvo, B. (2012). Ley y Realidad. Derechos humanos de la niñez y en Chihuahua y Ciudad Juárez en contextos de vulnerabilidad, violencia e inseguridad. XII Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE. México.

Campuzano, C. (2017). La violencia estructural del neoliberalismo. Revista Subjetividad y Cultura. <http://subjetividadycultura.org.mx>

Carranza, D.E. (2017). La seguridad escolar como problema político. Revista Infancias e Imágenes. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Colombia.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. (2017). Violencia escolar: conoce tus derechos hazlos valer. Edomex.

Comisiones Estatales de Derechos Humanos de la República Mexicana; (2005 al 2017). Informes Anuales:

- Procuraduría de Protección Ciudadana del Estado de Aguascalientes
Email: presidencia@dhags.org
- Procuraduría Derechos Humanos y Protección Ciudadana del Estado de Baja California
Web: www.derechoshumanosbc.org/
- Comisión de Derechos Humanos de Baja California Sur
Teléfonos: 01 (612) 123 14 04 y 123 23 32, Lada sin costo: 01 800 690 83 00
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche
Web: codhecam.org.mx
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila
Web: <http://cdhec.org.mx/sedes>
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima
Web: www.cdhcolima.org.mx/
- Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Chiapas
Web: www.cedh-chiapas.org/portal/
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua
Web: www.cedhchihuahua.org.mx/portal/

- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Web: <http://cdhdfbeta.cd hdf.org.mx>
e-mail: cd hdf@cd hdf.org.mx
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Durango
Web: <http://1.cedh-durango.org.mx/wp/>
- Procuraduría de Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato
Web: <http://www.derechoshumanosgto.org.mx/>
- Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero
Web: <http://www.coddehumgro.org.mx/sitio/>
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo
Web: <http://www.cdhhgo.org/home/>
- Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco
Web: <http://cedhj.org.mx/default.asp>
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Web: <http://www.codhem.org.mx/LocalUser/codhem.org/htm/>
- Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Michoacán
Web: <http://cedhmichoacan.org/>
- Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Morelos
Web: <http://www.cdhmorelos.org.mx/web/>
- Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Nayarit
Web: <http://www.cddh-nayarit.org/>
- Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León
Web: <http://www.cedhnl.org.mx/>
- Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca
Web: <http://www.derechoshumanosoaxaca.org/>
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla
Web: <http://www.cdhpuebla.org.mx/>
- Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro
Web: <http://www.ddhqro.org/>
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo
Email: cdhegroo@cdhegroo.org.mx
- Comisión Estatal de Derechos Humanos Del Estado de San Luis Potosí
Web: <http://www.cedhslp.org.mx/portal/>
- Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa
Web: <http://www.cedhsinaloa.org.mx/>
- Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sonora
Web: <http://www.cedhsonora.org.mx/portal/>

- Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tabasco
Web: <http://www.cedhtabasco.org.mx/>
- Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas
Web: <http://www.codhet.org.mx/>
- Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala
Web: <http://cedhtlaxcala.cedhtlax.org.mx/>
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz
Web: http://cedhveracruz.ddns.net/derechos_humanos/
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán
Web: <http://www.codhey.org/>
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas
Web: <http://www.cedhzac.org.mx/cedh/CEDH.html>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)
Web: <http://cndh.org.mx/>

Corbacho, A.; Phillip, J.; Ruiz-Vega, M. (2012). Crime and erosion of trust: evidence for Latin American. BID: August.

CONAPASE_SEP

- (2009) La Estrategia de Participación Social para una Escuela Mejor (2009)
- (2010) La Estrategia de Participación Social para una Escuela Mejor (2010)

Coronado Mares, A.I.; Sahagún, M.A.; Ruvalcava Coyaso, M.A.; Herrera Rodríguez, J. (2017). La investigación sobre la prevención de la violencia: revisión documental y análisis crítico Revista Digital Derecho y Cambio. Octubre.

Cunningham, W.; Bagby, E. (2010). Factors that predispose youth to risk in Mexico and Chile. WBR. June.

Chatain, P.; Zerzan, A.; Noor, W.; Dannaoui, Najah; de koker, L. (2011). Protecting mobile money against financial crimes: global policy challenges and solutions. WBR.

Chioda, L. (2016). Stop the violence in Latin America: a look at prevention from cradle to adulthood. WB_Overview.

Chomsky, N. (2002). La sociedad global, educación, mercado y democracia. Ed. J. Mortiz. México.

Collcough, Ch, (1994). El neoliberalismo y el debate sobre las políticas de desarrollo. FCE. México.

Dávalos, P.; (2013). Distopía y violencia neoliberal. S/D.

De hoyos, R.; Popova, A.; Rogers, H. (2016). Out of school, out of work: a diagnosis of Ninis in Latin American. WBR. January.

Del Tronco, J.; Madrigal, A.

- (2012). Violencias escolares: Una exploración empírica. Ponencia para el XII Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE. México.
- (2013). Violencia escolar en México: Una exploración de sus dimensiones y consecuencias. Revista Trabajo Social UNAM. México.

Delegación Miguel Hidalgo. (2015) *DI NO AL BULLYING: Los retos del educador dentro y fuera del aula*. Ciudad de México.

Di Tella, R.; Schargrotsky, E. (2009). Happiness, ideology and crime in Argentine cities. *BID*. November.

Documento del Banco Mundial. (2011). *Crimen y violencia en Centroamérica: un desafío para el desarrollo. Departamentos de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza y gestión económica para América Latina y el Caribe*. BM.

Documento del World Bank. (2010). *Making brazilians safer: analyzing the dynamics of violent crime*. WBD.

Documento del World Bank. (2015). *World Bank Group engagement in situations of fragility, conflict, and violence*. WBD.

EDUCIAC; Indesol; Sedesol. (2014). *Manual del Participante: Cultura de Paz, Prevención y Manejo de Conflictos*. Julio. México.

Enamorado, T.; Lopez-Calva, L.F.; Rodriguez-Castelán, C. (2013). Crime and growth convergence: evidence of Mexico. *WBR*. December.

Enamorado, T.; Lopez-Calva, L.F.; Rodríguez-Castelán, C.; Winkler, H. (2014). Income inequality and violent crime: evidence from Mexico's drug war. *WBR*. June.

Esquivel, G. (2015). *Desigualdad Extrema en México: Concentración de poder político y económico*. OXFAM_México. Impreso en México.

Espinoza, Moisés. (199-?) *Neoliberalismo, reforma y revolución en América latina*. Ed. Nuestro Tiempo. México.

Fajnzylber, P.; Lederman D.; Loayza, N.; eds. (2001). *Crimen y violencia en América Latina*. BM; Alfaomega. Argentina.

Fayanás, E. (2015). *¿Cuáles son los fundamentos filosóficos del neoliberalismo?*. Nueva Tribuna. España.

Ferigi, F. (2009) *Segmentación urbana y educación en América Latina: Aportes de seis estudios sobre políticas de inclusión educativa en seis grandes ciudades de la región*. Revista Iberoamericana sobre Calidad y Cambio en Educación; Volúmen 7, Número 4.

Fernández, A.; Steinko, A. (2008). *Las pistas falsas del crimen organizado: Finanzas paralelas y orden internacional*. Ed. Catarata. Madrid.

Flores, C.; Pérez, C. (2009). *El estado en crisis: crimen organizado y política*. CIESAS. México.

Fracchia, M.; García de Alva, A.J.; Cortés, O. I.; (2012). Las relaciones sociales implicadas en las violencias expresadas en dos escuelas de educación básica. Ponencia para el XII Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE. México.

Furlán, A.; Magaril, G. (2017). "La convivencia como condición de viabilidad de las escuelas secundarias". Revista Educación, Formación e Investigación (en línea). Diciembre. Argentina.

Galindo Ledesma, María Magdalena. (2016). El Capitalismo Criminal: Fase Superior del Imperialismo. En "Marx desde Cero"; Blog dedicado al estudio de Carlos Marx y el Marxismo; Web:<https://kmarx.wordpress.com/2016/11/22/el-capitalismo-criminal-fase-superior-del-imperialismo/>

García, R.; González, R. (2012). La gestión de la violencia en las escuelas secundarias de Iztapalapa. Ponencia para el XII Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE. México.

García, S.; Guerrero, B. (2012). "Violencia, crisis del capitalismo global y juventud". Revista Colombiana de Educación; Primer semestre.

Garnica S. et. al. (2015). Diagnóstico de violencias en comunidades escolares de nivel básico del Distrito Federal: Bases y recomendaciones para identificar y atender el acoso, maltrato y discriminación en ámbitos educativos. Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México.

Gaviria, A.; Pages, C. (1999). Patterns of crime victimization in Latin America; BID. Octubre.

Ghassan, G. (2014). Crime and victimization. German Institute for Economic Research.

Gocobachi, J.A.R.; Lozano, E.I. Solís, M. (2011). El bullying en Ciudad Juárez: un análisis descriptivo del análisis. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE. México.

González, P. (1995). Globalidad, neoliberalismo y democracia. CIICH, UNAM. México.

González, L. (2009). Inseguridad. Perspectivas desde América Latina. M.A. Porrúa. México.

González F. Nateras, M. (2013). Cultura y violencia: Ensayo sobre la violencia global en México; en Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana. UAEM. México.

González, R. (2010). Historia de una problematización: ¿Qué hay de nuevo en la violencia escolar?. Ponencia para el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE. México.

González, R.; Rivera, L. Coords. (2014). La gestión de la violencia escolar;UPN. México.

Gramckow H.P., Greene J., Marshall I. y Barão L. (2016). Options for World Bank Engagement with Police; Part 2. WBG.

Gujarati, Damodar N. (1993). Econometría. Ed. McGRAW HILL. México.

Guzmán, R. et. al. (2014). Aproximación a los costos de la violencia y la inseguridad en México. INSYDE. México.

Heinemann, A.; Verner, D.; (2006) Crime and violence in development: a literature review of Latin America and the Caribbean. WBR. October.

Huerta, A.

- (1987) Economía mexicana: más allá del milagro. Ediciones de Cultura Popular. México.
- (1992) Liberalización e inestabilidad económica en México. ed. Diana. México.
- (2004) La economía política del estancamiento. Ed. Diana. México.
- (2017) El ocaso de la globalización. Facultad de Economía, UNAM. México.

Ibarra E. (2015). CULIACÁN, CIUDAD DEL MIEDO: Urbanización, Economía y Violencia. UAS/ JORALE Editores. México.

Inclán, I.D. (2018) Violencia y diseño de territorios. La relación negada de la economía contemporánea en América Latina. Ed. De Raíz Diversidad; vol. 5, núm. 9; enero-junio; p, 21-42.

INEE y Fundación Este País (2005). Para entender la violencia en las escuelas: Percepciones de alumnos y maestros sobre violencia, disciplina y consumo de sustancias nocivas en primarias y secundarias.

Ibarra, R. (2013). Construcción del Estado Neoliberal y decadencia de oportunidades de bienestar en México. Universidad Autónoma de Zacatecas/ M.A. Porrúa. México.

INE (2015) Consulta Infantil y Juvenil 2015; Resultados. México.

INEGI

- (2010, 2015, 2017) Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). México.
- (2005, 2010, 2015 y 2017) Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en Hogares (ENIGH)

Inkser, N. (2013). Drogas, inseguridad y Estados fallidos. Universidad de los Andes/IISS.

Katz, C. (2016). América Latina en la mutación global. IIES/UNAM. México. 2016.

knoepfel, Peter. Las políticas públicas en análisis de políticas públicas. Flacso, México. 2003.

Kreimer, R. (2013). "La desigualdad: el factor más importante". Revista Perseo, No. 10; Diciembre. PNUD_UNAM. México.

Latinbarómetro. Corporación de derecho privado sin fines de lucro, con sede en Santiago de Chile, que lleva a cabo una encuesta de opinión pública anual de 20.000 entrevistas en 18 países de América Latina representando a más de 600 millones de habitantes.

Lenin. (1976). Obras Escogidas en doce tomos. Ed. Progreso. Moscú.

- Imperialismo: Fase superior del capitalismo.
- Carlos Marx: Breve esbozo bibliográfico con una exposición del marxismo.

Leones R. (2001). Economía Política de la Violencia; Estudio de caso Colombia: 1950-1988. Tesis de Licenciatura en Economía. UNAM. México.

López, V. (2011). La influencia de las variables contextuales en la agresión entre escolares: Resultados de una investigación empírica y lineamientos estratégicos para las políticas educativas. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile.

- Macip Ríos, R. F. (2009). *Sujetos neoliberales en México*. BUAP. México.
- Maddison, A. (1986). *Las fases del desarrollo capitalista: una historia económica cuantitativa*. COLMEX/FCE. México.
- Maillard, J. (2002). *De la criminalidad financiera del narcotráfico, al blanqueo de capitales*. Ed. AKAL. Madrid.
- Marquez-Padilla, F; Pérez-Arce, F.; Rodríguez-Castelán, C. (2015). The (non) effect of violence on education: evidence from the “drug war” in México. *WBR*. April.
- Martelo, E.; Ruiz Ramírez, R. (2015). Respuestas institucionales ante la violencia escolar; *Ra Ximhai*, vol. 11, núm. 4, julio-diciembre, pp. 475-491 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México.
- Martínez-Cruz, A.I.; Rodríguez-Castelan, C. (2016). *Crime and persistent punishment: a long run perspective of the links between violence and chronic poverty in México*. Word Bank Group. June.
- Martínez Puga, J.; Murillo Garza, A. (2012). La exclusión educativa de los adolescentes en situación de riesgo de reprobación por la violencia social. Ponencia para XII Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE. México.
- Mercado, R. (2017). La implementación limitada y tardía de políticas públicas para combatir la violencia escolar en México. *Sincronía, Revista de Filosofía y Letras*. CUCH-Universidad de Guadalajara.
- Monares, A. (2008). “Neoliberalismo, marginación y delincuencia juvenil”. *Revista Latinoamericana* 19/2008.
- Monclús, A. (2005). La violencia escolar: Perspectivas desde Naciones Unidas. *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 38; pp. 13-32
- Mora Zárate, M. (2003). *Avances y límites del gobierno del Distrito Federal en la solución del fenómeno de la violencia familiar*. Tesis de Licenciatura en Administración y Ciencia Política. FCPYS. UNAM.
- Nicoletti, J. (2015). “Inclusión social y equidad educativa. El derecho humano a la educación secundaria de calidad”. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*. p. 18-27. Año 2; Mayo.
- Noriega Chávez, M. (2000). *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México, 1982-1994*. Ed. UPN/Plaza y Valdés. México.
- OCDE (2014). *TALIS: Estudio Internacional sobre la Enseñanza y Aprendizaje*.
- OCDE (2016). *Riesgo creciente de exclusión social entre los jóvenes que abandonan prematuramente los estudios*. Departamento de Medios.
- OEA_CIDH (2017). *Informe sobre pobreza y derechos humanos en las Américas*.
- Orraca Romano, P. (2015). “Crime exposure and educational outcomes in México”. Department of Economics; University of Sussex. May.

Ortega, S.B.; Ramírez Mocarro, M.A.; Castelán Cedillo, A. (2005). "Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México". Revista Iberoamericana de Educación, No. 38. Pp.147-169

OXFAM.

- (2016). Informe Temático OXFAM: Riqueza: Tenerlo todo y querer más. Enero.
- (2017). Informe Temático OXFAM: Una economía para el 99%: Es hora de construir una economía más humana y justa al servicio de las personas. Enero.

Parsons, W. (2007). Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. FLACSO. México.

Pavón, C. (2016). La violencia en el Capitalismo: entre lucha por la vida y paz de los sepulcros. Revista UMSNH. Diciembre.

Peñaloza, P.J.

- (2005). La Prevención social. Un paradigma a favor de la infancia y juventud. Revista Virtual de Jurídicas. IIJ; UNAM. México. Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre los Derechos Humanos de los Niños Niñas y Adolescentes. Monterrey, Nuevo León. Octubre.
- (2012). México a la deriva: Y después del modelo policíaco ¿qué?. DGP_UNAM. México.

Petes, P. (2013). How communities manage risk of crime and violence. WBR. September 4.

Prieto, M.P. (2003). Escuela secundaria y violencia. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. FCPyS. UNAM. México..

Piketty, T.(2014). El capital en el Siglo XXI. Harvard University Press. Harvard College..

Pinheiro, P.S. (2005). Informe mundial sobre violencia contra niños y niñas.

- Capítulo 4: La violencia contra los niños y niñas en las escuelas y en otros entornos educativos
- Capítulo 7: La violencia contra los niños y niñas en la comunidad.

Pradilla Cobos, E. (2009). Los territorios del neoliberalismo en América Latina. UAM XOCHIMILCO / DCAD. México.

Puigross, A. (1994). Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina. Ed. Paidós. México.

Pujol Hernández, R. (2015). Violencia escolar y bullying en un centro de educación secundaria: propuesta de intervención. Universitat de Barcelona.

Quinney, R. (1985). Clases, Estado y delincuencia. FCE. México.

Ramos Pérez, A. (2001). Globalización y neoliberalismo: ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del Estado en el fin del SIGLO XX. Ed. Plaza y Valdés. México.

Raczynski, D.; Ajenjo, F.; Bas, J. (2004). Diagnóstico de violencia escolar. Universidad Católica de Chile y Fundación Paz Ciudadana. Chile.

Real Academia de la Lengua Española. Diccionario de la Lengua Española. (2017). Edición del Tricentenario.

Reuter, P. (2008). Can production and trafficking of illicit drugs be reduced or merely shifted?. WBR.

Rider, B. (2012). Trans-national criminal justice; trans-national organised crime. UK.

Robles G.; Calderón, G.; Magaloni, B. (2013). Las consecuencias económicas de la violencia del narcotráfico en México. BID.

Rodríguez V. J.J. (2005) La nueva fase de desarrollo económico y social del Capitalismo Mundial. Tesis que para obtener el grado de Doctor en Economía presenta José de Jesús Rodríguez Vargas. UNAM: México

Romero Pérez, A. (2012). Análisis de la economía del crimen en el espacio intraurbano de Tijuana, Baja California. Tesis para la Maestría en Economía Aplicada. Tijuana, B.C., Colef. México.

Romero A. (2013). El bullying y los derechos que afecta: una propuesta de desempaque. Maestría en Derechos Humanos y Democracia. FLACSO. México.

Romero Ma. E. (2016). Los orígenes del neoliberalismo en México: la escuela austriaca. FCE/UNAM. México.

Rossetti, M. (2014). La segregación escolar como un elemento clave en la reproducción de la desigualdad. Serie Políticas Sociales de CEPAL. Impreso en Santiago de Chile.

Sandoval, M. (2019). Criminalidad e inversión manufacturera en México. LXIV Reunión Trimestral – CEMPE_UNAM. Mayo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) MÉXICO.

- 1er. INFORME DE LABORES; 2000-2001. SEPTIEMBRE 2001
- 2do. INFORME DE LABORES; 2001-2002. SEPTIEMBRE 2002
- 3er. INFORME DE LABORES; 2002-2003. SEPTIEMBRE 2003
- 4to. INFORME DE LABORES; 2003-2004. SEPTIEMBRE 2004
- 5to. INFORME DE LABORES; 2004-2005. SEPTIEMBRE 2005
- 6to. INFORME DE LABORES; 2005-2006. SEPTIEMBRE 2006
- 1er. INFORME DE LABORES; 2006-2007. SEPTIEMBRE 2007
- 2do. INFORME DE LABORES; 2007-2008. SEPTIEMBRE 2008
- 3er. INFORME DE LABORES; 2008-2009. SEPTIEMBRE 2009
- 4to. INFORME DE LABORES; 2009-2010. SEPTIEMBRE 2010
- 5to. INFORME DE LABORES; 2010-2011. SEPTIEMBRE 2011
- 6to. INFORME DE LABORES; 2011-2012. SEPTIEMBRE 2012
- 1er. INFORME DE LABORES; 2012-2013. SEPTIEMBRE 2013
- 2do. INFORME DE LABORES; 2013-2014. SEPTIEMBRE 2014
- 3er. INFORME DE LABORES; 2014-2015. SEPTIEMBRE 2015
- 4to. INFORME DE LABORES; 2015-2016. SEPTIEMBRE 2016
- 5to. INFORME DE LABORES; 2016-2017. SEPTIEMBRE 2017
- PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR. México. 2015

Secretaría de Educación del Estado de Durango. (2005). Escuela Para Padres. Durango. México.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2005 al 2017). Informes de Tasa de Homicidios Dolosos; Tasa de Secuestros y Tasa de Extorsiones. SEGOB. México.

Solano, S. (2006). Capitalismo y violencia. Revista Intersedes; Universidad de Costa Rica.

Sotelo Valencia, A. (2007) El mundo del trabajo en tensión: flexibilidad laboral y fractura social en la década del 2000. Ed. Plaza y Valdés. México.

Tapia Mote, D. (2012). La violencia escolar en las escuelas secundarias de México. Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver. México.

Tella, R. (2010). The economics of crime: lessons from Latin American. Chicago University Press.

Tropina, T. (2016). Do digital technologies facilitate illicit financial flows?. WBR. 6

Tuvilla, J. (2008). Valores mínimos para crear en la escuela, espacios de paz. En: Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz. Universidad de Granada, España.

UNICEF (2019). Panorama Estadístico de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes en México. Impreso en México.

Vargas, L; (2013). El Papel de la Violencia (Marx, Engels y Marxismo) Revista Dialéctica; UAM-Iztapalapa. México.

Vázquez, P.; Dovali, D.; Jaramillo, M. (2018). MÉXICO JUSTO: Propuestas de Políticas Públicas para Combatir Desigualdad. OXFAM_México. Impreso en México.

Vega, C.; (1999). Violencia y Neoliberalismo. Centro Estratégico de Pensamiento Alternativo.

Viento Sur; (2018). Marx, Engels y el Papel de la Violencia y las Guerras en la historia. Publicaciones en línea.

Villa, E.; Misas, M.; Loayza, Norman. (2016). illicit activity and money laundering from an economic growth perspective: a model and an application to Colombia. WBR. January.

World Bank (WB); Ajufer. (2015) International centre of missing & exploited children. protecting children from cybercrime: legislative responses in Latin America to fight pornography, online grooming, and cyberbullying through information and communication technologies. WB Joint Report.

World Report on Violence and Health. (2002). World Health Organisation. Genova,

Yurén, M.T.; Espino J. De la Cruz, M. (2006). Desigualdad y rezago educativo en México. SEB-SEP/Conacyt. México

Zavaleta, J.A.; (2012) “La gobernanza de la inseguridad mexicana” en La Inseguridad y la Seguridad Ciudadana en América Latina. CLACSO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Zermeño, F.

- (2004) Lecciones de desarrollo económico. Plaza y Valdés. México
- (2009) Desarrollo económico y nuevo capitalismo financiero. Plaza y Valdés. México.

APÉNDICE 1

MATRIZ DE DATOS PARA REGRESIONES NIVEL NACIONAL

AÑO 2005

Variables	TREnac05	TABnac05	TJCNac05	TCEnac05	CDEnac05	PURnac05	THDnac05	TSEnac05	TEXnac05	TVEnac05
NAC05LOG	7.40	8.00	2.30	0.52	74.56	1.02	0.26	2.78	3.47	3.65
AGS	7.90	8.00	5.90	0.46	81.40	2.00	0.41	2.10	1.23	1.30
BCN	0.92	7.70	2.40	0.44	93.00	1.26	0.31	0.99	2.33	0.37
BCS	5.30	5.70	0.86	0.46	84.70	0.78	0.15	1.22	0.85	1.15
CAM	9.80	12.50	-2.00	0.49	74.00	7.00	0.13	0.31	1.18	0.07
COA	6.10	5.40	0.34	0.45	90.00	0.70	0.23	1.62	2.00	1.81
COL	4.40	0.93	-0.15	0.44	87.60	0.77	0.17	0.63	1.08	1.36
CHI	8.00	4.80	0.80	0.54	47.74	0.96	0.13	2.48	1.83	2.20
CHH	8.10	14.10	3.30	0.47	84.50	1.23	0.15	1.56	1.96	0.29
CDX	1.00	6.60	1.40	0.48	99.65	7.77	1.15	0.72	0.60	2.87
DUR	6.60	7.10	1.00	0.48	67.23	1.83	0.26	0.88	1.36	2.05
GTO	7.80	7.30	0.80	0.48	69.69	0.60	0.08	4.41	1.66	1.96
GRO	8.90	3.80	1.40	0.53	57.55	1.36	0.57	0.94	1.85	1.76
HGO	4.90	5.10	-0.80	0.51	52.31	0.67	0.24	3.67	1.78	1.43
JAL	9.40	0.85	2.80	0.46	86.14	5.56	0.10	0.70	2.05	2.47
MEX	6.60	7.90	2.40	0.44	87.00	16.25	0.32	0.51	2.88	2.55
MCH	11.10	1.70	0.49	67.93	1.83	0.31	2.50	2.17	1.04	11.00
MOR05	0.92	5.60	7.20	0.47	86.00	0.98	0.71	1.23	1.93	1.82
NAY	8.00	4.00	3.90	0.50	66.44	0.97	0.20	-0.30	1.11	2.08
NLE	4.70	4.80	4.20	0.45	94.36	0.52	0.02	0.23	1.78	2.96
OAX	1.05	4.80	1.40	0.52	47.10	28.08	0.03	0.62	2.04	1.43
PUE	6.00	4.00	5.50	0.52	65.70	0.78	0.09	2.11	1.48	1.60
QRO	8.50	14.30	6.80	0.50	69.87	0.60	0.06	3.43	1.00	1.53
QOO	6.90	4.80	4.30	0.47	85.58	1.02	0.18	0.42	1.75	1.23
SLP	6.90	3.80	4.10	0.53	62.64	0.85	0.11	4.28	0.63	1.53
SIN	7.40	13.70	0.40	0.46	70.80	1.36	0.22	2.68	0.43	1.32
SON	7.60	5.70	5.30	0.44	85.78	1.04	0.20	1.56	0.70	2.42
TAB	6.40	6.00	7.60	0.51	1.74	0.60	0.32	1.49	0.17	1.57
TAM	6.00	4.80	6.40	0.42	87.25	1.06	0.23	0.46	2.18	2.26
TLA	5.00	9.70	-11.70	0.46	78.22	1.50	0.32	0.28	1.72	1.54
VER	7.30	8.20	0.80	0.51	78.22	0.79	0.08	2.50	1.95	1.30
YUC	7.30	0.98	4.70	0.48	82.97	1.19	0.04	0.25	1.60	1.53
ZAC	9.00	4.00	0.00	0.46	57.24	1.76	0.07	0.60	1.93	1.67

MATRIZ DE DATOS PARA REGRESIONES NIVEL NACIONAL

AÑO 2010

Variables	TREnac10	TABnac10	TJCnac10	TCEnac10	CDEnac10	PURnac10	THDnac10	TSEnac10	TEXnac10	TVENac10
NAC10LOG	7.70	7.70	5.20	0.51	77.80	1.36	1.07	5.35	3.70	3.68
AGS	8.20	7.80	6.20	0.51	80.01	6.00	0.84	3.51	1.18	1.46
BCN	0.85	7.60	5.00	0.51	92.30	1.67	2.45	1.20	2.00	0.30
BCS	2.40	4.20	0.32	0.49	86.14	0.90	0.15	0.97	1.45	1.83
CAM	8.60	11.00	-3.40	0.51	74.58	6.00	0.36	0.00	1.32	0.12
COA	6.60	6.20	1.21	0.48	89.99	1.20	3.27	2.30	1.76	1.94
COL	4.40	0.94	0.86	0.42	88.78	1.30	0.76	0.95	1.48	1.89
CHI	8.00	5.30	5.60	0.54	48.73	0.60	0.49	1.92	2.50	2.09
CHH	8.10	8.70	4.20	0.47	84.82	2.26	3.69	4.91	1.75	0.24
CDX	1.00	10.20	3.60	0.52	99.54	12.00	0.67	1.10	1.45	2.95
DUR	6.60	8.40	3.80	0.47	68.86	1.84	4.73	1.20	1.71	2.03
GTO	7.80	6.30	7.40	0.43	69.90	0.90	0.95	4.71	1.76	1.95
GRO	8.90	10.00	5.30	0.52	58.19	1.65	1.25	1.54	1.73	2.14
HGO	4.90	4.00	5.50	0.47	52.20	0.60	1.30	4.57	1.88	1.91
JAL	9.40	1.03	6.30	0.46	86.60	14.00	0.34	1.11	2.16	2.68
MEX	6.60	8.20	7.70	0.49	86.99	14.00	1.10	1.00	3.09	2.45
MCH	11.10	13.00	4.00	0.49	68.68	1.84	3.08	3.89	2.49	1.73
MOR	0.92	5.70	3.90	0.42	83.86	1.43	1.55	1.53	2.07	1.30
NAY	8.00	1.80	5.10	0.49	68.94	1.69	0.09	-1.05	1.28	1.95
NLE	4.70	6.40	7.60	0.50	94.68	1.30	0.38	0.03	1.98	2.11
OAX	1.05	6.30	1.60	0.51	47.32	19.00	0.67	0.99	2.49	1.92
PUE	6.00	4.70	8.60	0.48	71.77	0.78	0.49	1.98	1.58	2.09
QRO	8.50	11.50	6.30	0.49	70.42	0.60	0.49	1.89	1.54	1.72
QOO	6.90	7.90	5.10	0.48	88.15	1.04	1.78	1.07	2.10	1.81
SLP	6.90	6.20	5.30	0.51	63.83	1.15	0.42	7.07	0.85	1.95
SIN	7.40	10.50	3.20	0.47	72.83	1.93	0.60	3.58	0.55	1.83
SON	7.60	5.20	5.10	0.48	86.02	1.43	0.22	1.10	1.54	2.67
TAB	6.40	7.00	5.90	0.48	1.76	0.95	1.15	8.61	0.94	2.20
TAM	6.00	9.30	1.90	0.45	87.79	1.45	1.41	3.21	1.81	1.61
TLA	5.00	7.60	8.60	0.43	79.85	0.70	0.08	0.32	2.08	1.45
VER	7.30	7.40	4.20	0.53	61.06	0.78	0.22	4.55	2.24	2.09
YUC	7.30	1.09	3.60	0.46	84.00	1.82	0.00	0.05	2.08	2.06
ZAC	9.00	7.10	10.90	0.52	59.48	1.77	1.13	1.72	2.02	1.49

**MATRIZ DE DATOS PARA REGRESIONES
NIVEL NACIONAL**

AÑO 2015

Variables	TREnac15	TABnac15	TJCnac15	TCEnac15	CDEnac15	PURnac15	THDnac15	TSEnac15	TEXnac15	TVEnac15
NAC15LOG	4.20	5.40	3.10	0.45	75.44	1.23	0.88	4.24	3.99	3.89
AGS	4.60	7.50	3.00	0.48	80.01	3.00	0.39	3.03	1.97	1.84
BCN	0.00	7.10	6.70	0.42	91.11	1.40	0.32	0.80	2.60	0.42
BCS	3.30	3.90	1.15	0.44	88.07	1.38	0.73	0.81	1.65	1.30
CAM	6.20	8.60	-7.10	0.45	75.29	7.00	0.66	3.74	1.48	0.17
COA	3.80	3.40	0.11	0.42	90.91	1.04	0.84	1.22	1.98	2.24
COL	4.90	0.08	0.36	0.44	89.03	1.49	0.55	1.94	1.67	1.56
CHI	5.30	3.20	-1.50	0.46	49.72	0.98	0.19	4.13	2.71	2.47
CHH	6.00	7.00	-1.00	0.46	86.08	1.62	0.16	0.30	2.44	0.39
CDX	0.65	6.50	3.90	0.43	99.45	12.00	0.62	0.86	2.11	3.06
DUR	6.70	9.00	-1.70	0.43	70.33	1.85	0.34	0.55	2.11	2.36
GTO	5.00	2.50	6.20	0.40	71.01	1.23	0.14	0.14	2.03	2.12
GRO	5.20	4.10	1.60	0.42	59.50	1.83	2.27	4.04	2.70	1.80
HGO	2.50	2.30	5.30	0.45	52.35	0.90	0.66	1.46	1.88	1.63
JAL	4.70	0.52	4.50	0.41	86.51	16.00	0.25	1.02	2.86	2.77
MEX	1.90	4.00	2.50	0.40	86.09	16.00	0.97	0.58	3.27	2.63
MCH	5.70	10.80	2.20	0.43	68.65	1.84	0.67	0.94	2.57	1.78
MOR	0.67	3.80	1.50	0.42	82.84	1.38	1.67	0.95	2.08	1.98
NAY	4.10	1.80	4.70	0.44	69.31	1.08	0.82	0.95	1.62	2.48
NLE	3.40	5.20	4.20	0.44	93.83	0.95	0.41	1.00	2.37	2.98
OAX	0.56	4.60	4.00	0.47	48.42	20.00	0.62	0.36	2.61	1.83
PUE	3.10	3.20	2.80	0.42	72.06	1.00	0.53	4.41	2.16	1.62
QRO	6.10	9.00	7.40	0.43	68.79	0.95	0.95	0.30	1.83	1.48
QOO	4.00	6.90	4.80	0.39	88.89	0.95	0.32	0.87	2.45	1.32
SLP	4.30	5.40	5.50	0.44	64.91	1.00	0.76	5.12	0.71	1.86
SIN	4.40	8.30	6.00	0.51	74.50	1.57	0.40	4.29	0.63	1.80
SON	4.20	4.20	3.70	0.45	87.43	1.30	0.27	0.61	1.70	2.81
TAB	5.00	5.00	-0.70	0.43	1.64	1.20	3.27	7.17	0.86	1.68
TAM	4.20	8.70	2.70	0.42	88.97	1.28	6.49	4.91	2.28	2.80
TLA	3.00	5.90	6.70	0.37	79.87	0.78	0.63	0.70	2.10	1.96
VER	4.20	5.10	1.50	0.42	61.16	1.11	1.21	1.57	2.86	1.65
YUC	5.60	0.81	4.20	0.45	84.55	2.50	0.07	3.21	2.37	1.36
ZAC	4.80	5.20	1.70	0.43	61.25	1.79	1.14	5.77	1.81	1.77

**MATRIZ DE DATOS PARA REGRESIONES
NIVEL NACIONAL**

AÑO 2017

Variables	TREnac17	TABnac17	TJCnac17	TCEnac17	CDEnac17	PURnac17	THDnac17	TSEnac17	TEXnac17	TVEnac17
NAC17LOG	4.70	4.70	1.00	0.46	74.80	1.40	0.55	2.69	4.10	4.25
AGS	5.50	7.70	2.30	0.43	80.01	6.00	0.30	3.78	1.70	2.30
BCN	0.57	5.80	1.90	0.45	90.01	1.78	0.20	0.50	2.70	0.43
BCS	3.80	5.80	0.96	0.45	89.19	1.96	0.25	1.33	1.90	1.78
CAM	7.70	7.30	-9.50	0.48	75.76	8.00	0.32	1.50	1.60	0.20
COA	4.30	2.50	0.36	0.43	91.40	0.95	0.23	0.46	1.97	2.41
COL	0.60	0.78	0.11	0.44	89.17	2.05	0.53	2.01	1.68	1.94
CHI	5.30	2.40	-3.40	0.52	50.22	1.04	0.22	1.75	3.10	2.59
CHH	6.10	6.20	1.40	0.49	86.82	1.77	0.19	0.34	2.52	0.40
CDX	-0.70	6.30	2.90	0.52	99.15	15.00	0.30	0.52	2.11	3.23
DUR	6.50	8.30	-1.60	0.43	70.96	1.85	0.61	0.31	2.20	2.30
GTO	4.70	3.20	4.20	0.59	71.46	1.58	0.03	0.03	1.87	2.71
GRO	6.10	4.40	0.10	0.49	60.05	1.85	1.05	2.63	3.00	2.30
HGO	2.30	2.50	-2.20	0.45	52.42	1.04	0.37	1.90	2.43	2.31
JAL	4.80	0.52	1.80	0.44	86.48	20.00	0.10	0.60	3.20	3.32
MEX	2.20	7.90	2.50	0.47	86.00	18.00	0.58	0.53	3.25	3.06
MCH	8.00	9.50	2.50	0.44	68.64	1.84	0.41	0.17	2.50	2.04
MOR	0.41	4.20	3.50	0.45	82.34	1.51	1.12	0.07	1.85	2.30
NAY	3.50	2.30	0.20	0.49	69.71	1.56	0.11	-0.70	1.75	2.71
NLE	2.90	4.50	2.40	0.59	93.40	1.11	0.42	0.90	2.15	3.26
OAX	0.60	3.40	-4.10	0.51	48.75	21.00	0.66	-0.08	3.13	2.30
PUE	4.20	3.30	5.80	0.45	72.28	1.23	0.25	0.89	2.10	2.17
QRO	6.20	7.60	2.30	0.50	68.07	1.04	0.39	0.44	1.85	2.35
QOO	3.70	6.70	0.90	0.45	89.12	1.43	0.66	0.43	2.42	1.88
SLP	4.80	5.50	3.30	0.47	65.31	1.26	0.54	3.53	0.55	2.68
SIN	4.10	7.60	-0.40	0.44	75.23	1.72	0.20	0.92	-0.04	2.57
SON	5.60	3.70	0.10	0.51	88.03	1.40	0.12	0.83	2.08	3.36
TAB	5.40	4.00	-9.30	0.47	1.60	1.26	2.10	7.57	0.88	2.36
TAM	3.40	7.70	-1.30	0.49	89.45	1.51	2.65	2.79	2.22	2.93
TLA	3.40	5.20	-2.50	0.39	79.91	1.00	0.38	0.08	1.62	1.94
VER	3.90	4.40	-2.00	0.50	61.10	1.28	1.27	3.39	2.48	2.07
YUC	5.70	0.76	1.60	0.47	84.71	2.00	0.30	1.24	1.63	2.18
ZAC	5.60	5.90	-0.70	0.51	62.11	1.79	2.37	6.44	1.78	2.17

**MATRIZ DE DATOS PARA REGRESIONES
NIVEL REGIONAL 1**

PERIODOS 2010, 2015 Y 2017

Variables	TREREG1	TABreg1	TJCREG1	TCEreg1	CDEreg1	PURreg1	THDreg1	TSEreg1	TEXreg1	TVEreg1
COLIMA	4.40	0.94	0.86	0.420	88.78	1.30	0.76	0.95	1.48	1.89
COLIMA	4.90	0.08	0.36	0.444	89.03	1.49	0.55	1.94	1.67	1.56
COLIMA	0.60	0.78	0.11	0.438	89.17	2.05	0.53	2.01	1.68	1.94
BCS	2.40	4.20	0.32	0.485	86.14	0.90	0.15	0.97	1.45	1.83
BCS	3.30	3.90	1.15	0.442	88.07	1.38	0.73	0.81	1.65	1.30
BCS	3.80	5.80	0.96	0.454	89.19	1.96	0.25	1.33	1.90	1.78
GRO	8.90	10.00	5.30	0.516	58.19	1.65	1.25	1.54	1.73	2.14
GRO	5.20	4.10	1.60	0.420	59.50	1.83	2.27	4.04	2.70	1.80
GRO	6.10	4.40	0.10	0.486	60.05	1.85	1.05	2.63	3.00	2.30
BCN	0.85	7.60	5.00	0.506	92.30	1.67	2.45	1.20	2.00	0.30
BCN	0.00	7.10	6.70	0.417	91.11	1.40	0.32	0.80	2.60	0.42
BCN	0.57	5.80	1.90	0.445	90.01	1.78	0.20	0.50	2.70	0.43
CHH	8.10	8.70	4.20	0.473	84.82	2.26	3.69	4.91	1.75	0.24
CHH	6.00	7.00	-1.00	0.462	86.08	1.62	0.16	0.30	2.44	0.39
CHH	6.10	6.20	1.40	0.488	86.82	1.77	0.19	0.34	2.52	0.40
SIN	7.40	10.50	3.20	0.466	72.83	1.93	0.60	3.58	0.55	1.83
SIN	4.40	8.30	6.00	0.507	74.50	1.57	0.40	4.29	0.63	1.80
SIN	4.10	7.60	-0.40	0.443	75.23	1.72	0.20	0.92	-0.04	2.57
ZAC	9.00	7.10	10.90	0.521	59.48	1.77	1.13	1.72	2.02	1.49
ZAC	4.80	5.20	1.70	0.427	61.25	1.79	1.14	5.77	1.81	1.77
ZAC	5.60	5.90	-0.70	0.506	62.11	1.79	2.37	6.44	1.78	2.17
GTO	7.80	6.30	7.40	0.433	69.90	0.90	0.95	4.71	1.76	1.95
GTO	5.00	2.50	6.20	0.400	71.01	1.23	0.14	0.14	2.03	2.12
GTO	4.70	3.20	4.20	0.591	71.46	1.58	0.03	0.03	1.87	2.71

**MATRIZ DE DATOS PARA REGRESIONES
NIVEL REGIONAL 2**

PERIODOS 2010, 2015 Y 2017

Variables	TREreg2	TABreg2	TJCREG2	TCEreg2	CDEreg2	PURreg2	THDreg2	TSEreg2	TEXreg2	TVEreg2
MCH	11.10	13.00	4.00	0.489	68.68	1.84	3.08	3.89	2.49	1.73
MCH	5.70	10.80	2.20	0.426	68.65	1.84	0.67	0.94	2.57	1.78
MCH	8.00	9.50	2.50	0.439	68.64	1.84	0.41	0.17	2.50	2.04
NAY	8.00	1.80	5.10	0.49	68.94	1.69	0.09	-1.05	1.28	1.95
NAY	4.10	1.80	4.70	0.44	69.31	1.08	0.82	0.95	1.62	2.48
NAY	3.50	2.30	0.20	0.49	69.71	1.56	0.11	-0.70	1.75	2.71
MOR	0.92	5.70	3.90	0.42	83.86	1.43	1.55	1.53	2.07	1.30
MOR	0.67	3.80	1.50	0.42	82.84	1.38	1.67	0.95	2.08	1.98
MOR	0.41	4.20	3.50	0.45	82.34	1.51	1.12	0.07	1.85	2.30
TAM	6.00	9.30	1.90	0.45	87.79	1.45	1.41	3.21	1.81	1.61
TAM	4.20	8.70	2.70	0.42	88.97	1.28	6.49	4.91	2.28	2.80
TAM	3.40	7.70	-1.30	0.49	89.45	1.51	2.65	2.79	2.22	2.93
QOO	6.90	7.90	5.10	0.48	88.15	1.04	1.78	1.07	2.10	1.81
QOO	4.00	6.90	4.80	0.39	88.89	0.95	0.32	0.87	2.45	1.32
QOO	3.70	6.70	0.90	0.45	89.12	1.43	0.66	0.43	2.42	1.88
SON	7.60	5.20	5.10	0.48	86.02	1.43	0.22	1.10	1.54	2.67
SON	4.20	4.20	3.70	0.45	87.43	1.30	0.27	0.61	1.70	2.81
SON	5.60	3.70	0.10	0.51	88.03	1.40	0.12	0.83	2.08	3.36
OAX	1.05	6.30	1.60	0.51	47.32	19.00	0.67	0.99	2.49	1.92
OAX	0.56	4.60	4.00	0.47	48.42	20.00	0.62	0.36	2.61	1.83
OAX	0.60	3.40	-4.10	0.51	48.75	21.00	0.66	-0.08	3.13	2.30
JAL	9.40	1.03	6.30	0.46	86.60	14.00	0.34	1.11	2.16	2.68
JAL	4.70	0.52	4.50	0.41	86.51	16.00	0.25	1.02	2.86	2.77
JAL	4.80	0.52	1.80	0.44	86.48	20.00	0.10	0.60	3.20	3.32

**MATRIZ DE DATOS PARA REGRESIONES
NIVEL REGIONAL 3**

PERIODOS 2010, 2015 Y 2017

Variables	TREreg3	TABreg3	TJCREG3	TCEreg3	CDEreg3	PURreg3	THDreg3	TSEreg3	TEXreg2	TVEreg3
VER	7.30	7.40	4.20	0.53	61.06	0.78	0.22	4.55	2.24	2.09
VER	4.20	5.10	1.50	0.42	61.16	1.11	1.21	1.57	2.86	1.65
VER	3.90	4.40	-2.00	0.50	61.10	1.28	1.27	3.39	2.48	2.07
MEX	6.60	8.20	7.70	0.49	86.99	14.00	1.10	1.00	3.09	2.45
MEX	1.90	4.00	2.50	0.40	86.09	16.00	0.97	0.58	3.27	2.63
MEX	2.20	7.90	2.50	0.47	86.00	18.00	0.58	0.53	3.25	3.06
SLP	6.90	6.20	5.30	0.51	63.83	1.15	0.42	7.07	0.85	1.95
SLP	4.30	5.40	5.50	0.44	64.91	1.00	0.76	5.12	0.71	1.86
SLP	4.80	5.50	3.30	0.47	65.31	1.26	0.54	3.53	0.55	2.68
TAB	6.40	7.00	5.90	0.48	1.76	0.95	1.15	8.61	0.94	2.20
TAB	5.00	5.00	-0.70	0.43	1.64	1.20	3.27	7.17	0.86	1.68
TAB	5.40	4.00	-9.30	0.47	1.60	1.26	2.10	7.57	0.88	2.36
PUE	6.00	4.70	8.60	0.48	71.77	0.78	0.49	1.98	1.58	2.09
PUE	3.10	3.20	2.80	0.42	72.06	1.00	0.53	4.41	2.16	1.62
PUE	4.20	3.30	5.80	0.45	72.28	1.23	0.25	0.89	2.10	2.17
CDX	1.00	10.20	3.60	0.52	99.54	12.00	0.67	1.10	1.45	2.95
CDX	0.65	6.50	3.90	0.43	99.45	12.00	0.62	0.86	2.11	3.06
CDX	-0.70	6.30	2.90	0.52	99.15	15.00	0.30	0.52	2.11	3.23
NL	4.70	6.40	7.60	0.50	94.68	1.30	0.38	0.03	1.98	2.11
NL	3.40	5.20	4.20	0.44	93.83	0.95	0.41	1.00	2.37	2.98
NL	2.90	4.50	2.40	0.59	93.40	1.11	0.42	0.90	2.15	3.26
CHI	8.0	5.3	5.6	0.541	48.73	0.60	0.49	1.92	2.50	2.09
CHI	5.3	3.2	-1.5	0.463	49.72	0.98	0.19	4.13	2.71	2.47
CHI	5.3	2.4	-3.4	0.523	50.22	1.04	0.22	1.75	3.10	2.59

**MATRIZ DE DATOS PARA REGRESIONES
NIVEL REGIONAL 4**

PERIODO 2010, 2015 Y 2017

Variables	TREreg4	TABreg4	TJCre4	TCEreg4	CDEreg3	PURreg4	THDreg4	TSEreg4	TEXreg4	TVReg4
DGO	6.60	8.40	3.80	0.470	68.86	1.84	4.73	1.20	1.71	2.03
DGO	6.70	9.00	-1.70	0.426	70.33	1.85	0.34	0.55	2.11	2.36
DGO	6.50	8.30	-1.60	0.430	70.96	1.85	0.61	0.31	2.20	2.30
HGO	4.90	4.00	5.50	0.465	52.20	0.60	1.30	4.57	1.88	1.91
HGO	2.50	2.30	5.30	0.448	52.35	0.90	0.66	1.46	1.88	1.63
HGO	2.30	2.50	-2.20	0.445	52.42	1.04	0.37	1.90	2.43	2.31
QRO	8.50	11.50	6.30	0.487	70.42	0.60	0.49	1.89	1.54	1.72
QRO	6.10	9.00	7.40	0.428	68.79	0.95	0.95	0.30	1.83	1.48
QRO	6.20	7.60	2.30	0.495	68.07	1.04	0.39	0.44	1.85	2.35
TLA	6.00	9.30	1.90	0.449	87.79	1.45	1.41	3.21	1.81	1.61
TLA	4.20	8.70	2.70	0.422	88.97	1.28	6.49	4.91	2.28	2.80
TLA	3.40	7.70	-1.30	0.489	89.45	1.51	2.65	2.79	2.22	2.93
COA	6.60	6.20	1.21	0.476	89.99	1.20	3.27	2.30	1.76	1.94
COA	3.80	3.40	0.11	0.420	90.91	1.04	0.84	1.22	1.98	2.24
COA	4.30	2.50	0.36	0.432	91.40	0.95	0.23	0.46	1.97	2.41
CAM	8.60	11.00	-3.40	0.514	74.58	6.00	0.36	0.00	1.32	0.12
CAM	6.20	8.60	-7.10	0.450	75.29	7.00	0.66	3.74	1.48	0.17
CAM	7.70	7.30	-9.50	0.482	75.76	8.00	0.32	1.50	1.60	0.20
AGS	8.20	7.80	6.20	0.507	80.01	6.00	0.84	3.51	1.18	1.46
AGS	4.60	7.50	3.00	0.482	80.01	3.00	0.39	3.03	1.97	1.84
AGS	5.50	7.70	2.30	0.431	80.01	6.00	0.30	3.78	1.70	2.30
YUC	7.30	1.09	3.60	0.462	84.00	1.82	0.00	0.05	2.08	2.06
YUC	5.60	0.81	4.20	0.453	84.55	2.50	0.07	3.21	2.37	1.36
YUC	5.70	0.76	1.60	0.467	84.71	2.00	0.30	1.24	1.63	2.18

**MATRIZ DE DATOS PARA REGRESIONES DE CIUDADES CON
HIPERVIOLENCIA CRIMINAL**

PERIODOS 2005, 2010, 2015 Y 2017

CIUDADES	TREciud	TABciud	TJCciud	TCEciud	CDEciud	PURciud	THDciud	TSEciud	TEXciud	TVEciud
ACAPULCO	8.90	1.40	0.53	57.55	1.76	0.57	0.94	1.40	1.76	1.76
ACAPULCO	8.90	1.00	5.30	0.52	58.19	1.76	1.25	1.54	1.34	2.14
ACAPULCO	5.20	0.61	1.60	0.42	59.50	1.77	2.27	4.04	2.30	1.80
ACAPULCO	6.10	0.64	0.10	0.49	60.05	1.78	1.05	2.63	2.58	2.30
CD. JUAREZ	8.10	14.10	3.30	0.47	84.50	1.23	0.15	1.56	1.51	2.51
CD. JUAREZ	8.10	8.70	4.20	0.47	84.82	2.36	3.69	4.91	1.34	2.04
CD. JUAREZ	6.00	7.00	-1.00	0.46	86.08	1.31	0.16	0.30	2.04	2.80
CD. JUAREZ	6.10	6.20	1.40	0.49	86.82	1.65	0.19	0.34	2.12	3.27
CULIACAN	7.40	13.70	0.40	0.46	70.80	1.36	0.22	2.68	0.78	1.32
CULIACAN	7.40	10.50	3.20	0.47	72.83	1.94	0.60	3.58	1.61	1.83
CULIACAN	4.40	8.30	6.00	0.51	74.50	1.71	0.40	4.29	1.48	1.80
CULIACAN	4.10	7.60	-0.40	0.44	75.23	1.80	0.20	0.92	1.45	2.57
TIJUANA	3.70	5.80	1.90	0.45	90.01	1.96	0.20	0.50	2.01	2.92
TIJUANA	7.00	7.60	5.00	0.51	92.29	1.72	2.45	1.20	1.82	2.72
TIJUANA	1.00	7.10	6.70	0.42	91.11	1.59	0.32	0.80	2.01	2.83
TIJUANA	3.70	5.80	1.90	0.45	90.01	1.96	0.20	0.50	2.01	2.92

APENDICE 2

Variable Y
NVE
NACIONAL 2005

MUESTRA	SS	Df	MS
Modelo	2.741	6	0.456
Residuo	12.757	26	0.490
Total	15.498	32	0.486

NVE_nac05	Coef.	Error Student	t	P>1	Intervalo a 95% de confianza		Especificaciones
TCE_nac05i	-0.015	0.035	-0.42	0.678	-0.088	0.058	Observaciones= 33
CDE_nac05i	0.023	0.024	0.97	0.340	-0.026	0.073	F= (6, 26)= 0.93
PUR_nac05i	0.011	0.007	1.63	0.116	-0.003	0.026	Prob> F= 0.489
THD_nac05i	0.031	0.023	1.28	1.280	-0.018	0.079	R2= 0.177
TSE_nac05i	-0.556	0.573	-0.97	-0.970	-1.734	0.623	R2 ajustada= -0.013
TEX_nac05i	0.008	0.111	0.07	0.070	-0.220	0.237	Raíz MSE= .075
Constante	0.784	0.631	1.24	1.240	-0.512	2.089	

Variable Y
TRE
NACION2005

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	74.827	7	10.689
Residuo	321.51	25	12.860
Total	396.346	32	12.385

TRE05_nac05	Coef.	Error Student	t	P>(t)	Intervalo a 95% de confianza		Especificaciones
TCE_nac05	-0.188	0.182	-1.03	0.312	-0.563	0.187	Observaciones= 33
CDE_nac05	-0.082	0.126	-0.64	0.525	-0.342	0.179	F (7, 25)= 0.83
PUR_nac05	0.028	0.037	0.74	0.467	-0.050	0.106	Prob> F= 0.571
THD_nac05	0.067	0.126	0.53	0.600	-0.193	0.327	R2= 0.188
TSE_nac05	0.730	2.989	0.24	0.809	-5.425	6.886	R2 ajustada= -0.038
TEX_nac05	0.984	0.570	1.73	0.096	-0.189	2.159	Raíz MSE= 3.586
NVE_nac05	-0.592	1.000	-0.59	0.560	-2.660	1.475	
Constante	3.920	3.325	1.18	0.250	-2.928	10.770	

Variable Y
TAB
NACIONAL2005

MUESTRA	SS	Df	MS
Modelo	88.853	8	11.106
Residuo	119.331	24	4.974
Total	208.245	32	8.05

TAB05	Coef.	Error Student	t	p>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TRE_nac05	0.143	0.124	1.15	0.263	-0.114	0.399	Observaciones= 33
TCE_nac05	0.015	0.116	0.13	0.901	-0.224	0.253	F= (8, 24)= 2.23
CDE_nac05	0.210	0.079	2.64	0.014	0.046	0.374	Prob> F= .0613
PUR_nac05	-0.024	0.023	-0.99	0.331	-0.072	0.025	R2= 0.426
THD_nac05	-0.155	0.079	-1.96	0.061	-0.318	0.008	R2 ajustada= 0.235
TSE_nac05	-4.672	1.861	-2.51	0.019	-8.513	-0.831	Raíz MSE= 2.84
TEX_nac05	-0.177	0.375	-0.47	0.641	-0.951	0.597	
NVE_nac05	0.130	0.628	0.21	0.837	-1.167	1.428	
Constante	8.619	2.152	4.06	0.0	4.233	13.005	

Variable Y
NJC
NACIONAL 2005

MUESTRA	SS	Df	MS
Modelo	85.153	7	12.164
Residuo	15.645	25	0.625
Total	100.798	32	3.149

NJC05	Coef.	Error Student	t	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TAB_nac05	0.441	0.070	0.63	0.537	-0.101	0.189	Observaciones= 33 F (7, 25)= 19.44 Prob> F= 0.00 R2= 0.844 R2 ajustada= 0.801 Raíz MSE= 0.791
TCE_nac05	0.329	0.040	0.82	0.419	-0.049	0.115	
CDE_nac05	0.109	0.030	3.54	0.002	0.045	0.172	
PUR_nac05	0.004	0.008	0.52	0.605	-0.012	0.020	
THD_nac05	0.015	0.028	0.54	0.595	-0.044	0.074	
TSE_nac05	0.919	0.724	1.27	0.216	-0.572	2.410	
TEX_nac05	0.034	0.125	0.27	0.787	-0.224	0.293	
Constante	0.689	0.964	0.72	0.481	-1.296	2.675	

Variable Y
NVE
NACIONAL 2010

MUESTRA	SS	Df	MS
Modelo	2.236	6	6.372
Residuo	9.858	26	0.379
Total	12.094	32	0.3778

NVE_nac10	Coef.	Error Student	t	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_nac10	0.061	0.040	1.51	0.143	-0.022	0.145	Observaciones= 33 F(6, 26)= 0.98 Prob> F= 0.456 R2= 0.185 R2 ajustada= 0.003 Raíz MSE= 0.615
CDE_nac10	2.914	3.705	0.79	0.439	-4.702	10.531	
PUR_nac10	0.004	0.007	0.65	0.523	-0.010	0.019	
THD_nac10	0.031	0.025	1.27	0.217	-0.019	0.083	
TSE_nac10	0.108	0.101	1.07	0.293	-0.099	0.315	
TEX_nac10	-0.021	0.063	-0.33	0.742	-0.151	0.109	
Constante	-0.021	2.017	-0.19	0.850	-4.532	3.763	

Variable Y
TRE
NACIONAL2010

MUESTRA	SS	Df	MS
Modelo	79.62	7.00	11.37
Residuo	204.70	25.00	8.19
Total	284.32	32.00	32.89

TRE 2010	Coef.	Error Student	t	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_nac10	-0.02	0.20	-0.13		-0.43	0.38	Observaciones= 33 F (7, 25)= 1.39 Prob> F= 0.253 R2= 0.280 R2 ajustada= 0.078 Raíz MSE= 2.861
CDE_nac10	35.86	17.42	2.06	0.05	-0.02	71.75	
PUR_nac10	0.02	0.03	0.69	0.50	-0.05	0.09	
THD_nac10	0.02	0.12	0.18	0.86	-0.23	0.27	
TSE_nac10	0.93	0.48	1.94	0.06	-0.06	1.92	
TEX_nac10	0.30	0.30	1.00	0.33	-0.31	0.91	
NVE_nac10	-0.46	0.91	-0.50	0.62	-2.33	1.42	
Constante	-13.05	9.38	-1.39	0.18	-32.38	6.27	

Variable Y
TAB
NACIONAL 2010

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	34.99	8	4.37
Residuo	183.91	24	7.66
Total	218.90	32	6.84

TAB 2010	Coef.	Error Student	t	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TRE_nac10	0.11	0.19	0.59	0.56	-0.28	0.51	Observaciones= 33 F= (8, 24)= 0.57 Prob> F= 0.79 R2= 0.16 R2 ajustada= -0.12 Raíz MSE= 2.762
TCE_nac10	0.16	0.19	0.83	0.41	-0.24	0.55	
CDE_nac10	10.94	18.23	0.60	0.55	-26.68	48.56	
PUR_nac10	-0.01	0.03	-0.42	0.68	-0.82	0.05	
THD_nac10	-0.12	0.12	-1.03	0.31	-0.36	0.12	
TSE_nac10	0.01	0.50	0.03	0.98	-1.01	1.04	
TEX_nac10	0.07	0.29	0.22	0.82	-0.54	0.67	
NVE_nac10	0.14	0.89	0.16	0.88	-1.69	1.97	
Constante	0.53	9.42	0.06	0.96	-18.91	19.98	

Variable Y
NJC
NACIONAL 2010

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	3.07	7	0.44
Residuo	12.57	25	0.50
Total	15.64	32	0.49

NJC 2010	Coef.	Error Student	t	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TAB_nac10	0.02	0.52	0.30	0.77	-0.28	0.51	Observaciones= 33 F (7, 25)= 0.87 Prob> F= 0.54 R2= 0.19 R2 ajustada= -0.29 Raíz MSE= 0.71
TCE_nac10	0.58	0.48	1.22	0.23	-0.24	0.55	
CDE_nac10	0.31	4.34	0.07	0.94	-26.68	48.56	
PUR_nac10	0.003	0.01	0.45	0.66	-0.82	0.05	
THD_nac10	0.33	0.30	1.14	0.27	-0.36	0.12	
TSE_nac10	-0.17	0.12	-1.45	0.16	-1.01	1.04	
TEX_nac10	0.07	0.07	0.98	0.34	-0.54	0.67	
Constante	0.98	2.32	0.42	0.68	-1.69	1.97	

Variable Y
NVE
NACIONAL2015

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	3.26	6	0.54
Residuo	11.73	26	0.45
Total	14.99	32	0.47

NVE 2015	Coef.	Error Student	t	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_nac15	-0.19	0.04	-0.48	0.64	-0.10	0.07	Observaciones= 33 F(6, 26)= 1.20 Prob> F= 0.33 R2= 0.21 R2 ajustada= 0.03 Raíz MSE= 0.67
CDE_nac15	-6.40	4.85	-1.32	0.19	-16.38	3.57	
PUR_nac15	0.05	0.007	0.74	0.46	-0.01	0.20	
THD_nac15	0.04	0.02	1.48	0.15	-0.01	0.87	
TSE_nac15	0.002	0.12	0.02	0.98	-0.24	0.25	
TEX_nac15	-0.37	0.09	-0.43	0.67	-0.21	0.14	
Constante	4.51	2.19	2.06	0.50	0.004	9.03	

Variable Y
TRE
NACIONAL2015

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	20.92	7	2.99
Residuo	203.48	25	8.14
Total	224.40	32	7.01

TRE 2015	Coef.	Error Student	t	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_nac15	-0.82	0.18	-0.47	0.65	-0.45	0.28	Observaciones= 33 F (7, 25)= 0.37 Prob> F= 0.91 R2= 0.93 R2 ajustada= -0.16 Raíz MSE= 2.85
CDE_nac15	13.30	21.29	0.62	0.54	-30.56	57.15	
PUR_nac15	0.01	0.03	0.24	0.81	-0.57	0.07	
THD_nac15	-0.07	0.11	-0.65	0.52	-0.30	0.15	
TSE_nac15	0.65	0.51	1.28	0.21	-0.39	1.69	
TEX_nac15	-0.25	0.37	-0.67	0.51	-1.01	0.51	
NVE_nac15	-0.20	0.83	-0.24	0.61	-1.91	1.52	
Constante	-0.40	10.05	-0.04	0.97	-21.09	20.31	

Variable Y
TAB
NACIONAL 2015

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	31.33	8	3.91
Residuo	61.70	24	2.58
Total	93.33	32	2.91

TAB 2015	Coef.	Error Student	t	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TRE_nac15	0.79	0.11	0.70	0.49	-0.15	0.31	Observaciones= 33 F(8, 24)= 1.52 Prob> F= 0.20 R2= 0.33 R2 ajustada= 0.114 Raíz MSE= 1.61
TCE_nac15	-0.19	0.10	-1.91	0.07	-0.39	0.15	
CDE_nac15	1.81	12.08	0.15	0.88	-23.14	26.76	
PUR_nac15	-0.01	0.12	-0.54	0.59	-0.05	0.27	
THD_nac15	-0.12	0.62	-1.91	0.07	-0.24	0.01	
TSE_nac15	-0.26	0.29	-0.86	0.40	-0.86	0.35	
TEX_nac15	0.10	0.21	0.49	0.62	-0.33	0.54	
NVE_nac15	0.02	0.47	0.04	0.97	-0.94	0.99	
Constante	4.42	5.66	0.78	0.44	-7.26	16.11	

Variable Y
NVE NACIONAL
2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	3.64	6	0.61
Residuo	16.75	26	0.64
Total	20.40	32.00	0.64

NJC 2015	Coef.	Error Student	t	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_nac17	0.02	0.54	0.45	0.65	-0.87	0.13	Observaciones= 33 F(6, 26)= 0.94 Prob> F= 0.48 R2= 0.18 R2 ajustada= -0.01 Raíz MSE= 0.80
CDE_nac17	1.59	3.37	0.47	0.64	-5.38	8.51	
PUR_nac17	-0.002	0.11	-0.28	0.82	-0.24	0.02	
THD_nac17	0.04	0.02	1.76	0.08	-0.007	0.09	
TSE_nac17	0.20	0.31	0.65	0.52	-0.44	0.84	
TEX_nac17	-0.12	0.12	-0.95	0.35	-0.37	0.14	
Constante	1.43	1.89	0.75	0.45	-2.47	5.33	

Variable Y
TRE
NACION2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	19.67	7	2.81
Residuo	156.96	25	6.27
Total	176.64	32	5.20

TRE 2017	Coef.	Error Student	t	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_nac17	-0.004	0.17	-0.03	0.98	-0.35	0.34	Observaciones= 33 F (7, 25)= 0.45 Prob> F= 0.86 R2= 0.11 R2 ajustada= -0.14 Raíz MSE= 2.51
CDE_nac17	-5.98	10.56	-0.57	0.57	-27.73	15.77	
PUR_nac17	0.20	0.03	0.62	0.54	-0.04	0.09	
THD_nac17	0.008	0.08	0.10	0.92	-0.16	0.18	
TSE_nac17	1.34	0.98	1.36	0.18	-0.69	3.37	
TEX_nac17	-0.21	0.39	-0.55	0.59	-1.03	0.59	
NVE_nac17	-0.41	0.61	-0.67	0.51	-1.67	0.85	
Constante	6.58	5.98	1.10	0.28	-5.75	18.91	

Variable Y
TAB
NACIONAL2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	48.08	8	6.01
Residuo	95.63	24	3.98
Total	143.71	32	4.49

TAB 2017	Coef.	Error Student	t	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TRE_nac17	0.33	0.16	2.05	0.08	-0.01	0.65	Observaciones= 33 F(8, 24)= 1.52 Prob> F= 0.20 R2= 0.33 R2 ajustada= 0.112 Raíz MSE= 1.99
TCE_nac17	-0.10	0.13	-0.77	0.45	-0.38	0.17	
CDE_nac17	1.88	8.46	0.22	0.83	-15.60	19.35	
PUR_nac17	-0.02	0.02	-0.70	0.49	-0.07	0.03	
THD_nac17	-0.12	0.67	-1.84	0.08	-0.26	0.02	
TSE_nac17	-1.51	0.81	-1.86	0.07	-3.20	0.16	
TEX_nac17	0.40	0.32	1.26	0.22	-0.28	1.05	
NVE_nac17	0.37	0.49	0.75	0.46	-0.64	1.38	
Constante	3.02	4.88	0.62	0.54	-7.05	13.10	

Variable Y
NJC
NACIONAL 2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	4.89	7	0.69
Residuo	16.82	25	0.67
Total	21.71	32	0.68

NJC 2017	Coef.	Error Student	t	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TAB_nac17	-0.17	0.07	-0.28	0.82	-0.18	0.14	Observaciones= 33 F (7, 25)= 1.04 Prob> F= 0.43 R2= 0.22 R2 ajustada= 0.08 Raíz MSE= 0.82
TCE_nac17	0.11	0.05	1.98	0.06	-0.004	0.22	
CDE_nac17	3.56	3.44	1.04	0.31	-3.52	10.65	
PUR_nac17	-0.007	-0.01	-0.69	0.49	-0.03	0.01	
THD_nac17	0.31	0.02	1.16	0.25	-0.02	0.08	
TSE_nac17	0.10	0.33	0.31	0.76	-0.57	0.78	
TEX_nac17	0.61	0.13	0.48	0.63	-0.20	0.33	
Constante	0.96	1.98	0.49	0.63	-3.12	5.06	

Variable Y
NVE REG I
2010-2017

MUESTRA	SS	Df	MS
Modelo	1.68	6	0.28
Residuo	9.66	17	0.56
Total	11.35	23	0.49

NVE REG I	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_reg1	-0.004	0.05	-0.09	0.93	-0.12	0.11	Observaciones= 24 F(6, 17)= 0.50 Prob> F= 0.80 R2 = 0.14 R2 ajustada= -0.15 Raíz MSE= 0.75
CDE_reg1	-2.77	3.94	-0.70	0.49	-11.08	5.54	
PUR_reg1	-0.012	0.02	-0.76	0.46	-0.04	0.02	
THD_reg1	0.10	0.55	0.16	0.87	-1.08	1.26	
TSE_reg1	0.30	0.23	1.28	0.22	-0.19	0.80	
TEX_reg1	-0.19	0.12	-1.59	0.13	-0.45	0.06	
Constante	4.07	2.62	1.55	0.14	-1.47	9.62	

Variable Y
TRE REG I
2010-2017

MUESTRA	SS	Df	MS
Modelo	61.58	7	8.79
Residuo	113.57	16	7.09
Total	175.16	23	7.61

TRE REG I	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_reg1	0.33	0.20	1.69	0.11	-0.85	0.76	Observaciones= 24 F(7, 16)= 1.24 Prob> F= 0.33 R2= 0.35 R2 ajustada= 0.068 Raíz MSE= 2.66
CDE_reg1	9.88	14.13	0.70	0.49	-20.07	39.84	
PUR_reg1	-0.002	0.05	-0.04	0.97	-0.12	0.12	
THD_reg1	2.39	1.97	1.22	0.24	-1.78	6.57	
TSE_reg1	0.19	0.87	0.22	0.83	-1.66	2.05	
TEX_reg1	0.10	0.46	0.23	0.82	-0.88	1.09	
NVE_reg1	-0.94	0.85	-1.10	0.29	-2.76	0.87	
Constante	-2.43	9.27	-0.24	0.81	-23.47	18.62	

Variable Y
TAB REG I
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	71.93	8	8.92
Residuo	78.83	15	5.25
Total	150.77	23	6.55

TAB REG I	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TRE_reg1	0.14	0.21	0.66	0.52	-0.31	0.60	Observaciones= 24 F(8, 15)= 1.71 Prob> F= 0.17 R2= 0.47 R2 ajustada= 0.19 Raíz MSE= 2.29
TCE_reg1	0.04	0.18	0.21	0.84	-0.36	0.43	
CDE_reg1	3.04	12.34	0.25	0.81	-23.26	29.34	
PUR_reg1	-0.12	0.04	-2.40	0.03	-0.22	-0.01	
THD_reg1	-0.12	1.77	-0.07	0.94	-3.89	3.65	
TSE_reg1	0.46	0.75	0.61	0.54	-1.14	2.07	
TEX_reg1	-0.10	0.40	-0.27	0.79	-0.96	0.74	
NVE_reg1	-0.37	0.76	-0.49	0.63	-2.01	1.25	
Constante	12.42	0.55	1.45	0.17	-5.81	30.66	

Variable Y
NJC REG I
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	71.93	8	8.92
Residuo	78.83	15	5.25
Total	150.77	23	6.55

NJC REG I	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TAB_reg1	-0.03	0.64	-0.52	0.61	-0.17	0.10	Observaciones= 24 F (7, 16)= 3.19 Prob> F= 0.02 R2= 0.58 R2 ajustada= 0.39 Raíz MSE= 0.59
TCE_reg1	-0.06	0.44	-1.56	0.14	-0.16	0.02	
CDE_reg1	1.98	3.11	0.64	0.53	-4.610	8.57	
PUR_reg1	-0.04	0.01	-3.16	0.006	-0.07	-0.01	
THD_reg1	-0.44	0.43	-1.02	0.32	-1.37	0.48	
TSE_reg1	-0.27	0.18	-1.49	0.15	-0.67	0.11	
TEX_reg1	0.04	0.09	0.09	0.67	-0.16	0.24	
Constante	5.44	2.15	2.52	0.02	0.87	10.02	

Variable Y
NVE REG Ii
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	3.82	6	0.63
Residuo	1.54	17	0.09
Total	5.36	23	0.23

NVE REG II	Coef.	Err. Student	T	P>(t)	P>(t)		Especificaciones
TCE_reg2	-0.08	0.02	-2.87	0.01	0.01	0.71	Observaciones= 24 F (7, 16)= 10.81 Prob> F= 0.0001 R2= 0.82 R2 ajustada= 0.75 Raíz MSE= 1.68
CDE_reg2	-5.98	2.19	-2.73	0.01	0.01	53.45	
PUR_reg2	0.001	0.01	-0.18	0.85	0.85	-0.06	
THD_reg2	0.04	0.01	4.42	0.00	0.00	-0.34	
TSE_reg2	-0.02	0.09	-0.24	0.81	0.81	0.44	
TEX_reg2	0.08	0.09	0.97	0.38	0.38	2.78	
Constante	4.93	1.29	3.81	0.001	-26.68	15.25	

Variable Y
TRE REG Ii
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	215.00	7	30.83
Residuo	45.62	16	2.85
Total	261.47	23	11.36

TRE REG II	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_reg2	0.29	0.20	1.47	0.16	-0.89	0.57	Observaciones= 24 F(8, 15)= 2.82 Prob> F= 0.04 R2= 0.60 R2 ajustada= 0.39 Raíz MSE= 2.32
CDE_reg2	22.20	14.74	1.51	0.15	0.36	1.60	
PUR_reg2	-0.13	0.03	-3.88	0.001	17.51	109.87	
THD_reg2	-0.52	0.08	-6.24	0.00	-0.13	0.14	
TSE_reg2	-0.59	0.48	-1.22	0.24	-0.80	0.10	
TEX_reg2	1.67	0.52	3.23	0.005	-2.56	0.43	
NVE_reg2	5.52	1.36	4.06	0.001	-0.71	3.20	
Constante	-5.71	9.89	-0.58	0.57	-0.73	10.62	

Variable Y
TAB REG II
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	121.69	8	15.21
Residuo	80.22	15	5.39
Total	202.61	23	8.81

TAB REG II	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TRE_reg2	-0.16	0.34	0.47	0.64	-0.89	0.57	Observaciones= 24 F(8, 15)= 2.82 Prob> F= 0.04 R2= 0.60 R2 ajustada= 0.39 Raíz MSE= 2.32
TCE_reg2	0.98	0.29	3.35	0.004	0.36	1.60	
CDE_reg2	63.69	21.66	2.94	0.10	17.51	109.87	
PUR_reg2	0.01	0.06	0.08	0.93	-0.13	0.14	
THD_reg2	-0.33	0.21	1.65	0.12	-0.80	0.10	
TSE_reg2	-1.06	0.70	1.52	0.15	-2.56	0.43	
TEX_reg2	1.24	0.91	1.36	0.19	-0.71	3.20	
NVE_reg2	4.94	2.66	1.86	0.08	-0.73	10.62	
Constante	35.97	13.74	2.62	0.02	-65.28	-6.67	

Variable Y
NJC REG II
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	3.57	7	0.51
Residuo	4.28	16	0.26
Total	7.83	23	0.34

NJC REG II	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo de 95% de confianza		Especificaciones
TAB_reg2	0.04	0.05	0.70	0.49	-0.07	0.14	Observaciones= 24 F(7, 16)= 1.92 Prob> F= 0.13 R2= 0.45 R2 ajustada= 0.22 Raíz MSE= 0.51
TCE_reg2	-0.57	0.06	0.98	0.34	-0.18	0.06	
CDE_reg2	6.18	4.16	1.49	0.15	-2.63	15.00	
PUR_reg2	0.03	0.01	3.04	0.008	0.009	0.05	
THD_reg2	0.03	0.02	2.21	0.04	0.001	0.07	
TSE_reg2	0.14	0.16	0.87	0.40	-0.19	0.47	
TEX_reg2	-0.17	0.16	1.03	0.320	-0.53	0.18	
Constante	-3.24	2.34	1.39	0.18	-8.20	1.72	

Variable Y
NVE REG III
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	10.20	6	1.70
Residuo	6.65	17	0.39
Total	16.85	23	0.73

NVE REG III	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_reg3	-0.43	0.04	-1.12	0.28	-0.12	0.04	Observaciones= 24 F(6, 17)= 4.34 Prob> F= 0.007 R2= 0.60 R2 ajustada= 0.46 Raíz MSE= 0.62
CDE_reg3	-1.87	3.04	-0.61	0.54	-8.29	4.55	
PUR_reg3	-0.02	0.01	-1.77	0.09	-0.04	0.003	
THD_reg3	0.03	0.03	1.30	0.21	-0.02	0.10	
TSE_reg3	-0.43	0.28	-1.53	0.14	-1.03	0.16	
TEX_reg3	-0.32	0.09	-3.41	0.003	-0.51	-0.12	
Constante	5.35	1.86	2.88	0.10	1.42	9.28	

Variable Y
TRE REG III
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	49.28	7	7.09
Residuo	27.16	16	1.69
Total	76.84	23	3.34

TRE REG III	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_reg3	0.20	0.08	2.46	0.03	0.03	0.38	Observaciones= 24 F(7, 16)= 4.18 Prob> F= 0.08 R2= 0.64 R2 ajustada= 0.50 Raíz MSE= 1.30
CDE_reg3	14.87	6.40	2.32	0.03	1.28	28.64	
PUR_reg3	0.01	0.02	0.66	0.51	-0.03	0.06	
THD_reg3	0.18	0.06	3.05	0.01	0.05	0.31	
TSE_reg3	0.70	0.62	1.11	0.28	-0.63	2.03	
TEX_reg3	0.23	0.25	0.93	0.36	-0.30	0.77	
NVE_reg3	-0.35	0.50	-0.70	0.94	-1.42	0.71	
Constante	-4.61	4.72	-0.98	0.34	-14.62	5.40	

Variable Y
TAB REG III
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	83.25	8	10.40
Residuo	26.62	15	1.77
Total	109.88	23	4.77

TAB REG III	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TRE_reg3	0.17	0.25	0.67	0.51	-0.37	0.71	Observaciones= 24 F(8, 15)= 5.86 Prob> F= 0.001 R2= 0.75 R2 ajustada= 0.62 Raíz MSE= 1.33
TCE_reg3	0.25	0.10	0.02	0.02	0.03	0.46	
CDE_reg3	8.51	7.57	1.12	0.27	-7.63	24.66	
PUR_reg3	-0.04	0.02	-1.92	0.07	-0.01	0.005	
THD_reg3	-0.17	0.08	-2.22	0.04	-0.34	-0.006	
TSE_reg3	-0.13	0.66	-0.21	0.84	-1.56	1.28	
TEX_reg3	0.20	0.26	0.75	0.46	-0.37	0.77	
NVE_reg3	1.62	0.52	2.26	0.04	0.06	2.30	
Constante	-0.46	4.97	-0.09	0.93	-11.06	10.14	

Variable Y
NJC REG III
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	3.98	7	0.57
Residuo	1.85	16	0.11
Total	5.73	23	0.25

NJC REG III	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TAB_reg3	-0.98	0.05	-1.73	0.10	-0.22	0.02	Observaciones= 24 F(7, 16)= 4.91 Prob> F= 0.004 R2= 0.68 R2 ajustada= 0.54 Raíz MSE= 0.34
TCE_reg3	-0.19	0.02	-0.76	0.45	-0.07	0.03	
CDE_reg3	4.00	1.73	2.31	0.04	0.32	7.67	
PUR_reg3	0.00	0.06	-0.43	0.67	-0.02	0.01	
THD_reg3	0.03	0.02	2.01	0.06	-0.001	0.06	
TSE_reg3	-0.20	0.15	-1.30	0.21	-0.53	0.12	
TEX_reg3	-0.02	0.05	-0.50	0.62	-0.13	0.08	
Constante	1.22	1.05	1.17	0.25	-0.99	3.45	

Variable Y
NVE REG IV
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	1.39	6	0.23
Residuo	0.95	17	0.05
Total	2.34	23	0.10

NVE REG IV	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_reg4	-0.03	0.150	2.09	0.05	-0.64	0.0003	Observaciones= 24 F(6, 17)= 4.15 Prob> F= 0.009 R2= 0.59 R2 ajustada= 0.45 Raíz MSE= 0.23
CDE_reg4	3.560	1.95	1.84	0.84	-7.70	0.53	
PUR_reg4	0.005	0.004	0.12	0.90	-0.008	0.009	
THD_reg4	-0.10	0.03	3.14	0.003	-0.17	-0.04	
TSE_reg4	-0.01	0.03	0.49	0.63	-0.09	0.05	
TEX_reg4	0.04	0.04	1.20	0.25	-0.03	0.13	
Constante	3.71	0.95	3.91	0.001	1.71	5.72	

Variable Y
TAB REG IV
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	79.34	7	11.33
Residuo	169.60	16	10.60
Total	248.95	23	10.82

TAB REG IV	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TRE_reg4	0.18	0.10	1.91	0.07	-0.02	0.40	Observaciones= 24 F(8, 15)= 3.40 Prob> F= 0.019 R2= 0.64 R2 ajustada= 0.45 Raíz MSE= 1.28
TCE_reg4	0.11	11.60	1.23	0.24	-0.08	0.32	
CDE_reg4	10.77	0.02	0.93	0.37	-13.94	36.50	
PUR_reg4	0.02	0.02	1.11	0.28	-0.23	0.07	
THD_reg4	0.28	0.22	1.26	0.23	-0.20	0.76	
TSE_reg4	-0.06	0.22	-0.29	0.78	-0.52	0.40	
TEX_reg4	-0.40	0.22	-1.81	0.90	-0.89	0.07	
NVE_reg4	-1.01	1.37	-0.73	0.47	-3.94	1.92	
Constante	-0.48	7.25	-0.07	0.94	-15.95	14.97	

Variable Y
TRE REG IV
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	45.02	8	5.63
Residuo	24.79	15	1.65
Total	69.82	23	3.03

TRE REG IV	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_reg4	-0.09	0.24	-0.40	0.70	-0.60	0.41	Observaciones= 24 F(7, 16)= 1.07 Prob> F= 0.42 R2= 0.31 R2 ajustada= 0.02 Raíz MSE= 3.25
CDE_reg4	1.80	29.36	0.06	0.95	-60.45	64.05	
PUR_reg4	-0.03	0.06	-0.52	0.61	-0.15	0.09	
THD_reg4	0.15	0.57	0.27	0.78	-1.06	1.37	
TSE_reg4	0.87	0.51	1.71	0.11	-0.21	1.95	
TEX_reg4	-0.17	0.57	-0.30	0.77	-1.37	1.04	
NVE_reg4	-4.08	3.33	-1.23	0.24	-11.15	2.98	
Constante	14.54	18.01	0.81	0.43	-23.63	52.73	

Variable Y
NJC REG IV
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	8.10	7	1.16
Residuo	4.69	16	0.30
Total	13.00	23	0.56

NJC REG IV	Coef .	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TAB_reg4	-0.11	0.09	-1.22	0.24	-0.32	0.08	Observaciones= 24 F (7, 16)= 3.79 Prob> F= 0.01 R2= 0.62 R2 ajustada= 0.46 Raíz MSE= 0.55
TCE_reg4	0.02	0.04	0.55	0.58	-0.06	0.10	
CDE_reg4	-1.68	4.85	-0.35	0.73	-11.97	6.59	
PUR_reg4	0.01	0.10	1.38	0.19	-0.007	0.03	
THD_reg4	0.05	0.09	-1.85	0.08	-0.35	0.02	
TSE_reg4	-0.01	0.08	0.62	0.54	-0.13	0.24	
TEX_reg4	-0.01	0.10	-0.12	0.90	-0.23	0.21	
Constante	2.54	2.25	1.13	0.27	-2.24	7.33	

Variable Y
NVE CIUD
2010-2017

MTRA	SS	df	MS
Modelo	0.49	6	0.80
Residuo	2.46	9	0.27
Total	2.94	15	0.19

NVE CIUD	Coef .	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_ciud	-0.03	0.064	-0.47	0.65	-0.17	0.11	Observaciones= 16 F(6, 9)= 0.30 Prob> F= 0.924 R2= 0.16 R2 ajustada= -0.39 Raíz MSE= 0.52
CDE_ciud	-0.002	0.023	-0.09	0.93	-0.05	0.05	
PUR_ciud	-0.004	0.014	-0.32	0.75	-0.04	0.03	
THD_ciud	0.32	0.60	0.54	0.60	-1.030	1.68	
TSE_ciud	0.07	0.18	0.41	0.69	-0.33	0.48	
TEX_ciud	-0.13	0.13	-1.02	0.33	-0.43	0.16	
Constante	1.85	1.44	1.28	0.23	-1.42	5.11	

Variable Y
TRE CIUD
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	239.80	7	34.25
Residuo	22.93	8	2.86
Total	262.73	15	17.51

TRE CIUD	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Especificaciones
TCE_ciud	0.16	0.21	-1.47	0.18	-0.80	0.17	Observaciones= 16 F (7, 8)= 11.95 Prob> F= 0.001 R2= 0.91 R2 ajustada= -0.83 Raíz MSE= 1.69
CDE_ciud	0.26	0.07	2.17	0.06	-0.10	0.34	
PUR_ciud	-4.65	0.04	5.54	0.001	0.15	0.37	
THD_ciud	-1.010	1.97	-2.36	0.05	-9.20	-0.10	
TSE_ciud	1.58	0.58	-1.72	0.12	-2.37	0.34	
TEX_ciud	1.58	0.45	3.51	0.008	0.54	2.62	
NVE_ciud	-4.85	1.07	-4.49	0.002	-7.34	-2.36	
Constante	1.57	5.09	0.31	0.77	-10.16	13.30	

Variable Y
TAB CIUD
2010-2017

MUESTRA	SS	Df	MS
Modelo	47.95	8	5.99
Residuo	25.01	7	3.57
Total	72.96	15	4.86

TAB CIUD	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Observaciones= 18 F(8, 7)= 1.68 Prob> F= 0.25 R2= 0.0.65 R2 ajustada= 0.265 Raíz MSE= 1.89
TRE_ciud	0.51	0.39	1.31	0.23	-0.41	1.45	
TCE_ciud	-0.01	0.26	-0.04	0.97	-0.63	0.61	
CDE_ciud	-0.15	0.10	-1.38	0.21	-0.40	0.10	
PUR_ciud	-0.18	0.11	-1.59	0.16	-0.45	0.09	
THD_ciud	0.36	2.87	0.13	0.90	-6.41	7.15	
TSE_ciud	1.78	0.77	2.32	0.05	-0.03	3.61	
TEX_ciud	-1.00	0.80	-1.26	0.25	-2.90	0.89	
NVE_ciud	0.38	2.26	0.17	0.87	-4.96	5.73	
Constante	15.83	5.76	2.77	0.28	2.31	29.35	

Variable Y
NJC CIUD
2010-2017

MUESTRA	SS	df	MS
Modelo	3.88	8	0.53
Residuo	0.70	7	0.04
Total	4.58	15	0.30

NJC CIUD	Coef.	Error Student	T	P>(t)	Intervalo 95% de Confianza		Observaciones= 16 F (7, 8)= 6.33 Prob> F= 0.009 R2= 0.84 R2 ajustada= 0.71 Raíz MSE= 0.29
TAB_ciud	-0.02	0.05	-0.55	0.59	-0.12	0.80	
TCE_ciud	-0.002	0.03	-0.08	0.94	-0.08	0.08	
CDE_ciud	0.10	0.01	0.76	0.47	-0.020	-0.04	
PUR_ciud	0.01	0.01	1.39	-0.20	-0.007	0.03	
THD_ciud	0.36	0.36	1.00	0.35	-0.47	1.19	
TSE_ciud	0.08	0.11	0.71	0.50	-0.18	-0.11	
TEX_ciud	-0.28	0.07	-3.81	0.005	-0.45	-0.11	
Constante	1.49	1.00	1.48	0.18	-0.82	3.80	

CUADROS Y GRÁFICOS

- Cuadro 1. Subsistema de Educación Secundaria Ciclo 2000-2001 a Ciclo 2017-2018
- Cuadro 2. Modelos de formación de la agenda gubernamental
- Cuadro 3. Factores que inciden en la Mundialización de la Violencia
- Cuadro 4. Factores que inciden en la Hiperviolencia Criminal
- Cuadro 5. Bloques de competencias sociomocionales
- Cuadro 6. Dimensiones teóricas socioemocionales
- Cuadro 7. Características de los programas de intervención en Competencias Socioemocionales
- Cuadro 8. Fundamentos teóricos de la Cultura de la paz
- Cuadro 9. Características de los programas de intervención en Cultura de la Paz
- Cuadro 10. Fundamentos teóricos de los Derechos Humanos y Educativos
- Cuadro 11. Características de los programas de intervención en Derechos Humanos
- Cuadro 12. Dimensiones en los factores de riesgo de Ecología Social
- Cuadro 13. Características de los programas de intervención en Factores de Riesgo de Ecología Social
- Cuadro 14. Fundamentos teóricos de los Derechos Humanos y Educativos
- Cuadro 15. Características de Políticas Públicas para rediseño institucional
- Cuadro 16. Fundamentos teóricos de enfoques combinados
- Cuadro 17. Características de los programas de intervención de enfoques combinados
- Cuadro 18. Ordenamiento de entidades federativas por Tasa de Homicidios Dolosos; 2017
- Cuadro 19. Matriz de ubicación de coeficientes de regresiones nacionales sobre impacto de la Mundialización de la Violencia en secundarias públicas urbanas (SECUR) 2005 a 2017
- Cuadro 20. Matriz de magnitud y signo de los coeficientes de regresiones nacionales impacto en secundarias públicas 2005 a 2017
- Cuadro 21. Matriz de ubicación de coeficientes de regresiones lineales regionales impacto de la mundialización de la violencia en secundarias públicas urbanas 2005 a 2017
- Cuadro 22. Matriz de magnitud y signo de los coeficientes de las regresiones regionales impacto en secundarias públicas 2005 a 2017
- Cuadro 23. Tasa de homicidios en ciudades seleccionadas que sufren hiperviolencia criminal 2005 a 2017
- Cuadro 24. Matriz de ubicación de coeficientes de regresiones lineales de ciudades impacto de hiperviolencia criminal en secundarias públicas urbanas 2010 a 2017
- Cuadro 25. Matriz de magnitud y signo de los coeficientes de ciudades con hiperviolencia criminal y secundarias públicas 2010 a 2017.
- Cuadro 26. Resumen de las características de programas de intervención contra violencia en el entorno escolar

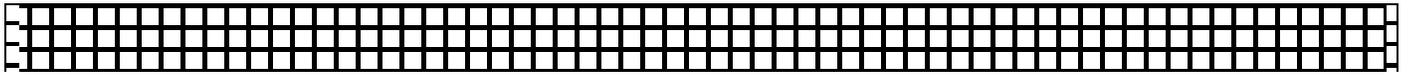


Gráfico 1. Matrícula nivel secundario en miles; Ciclo 2000-2001 a Ciclo 2017-2018

Gráfico 2. Maestros en nivel secundario; Ciclo 2000-2001 a Ciclo 2017-2018

Gráfico 3. Escuelas del nivel secundario; Ciclo 2000-2001 a Ciclo 2017-2018

Gráfico 4. Nivel secundario; Ciclo 2000-2001 a Ciclo 2017-2018; Porcentajes de absorción y eficiencia terminal

Gráfico 5. Nivel secundario; Ciclo 2000-2001 a Ciclo 2017-2018; Porcentajes de absorción y eficiencia